

Expedicionario

REVISTA DE ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA





Directorio



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Secretaría de Cultura

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Diego Prieto Hernández
Director General

José Luis Perea González
Secretario Técnico

Beatriz Quintanar Hinojosa
Coordinadora Nacional de Difusión

Jaime Daniel Jaramillo Jaramillo
Encargado de la Dirección de Publicaciones

Benigno Casas de la Torre
Subdirector de Publicaciones Periódicas

Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

Cristina Núñez Gutiérrez
Directora

Carmen Elvira Grajeda Valdez
Secretaria Académica

Coordinación Editorial

Paulina Reneé Mundo Gómez
Responsable de la edición

Frida Salcido Hernández
Edición y diseño

Ana Sofía Rodríguez Quiñonez
Diseño de portada

Fotografía de portada Fernando Ruiz Velasco.
Fotografía de contraportada Daniela Somohano, Paul Campos, Patricia Hernández.
Fotografía de tercera de forros Gerardo Valenzuela.
Fotografía cambio de sección Voces Daniela Somohano, Paul Campos, Patricia Hernández.
Fotografía cambio de secciones Brújula y Encuentros Gerardo Valenzuela.

Expedicionario. Revista de estudios en Antropología, año 3, núm. 6, julio-diciembre de 2023, es una publicación semestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, colonia Roma, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, www.inah.gob.mx, expedicionario_eahnm@inah.gob.mx. Editora responsable: Paulina Reneé Mundo Gómez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.: 04-2022-031015261000-102, ISSN: 2683-3050, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Responsable de la actualización: Paulina Reneé Mundo Gómez. Calle 5 de Febrero e Instituto Politécnico Nacional (Calle 28) núm. 301, Col. Guadalupe, C.P. 31410, Chihuahua, Chihuahua, fecha de última modificación 29 de diciembre de 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Comité Editorial

Dra. Rosa Estela García Chanes
Dr. Agustín Axel Baños Nocedal
Dra. Florence Rosemberg Seifer
Dr. Carlos Arturo Hernández Dávila
Dr. Gilberto Pérez Roldán
Dr. Roberto Martínez González
Dr. Pafnuncio Antonio Ramos
Dr. Guillermo Hernández Santana

Instituto Nacional de Geriátria
Dirección de Antropología Física, INAH
Escuela Nacional de Antropología e Historia
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
Universidad de Sonora
Universidad Autónoma de Baja California

Antropología Física
Antropología Física
Antropología social
Etnología
Arqueología
Arqueología
Lingüística
Lingüística Antropológica



Índice

Presentación <i>Anabella Barragán Solís y Bernardo Adrián Robles Aguirre</i>	6
El modelo biocultural dentro de la investigación bioarqueológica mexicana contemporánea <i>Diana Rogel Díaz</i>	8
Aportes para una bioarqueología de género: propuesta teórica-metodológica <i>Mirna Isalia Zárate Zúñiga</i>	16
Las palabras de los huesos en la memoria del sacrificio. Tafonomía cultural en un depósito ritual de Tenochtitlan <i>Luz Montenegro, Raúl Barrera, Lorena Vásquez, Jorge A. Gómez-Valdés</i>	27
Robustez como indicador de cuerpo político. Aproximación a patrones de actividad en los Andes Orientales colombianos <i>Catherine Marulanda-Guaneme</i>	35
Encuentros Dolor, violencia y discapacidad: lesión medular por proyectil de arma de fuego <i>Anabella Barragán Solís</i>	45
Del Cusco a Tlalpan...de chamacos y wawakuna <i>Omar Fernando Ramírez de la Roche</i>	52
Brújula Homenaje a Patricia Hernández Espinoza por sus 50 años de trayectoria <i>Sara Daniela Somohano Mariscal</i>	62
Reseña de la Primera mesa redonda de Paquimé <i>Lorenzo Castillo Salcido, Juan Manuel Marín Viramontes, Luis Mario Burrola Urbina</i>	65
Voces Trabajo, etnicidad y precariedad Entrevista a la Dra. Séverine Durin <i>Claudia E. Delgado Ramírez</i>	68
Lineamientos editoriales	72

Presentación

Anabella Barragán Solís y Bernardo Adrián Robles Aguirre

Desde el surgimiento de la antropología a finales del siglo XIX, se ha planteado la importancia de la relación entre el medio ambiente y los seres humanos que resultan en las condiciones reales de vida, de allí la importancia nodal de asumir un horizonte biosocial y biocultural en los estudios de esta disciplina, que se propone establecer el eje de conocimiento en la variabilidad biológica en el contexto de las dinámicas de las poblaciones humanas tanto del pasado como del presente, conformando así acervos osteológicos patrimoniales, los que resguardan la historia de los cuerpos pretéritos y contemporáneos, y que a su vez obligan a su conservación y resguardo.

En éste contexto, los trabajos que presentamos a continuación son un esfuerzo conjunto de los estudiantes del doctorado del Posgrado en Antropología Física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), que integraron el curso Teorías contemporáneas II, impartido durante el segundo semestre de 2021, por Anabella Barragán Solís y Bernardo Adrián Robles Aguirre. El objetivo de la asignatura se centró en desarrollar una serie de reflexiones en torno al andamiaje teórico-conceptual de los diversos campos de investigación contemporáneos de la Antropología Física nacional e internacional, haciendo énfasis en México y América Latina, así como las propuestas metodológicas de las distintas teorías en desarrollo actual de la disciplina en diálogo interdisciplinario y multidisciplinario, con el fin de establecer criterios que permitan elegir y/o fortalecer la aplicación de las distintas propuestas de investigación en desarrollo en las tesis de grado. El programa contempló, además de la lectura reflexiva de diversos textos, la elaboración de un escrito original correspondiente a los distintos campos que se abordaron en la asignatura: bioarqueología, antropología médica, corporeidad y medicina social, de lo que resultaron las cuatro propuestas que aquí se presentan, y que no es azaroso pertenezcan al campo de la bioarqueología, siendo éste aún el de mayor interés entre los profesionales de la Antropología Física en México.

Los escritos son reflexiones bioarqueológicas que sugieren una aproximación a los estudios históricos de la disciplina, los aportes de este campo disciplinar dentro de los estudios del género y dos casos en particular sobre cómo llevar a la práctica las propuestas teóricas y metodológicas, uno en el caso mexicano y otro colombiano, con lo que se logra el diálogo interdisciplinario rebasando las fronteras de nuestro país.

El artículo “El modelo biocultural dentro de la investigación bioarqueológica mexicana contemporánea”, de Diana

Rogel Díaz, se enfoca en desarrollar una reflexión, por demás acertada y puntual de los cambios metodológicos que la disciplina ha tenido hasta nuestros días, para concretarse al final en la discusión sobre las posibilidades que la introducción de la síntesis evolutiva en el marco bioarqueológico implica para el conocimiento de las poblaciones antiguas. Se argumenta cómo la bioarqueología, tal como la conocemos actualmente, ha adaptado su marco teórico para ampliar las interpretaciones que hacemos de las condiciones de vida y salud de las poblaciones pasadas a partir de los restos osteológicos recuperados de contextos arqueológicos; pasando de la osteología descriptiva, la osteología antropológica y finalmente la bioarqueología; por su parte la adopción del marco evolutivo y el modelo biocultural abren un abanico de posibilidades explicativas a los procesos sociales, económicos, culturales y a las condiciones y estilos de vida de poblaciones antiguas.

Por su parte, Mirna Isalia Zárate Zúñiga en “Aportes para una bioarqueología de género: Propuesta teórica-metodológica”, demuestra que el panorama actual de la bioarqueología no se conforma con obtener solo el sexamiento de los individuos para encontrar diferencias en la salud, la enfermedad y en las prácticas funerarias, sino que ofrece fundamentos teóricos y metodológicos para contestar preguntas de investigación que permitan reconstruir la vida social de hombres y mujeres del pasado, desde una perspectiva de género. Este trabajo tiene como finalidad mostrar fundamentos a partir de la relación que los restos óseos pueden tener con las evidencias materiales e históricas de las prácticas sociales particulares. El objetivo desde la bioarqueología social es contribuir en interpretaciones más certeras y esclarecer el comportamiento de las relaciones de género, su posible simetría y/o asimetría entre las comunidades del pasado.

Por su parte, Luz Montenegro presenta en “Las palabras de los huesos en la memoria del sacrificio. Tafonomía cultural en México-Tenochtitlan”, una descripción e interpretación de los procesos de tafonomía cultural en la serie esquelética del depósito ritual ubicado en el Recinto Sagrado de Tenochtitlan, asociados al Teotlachco. Los objetivos están centrados en la caracterización del contexto arqueológico, la individualización de los elementos esqueléticos y la identificación de los patrones de transformación póstuma del cuerpo humano. En la serie esquelética fueron identificadas las alteraciones de marcas de corte, percusiones y fracturas intencionales, y han sido presentadas de acuerdo con su frecuencia. A partir de los

hallazgos se puede inferir una asociación con el sacrificio, indicando un tratamiento del cuerpo posterior a la muerte con propósitos rituales.

Catherine Marulanda-Guaneme en “Robustez como indicador de cuerpo político. Aproximación a patrones de actividad en los Andes Orientales colombianos”, a partir de una investigación donde se evaluó robusticidad del húmero y del fémur, considerados como los indicadores óseos más adecuados, para establecer aproximaciones a los patrones de actividad y que permiten inferir aspectos del cuerpo político de las personas. Así, a partir de un análisis intrapoblacional se evaluaron 34 individuos adultos de una serie esquelética perteneciente a los antiguos habitantes de una comunidad muisca asentada en los Andes Orientales colombianos, cuyo análisis se enfocó en el periodo Muisca Temprano (1750 AP-

900 AP). Los datos en conjunto revelaron que una proporción considerable de personas desarrollaron morfologías óseas que prevalecieron por encima de los valores del promedio en ambos huesos, lo que reveló el compromiso social hacia el trabajo mecánico arduo, asociado al modo y a las estrategias de subsistencia.

Este conjunto de trabajos desarrollados por jóvenes antropólogos de la reciente generación de posgrado en Antropología Física, es sólo una muestra de la diversidad de intereses, formas de abordaje y marcos conceptuales que paulatinamente permean el saber de este campo disciplinar, en aras de dar cuenta de las realidades de poblaciones del pasado y contemporáneas, y subrayan la creatividad y compromiso de las nuevas generaciones con la Antropología Física, disciplina en expansión.



El modelo biocultural dentro de la investigación bioarqueológica mexicana contemporánea

Diana Rogel Díaz*

Resumen

La bioarqueología ha adaptado su marco teórico para ampliar las interpretaciones que hacemos de las condiciones de vida y salud de las poblaciones pasadas a partir de los restos osteológicos recuperados de contextos arqueológicos. Pasando de la osteología descriptiva, la osteología antropológica y la bioarqueología, la adopción del modelo biocultural y el marco evolutivo abre un abanico de posibilidades explicativas a los procesos sociales, económicos, culturales, condiciones y estilos de vida de las poblaciones antiguas. Este texto se enfoca en hacer un recuento por los cambios teórico-metodológicos que la disciplina ha tenido hasta nuestros días, haciendo énfasis en la importancia del modelo biocultural dentro de las investigaciones bioarqueológicas y las interpretaciones sobre las poblaciones preterritas.

Palabras clave: osteología, antropología, bioarqueología, modelo biocultural, evolución.

Abstract

Bioarchaeology has adapted its theoretical framework to broaden the interpretations we make of the living and health conditions of past populations based on osteological remains recovered from archaeological contexts. Moving from descriptive osteology, anthropological osteology and bioarchaeology, the adoption of the biocultural model and the evolutionary framework opens up a range of explanatory possibilities to the social, economic, cultural processes, conditions and lifestyles of ancient populations. This text focuses on recounting the theoretical-methodological changes that the discipline has had to this day, emphasizing the importance of the biocultural model within bioarchaeological investigations and interpretations of past populations.

Keywords: osteology, anthropology, bioarchaeology, biocultural model, evolution.

Breve recorrido histórico por la antropología física

Al igual que todas las ciencias, la antropología física ha modificado e introducido nuevos marcos teórico-metodológicos para explicar su objeto de estudio; a grandes rasgos, la variabilidad humana en relación con su entorno sociocultural y ecológico. En un principio el enfoque de nuestra ciencia era descriptivo y clasificatorio, principalmente a partir de la tipología y la craneometría; posteriormente, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, Washburn y Garn proponen un cambio en la forma de comprender la variabilidad humana, destacando que las diferencias en la estructura o evolución del hombre deben ser comprendidas en colaboración con las ciencias sociales, la genética, la anatomía y la paleontología, lo que permitiría la construcción de nuevas ideas y preguntas de investigación, que en conjunto con la introducción de métodos y técnicas de las ciencias biológicas, da paso a la Nueva y la Más Nueva Antropología Física (Fuentes, 2010; Garn, 1962; Washburn, 1951). El antropólogo F. B. Livingstone es uno de los primeros en atender a dicho llamado en su trabajo sobre la historia de la hemoglobina en África (Livingstone, 1976), en donde vincula el cambio ambiental provocado por el hombre con la propagación de enfermedades y, posteriormente, con los cambios genéticos adaptativos entre las poblaciones humanas, convirtiéndose así en un parteaguas para comenzar a plantear la antropología biológica (interacción humano-ambiente), la ecología humana (adaptación-ambiente-variabilidad humana) y la antropología biocultural (modelos culturales de enfermedad). Para la década de los años ochenta, los estudiosos sobre la variabilidad humana comienzan a debatir sobre el objeto de estudio de la antropología física, planteando el reto de describir, analizar e interpretar los distintos problemas de un fenómeno integrado por lo biológico y lo sociocultural, siendo así que en el norte del continente se empieza a utilizar el término biocultural para describir el proceso evolutivo humano a partir de los cambios culturales, mismos que generan nuevas presiones selectivas y que, a su vez, resultan en adaptaciones genéticas, y se introducen entonces los factores sociales y culturales dentro del concepto de medio ambiente (Banwell y colaboradores, 2013; Livingstone, 1976; Willey y Cullin, 2016).

Sin embargo, en México durante la época de los sesentas se incorpora el materialismo histórico como método de análisis en el enfoque antropofísico, proponiendo un cambio total

* Doctorante en el Posgrado en Antropología Física. ENAH-INAH. Correo electrónico: Diana_rogel@enah.edu.mx

hacia el planteamiento de interrogantes que permitan entender la multicausalidad de la variabilidad biológica de las poblaciones humanas situadas en momentos históricos determinados, discutiendo así la microadaptación de las poblaciones a través de la evaluación integral de las condiciones de vida y bienestar de los grupos humanos antiguos, nombrado paradigma salud-sociedad; durante este periodo las temáticas más relevantes bajo este pensamiento son la osteología, la somatología, la genética y la demografía, por citar algunas. Entre los trabajos más representativos encontramos el realizado por Carlos Serrano sobre la osteoartritis, en el que se tratan de establecer las relaciones entre la enfermedad, el sexo, la edad, el sitio más frecuente de afección, el nivel socioeconómico y los factores ecológicos, adoptando un punto de vista integral con el que se pretendía evaluar las condiciones generales de vida y salud de las poblaciones antiguas (Márquez y González, 2009; Serrano, 1966; Villanueva *et al.*, 2000).

Ya para la década de los noventa, la antropología y el enfoque biocultural incorporan las perspectivas político-económicas en los análisis e interpretaciones de la variación biológica humana, tanto para poblaciones contemporáneas como pasadas. Se adopta el pensamiento de que la pobreza, la violencia estructural, las desigualdades sociales y políticas, y la subyugación de los grupos de las economías políticas coloniales y poscoloniales, crearon vulnerabilidades, repercutiendo en la biología y la salud de los grupos humanos. Los antropólogos ponen en primer plano el estudio de procesos en contextos locales con base etnográfica, experiencias vividas y biológicas locales (Leatherman y Goodman, 2020).

Entonces, el análisis de cómo los factores socioculturales afectan algún aspecto de la biología humana se enmarca en el modelo biocultural, el cual puede entenderse como una visión holística del humano, centrando la atención en las influencias culturales sobre la salud, la enfermedad, la reproducción, el desarrollo humano y la nutrición. Uno de los objetivos de este modelo es examinar las contingencias históricas, las fuerzas económicas y políticas, las relaciones de poder y control, combinando en su análisis la historia y la biología en un marco que examina las desigualdades en contextos sociales y ambientales. En este sentido, la cultura¹ constituye una parte importante de la actividad social, promulgada por las instituciones sociales (religión, gobierno, autoridad, parentesco, género, etnia), mismas que varían en el tiempo y espacio y cuyo alcance y efecto están en función de la experiencia histórica, por lo que es igual de importante identificar los factores de riesgo culturales, así como los procesos socioculturales que facilitan la transmisión de ideas, discursos o prácticas que influyen en

la biología y la salud de las poblaciones (Banwell y colaboradores, 2013; Dressler, 2020; Willey y Cullin, 2016). Entonces, tomando en cuenta que la bioarqueología tiene sus raíces en la antropología física y la osteología antropológica, ¿qué significó la introducción de esta perspectiva dentro de su marco teórico-metodológico?

El desarrollo de la bioarqueología en México

Al tratarse de una disciplina que se ha desarrollado dentro de la antropología, los cambios que ésta última ha adaptado a su marco teórico-metodológico inevitablemente han impactado en los objetivos, métodos y preguntas de investigación en la bioarqueología. Ubelaker ha reconocido cuatro etapas o fases por las que transitó el estudio de los restos óseos: la primera de ellas hizo énfasis en los estudios de restos de fauna cuaternaria (1770-1870); le siguió una etapa con interés centrado en los traumatismos y la sífilis (1870-1900); la tercera etapa centró su interés en el estudio de las infecciones y los procedimientos médicos (1900-1930); y la última se caracteriza por los estudios enfocados en el contexto ecológico-cultural (1939-presente) (Ubelaker, 1982). Si bien estos cambios de enfoque no resultaron ajenos a los estudios desarrollados en México, también sería correcto decir que la introducción del pensamiento marxista, así como el contexto histórico de nuestro territorio, propiciaron el cuestionamiento del quehacer antropológico, osteológico y bioarqueológico de nuestro país.

Así, tenemos que en México durante el siglo XIX y parte del siglo XX, el enfoque era principalmente clasificatorio, formándose las primeras colecciones de restos óseos humanos procedentes de distintas excavaciones arqueológicas; por ejemplo, Comas realiza un análisis sobre los primeros estudios clasificatorios de restos óseos humanos provenientes de México, tales como los de Aquiles Gaste, con materiales de la región Tarahumara: los de Manuel M. Villada con restos óseos de Santiago Tlatelolco, todos realizados en el contexto de la participación de México en la exposición histórica organizada en Madrid en 1982, como parte de la celebración del 400 aniversario del “descubrimiento” de América (Comas, 1970).

Durante las primeras décadas del siglo XX, la investigación sobre los restos óseos no resulta de mucho interés para los investigadores, siendo así que en las primeras tres décadas se publican nueve artículos relacionados con la antropología física en los 17 volúmenes publicados en los *Anales del Museo Nacional de México*. En general, estas investigaciones se caracterizan por estudios descriptivos y clasificatorios en términos taxonómicos, siendo Aleš Hrdlička la principal influencia académica durante este periodo y cuya tradición antropométrica inculca a Nicolás León durante su colaboración en el análisis antropométrico de la colección antropológica del museo. Posteriormente, las excavaciones realizadas en Monte Albán proporcionan material óseo, el cual fue analizado por Romero,

¹ Entendida como un modelo que guía lo imaginable, lo moral, las ideas, el conocimiento, el lenguaje, los discursos y las prácticas.

y que generó datos sobre las prácticas culturales como la mutilación dental, la trepanación y la modificación craneana. En esa misma época, Dávalos Hurtado y Jaén Esquivel realizaron estudios sobre enfermedades en restos óseos, sentando las bases para los estudios osteopatológicos en nuestro país (Comas, 1970; Dávalos, 1967, 1970; Marquez y Hernández, 2019).

Durante ese periodo, el estudio de las poblaciones precolombinas privilegió a los grandes monumentos, relegando el análisis de los restos óseos recuperados de esos contextos a apéndices o trabajos monográficos; los estudios antropológicos se ven con carencia de teoría específica y una metodología sistemática que faculte a plantear claramente desde el principio el objeto de estudio, qué y cómo se investiga y el porqué de la relevancia de su estudio; su principal objetivo era la descripción morfológica y morfométrica de individuos que pasaron a ser parte de colecciones con fines clasificatorios (Del Castillo y Márquez, 2009; Faulhaber, 1994; Marquez y Hernández, 2019; Márquez, 2011; Márquez y González, 2009).

A partir de los años sesenta, la influencia del enfoque marxista, que planteaba el uso de una metodología sistemática y de preguntas de investigación concretas, lleva a la osteología antropológica a ir más allá de las explicaciones biologicistas para poder exponer al hombre como un ente social, en el que se articulan aspectos biológicos, sociales, culturales, políticos e ideológicos (Márquez y González, 2009).

Para la década de los años setenta, en el plano internacional se dan a conocer nuevas propuestas teóricas y metodológicas que permiten reenfoque el objeto de estudio de la osteología antropológica. Por ejemplo, en 1972, Saul propone el análisis osteobiográfico, el cual consiste en estructurar una especie de biografía a partir de las características visibles en los huesos, que permita una aproximación comprensiva y reconstructiva de diversos aspectos del esqueleto humano, buscándose responder a preguntas sobre quiénes eran, de dónde venían, qué pasó con ellos y qué se podía decir sobre su forma de vida (Saul, 1972). A finales de este mismo periodo, Buikstra plantea el concepto de *bioarqueología*, menciona que el antropólogo físico puede proporcionar pistas únicas sobre aspectos de la organización social, la demografía, y su interacción con la población, a partir del análisis de los restos óseos en su contexto funerario, abarcando, en la medida de lo posible, los entierros y la organización social, las actividades diarias y la división del trabajo, la paleodemografía,² el movimiento de la población y las relaciones genéticas, la dieta y la enfermedad, enfatizando la resolución de problemas antropológicos en lugar de la recolección de datos descriptivos; de esta manera, este nuevo enfoque enfatiza el análisis de los contextos funerarios como un todo (Buikstra, 1977).

La influencia de estas metodologías (marxismo, osteobiografía y bioarqueología) resulta evidente en las investigaciones mexicanas; por ejemplo, encontramos diversos trabajos enfocados en las condiciones de vida y salud de las poblaciones pasadas, tal es el caso del estudio realizado en un conjunto de restos óseos provenientes del subsuelo de la Catedral Metropolitana, en donde se estima la procedencia y las principales afecciones a las que estaba sometida la muestra poblacional (Márquez, 1979). También está el realizado en una colección prehispánica procedente de Cholula, Puebla, que buscaba establecer las condiciones de vida de las poblaciones prehispánicas utilizando indicadores como las líneas de dentición del crecimiento (de Harris) presentes en huesos y dientes como indicadores de condiciones de vida adversas de los sujetos provenientes de barrios pobres de esta ciudad prehispánica (Mansilla, 1980).

A partir de la década de los ochenta, los estudios sobre los restos óseos, a nivel nacional e internacional, siguen avanzando y toman un enfoque epidemiológico; se comienza a estudiar al individuo en relación con el ambiente y su contexto social y cultural, en cuyas principales propuestas encontramos el trabajo *Paleopathology at the Origins of Agriculture* (Cohen y Armelagos, 1984), cuyo objetivo es el análisis de la salud en grupos cazadores-recolectores a partir del cambio en el modo de subsistencia hacia una economía basada en la agricultura y cómo estos cambios impactaron en la alimentación y los patrones demográficos. En este mismo trabajo encontramos la primera propuesta del modelo de estrés,³ que propone tomar en cuenta que los factores culturales pueden servir como amortiguadores, pero, además, ser estresores, y la conjunción de éstos a nivel poblacional se pueden traducir en una salud disminuida, capacidad para el trabajo deteriorada y disrupciones socioculturales (Goodman, 1984; Goodman y Martin, 2006).

En el contexto mexicano, tanto el cambio de paradigma como la influencia de estas investigaciones se reflejan de forma gradual en los análisis de las poblaciones pasadas de la región, tal es el caso del realizado en la población prehispánica en Playa del Carmen, donde se utilizan varios indicadores de estrés para la evaluación de las condiciones de vida, llegando a la conclusión de graves problemas de salud relacionados con la nutrición (Márquez y cols., 1982).

Para la década de los noventa, en México se sigue desarrollando el interés por dejar atrás la estructura conceptual biológica, para encontrar nuevos enfoques que permitan entender a los humanos como seres sociales; la idea de que lo biológico está determinado por múltiples factores llevó a la aplicación de

² Tamaño y densidad de la población.

³ Definido como una disrupción fisiológica que tiene consecuencias, tanto en los individuos como en las poblaciones, y que resulta de las interacciones ambientales, culturales y la resistencia propia del individuo (Goodman, 1984).

un marco teórico que reconoce los aspectos sociales, políticos, económicos e ideológicos del fenómeno biológico, enfocado en los procesos de microadaptación de las poblaciones a través de la evaluación integral de características físicas y culturales, y las condiciones de vida y salud de grupos antiguos. La adopción del enfoque biocultural da otro giro a los estudios de las poblaciones antiguas, al evidenciar la necesidad de un análisis integral de los elementos que conforman a las sociedades, donde se hace énfasis en que una población que ha dejado huella de su existencia —intencional o accidentalmente— a partir de su cultura material y de sus alcances tecnológicos, constituye una unidad de análisis compleja y que para reconocerla se requiere del abordaje amplio de los elementos que la conforman; por ello, el análisis biocultural es un planteamiento que requiere de un enfoque holístico que incorpore aspectos trabajados en la antropología biológica, la antropología cultural y la economía, entre otros (Goodman y Leatherman, 1998).

Para ese momento, Márquez y Jaén mencionan al respecto que el enfoque teórico para este tipo de estudios se debe basar en la perspectiva epidemiológica y ecológica, tomando en cuenta el papel de la cultura, siendo una de las finalidades encontrar las relaciones entre los procesos culturales y la importancia o el significado que tienen las enfermedades en la vida de las poblaciones antiguas bajo una perspectiva ecológica y bioarqueológica (Márquez y Jaén, 1997). En este sentido, e influenciado por este paradigma, encontramos la realizada por Storey, quien realiza un estudio de corte paleodemográfico en el barrio de Tlajinga 33, cuyo objetivo era analizar la evolución cultural y comparar el comportamiento de esta ciudad con otras ciudades preindustriales europeas, para determinar si existía un patrón demográfico preindustrial (Storey, 1992).

Para finales de los noventa, el consenso es que el estudio de poblaciones desde la bioarqueología ha permitido, y debe seguir permitiendo, conocer aspectos biosociales de las poblaciones, dilucidando así características sociales y patológicas con un enfoque poblacional, cuyo fin es buscar las respuestas a la diversidad humana y la influencia del medio social y biológico sobre ella (Hernández, 1997).

Con el inicio del siglo XXI y hasta nuestros días, la introducción de nuevos conceptos y herramientas metodológicas de otras disciplinas, se han podido mejorar los procesos interpretativos y las preguntas de investigación, siempre teniendo en cuenta que el interés es marcar las hipótesis en un contexto político-económico; usando análisis sociales, políticos y económicos sobre la salud y las enfermedades, se enfatiza el componente biológico humano del registro arqueológico, y a partir de éstos, se estudia la condición y el comportamiento humano para revelar la historia de la vida a nivel individual y poblacional (Armelaos, 2003).

Durante la primera década del presente siglo, en México se publican varios trabajos con esta perspectiva, tal es el caso del realizado en las series de Tlatilco y Cuicuilco, en donde la

investigación se centra en el impacto en la salud del modo de vida basado en la horticultura en contraste con uno basado en la agricultura (Márquez, 2006b). Otro estudio representativo es el realizado por Hernández (2006), quien propuso un modelo que define cuatro factores de influencia para el estudio de la mortalidad en poblaciones prehispánicas: biológicos, culturales, ecológicos o medioambientales y socioeconómicos y, para cada uno de éstos, propone una serie de variables internas, a las que llama variables intermedias, porque “median” entre la mortalidad y la fecundidad y el factor que las impacta. Por otro lado, de los estudios abocados en a la comprensión de los cambios a partir del contacto europeo y hacia nuestros días, encontramos el realizado en Tetetzontlico, perteneciente a la primera generación de la población inmediatamente después de la caída de Tenochtitlan, cuyo objetivo fue reconstruir su estructura demográfica durante el siglo XVI (González, 2006; Hernández, 2006).

Un trabajo más, referente al periodo Clásico, se trata del osteobiográfico realizado en Jaina, Campeche, el cual parte del enfoque biocultural, y en donde los participantes logran, desde distintas áreas, replantar y ampliar las concepciones sobre la población que habitó la isla, lo que permitió pasar de concebirla como una necrópolis a un puerto con gran poder político y económico, con estratificación social, salud reducida principalmente por la falta de infraestructura sanitaria, sobretodo reflejada en una alta tasa de mortalidad infantil y baja esperanza de vida al nacimiento (Hernández y Márquez, 2007; Peña y cols., 2007; Pijoán y Salas, 1984).

La bioarqueología en nuestros días

En la actualidad, los estudios de las poblaciones antiguas parten del esquema de que la salud se relaciona con las características poblacionales (tamaño, estructura por edades, tasas de crecimiento, mortalidad, fecundidad, natalidad) y las ambientales (clima, recursos disponibles, vectores, parásitos, enfermedad), que se ligan por medio de la organización social (tecnología, instituciones, cultura, economía) y el genoma de la población (Frenk y cols., 1991; Márquez, 2006a), por lo que resulta importante conocer el contexto arqueológico de los restos que estudiamos para poder entender la multiplicidad de la variabilidad biológica, los perfiles demográficos y cómo estos se asocian con la organización social. El objetivo se torna en analizar contextos, contestar preguntas, plantear hipótesis, comprobarlas o refutarlas; se introduce, entonces, la perspectiva poblacional para caracterizar los comportamientos, estilos de vida, enfermedades —a nivel general y particular—, así como los factores que forman el tejido de la condición humana, por lo que se propone reconstruir historias de vida, tendencias demográficas, niveles de complejidad sociopolítica y regímenes de subsistencia (Márquez y González, 2009).

Entonces, la bioarqueología mexicana se ha definido como el estudio de los restos humanos antiguos e históricos en contexto, incluye las posibles reconstrucciones de la cultura y las variables ambientales relevantes para las interpretaciones de los indicadores de salud. Se nutre teórica y metodológicamente de subdisciplinas de la antropología como la arqueología, la antropología biológica, la antropología cultural y la etnohistoria, aunque también, dependiendo de las necesidades, se puede apoyar de otras áreas como la medicina, la anatomía, la epidemiología, la nutrición, las geociencias y la demografía. Se busca formular hipótesis sobre el comportamiento humano que puede beneficiarse, o no, de datos empíricos que se generan de los restos humanos en sus contextos (Martin y cols., 2013).

Como evidencia de estos enfoques encontramos estudios como el realizado en un grupo de mujeres indígenas de la Ciudad de México (siglos XVI-XVIII) provenientes del Hospital Real San José de los Naturales, misma que es contrastada con otras colecciones, cuyo objetivo era contrastar los resultados obtenidos en los indicadores con los de colecciones diferentes (local y socialmente) para evidenciar cambios en las condiciones de vida de las mujeres, donde se toman en cuenta a los factores económicos y sociales, así como los modos y estilos de vida para interpretar los resultados del proceso salud-enfermedad que se ven reflejados en su biología. Este trabajo se enmarca en la propuesta de análisis de género para tratar de entender el funcionamiento al interior de las sociedades antiguas, así como de los roles que los individuos jugaron en ellas, definiendo su interrelación dentro de la estructura social, basándose en el modelo salud-enfermedad y los indicadores de estrés sistémico (Del Castillo y Márquez, 2009).

A partir del análisis de varias series osteológicas procedentes de la Ciudad de México para los siglos XVIII y XIX, y complementando con la información de la demografía histórica, se realiza una propuesta del escenario demográfico de la ciudad, contrastando las observaciones entre una colección esquelética con un componente mayoritariamente indígena de la época de contacto europeo. Se concluye un panorama de condiciones de vida y salud difícil para los antiguos pobladores, con baja esperanza de vida relacionada principalmente a condiciones de vida que afectaban a toda la ciudad, traducándose en una alta incidencia de enfermedades infecciosas. Las autoras enfatizan la importancia de realizar análisis dentro de los contextos temporales, espaciales y sociales de cada muestra analizada (Hernández y Márquez, 2013). Posteriormente, estas autoras contrastan los diferentes escenarios demográficos construidos a partir del análisis de varias series osteológicas procedentes de la Ciudad de México, con temporalidades desde el siglo XVI y hasta el siglo XIX, conformadas por criollos, cuyos resultados describen poblaciones con bajas esperanzas de vida, escasa sobrevivencia hacia las edades adultas y una alta mortalidad infantil producto de las

condiciones sanitarias, catástrofes naturales, pobreza y violencia, derivadas de cambios sociales y económicos, además de las crisis demográficas, epidemias y hambre (Márquez y Hernández, 2016).

Para el caso de la zona sur del actual territorio mexicano, los estudios más comunes refieren a la población maya, por ejemplo, encontramos estudios que asocian la tendencia de la modificación cefálica y otras corporales asociadas a procesos sociales, etnicidad, género y religión. A partir del análisis de restos óseos, con y sin modificaciones, así como de fuentes históricas y arqueológicas, se han podido establecer diferentes hipótesis respecto a la importancia de las esas modificaciones como símbolo de identidad, pertenencia y ritos de paso, así como las técnicas de realización, entre otros (Tiesler, 2001, 2014b, 2014a; Tiesler y Lozada, 2018; Tiesler y Pacheco, 2008; Tiesler y Serrano Sánchez, 2018).

Conclusiones

En general, observamos que el abordaje metodológico para la comprensión de las sociedades pretéritas en la actualidad es variado y responde a preguntas de investigación concretas, así podemos encontrar aquellos que se centran en encontrar diferencias morfoscópicas y morfométricas como los realizados en poblaciones mayas, que tienen por objetivo comprender costumbres, identidad, cosmogonía y etnicidad. También podemos ubicar los que se ha preocupado por comprender la interacción del entorno sociocultural y su impacto en la salud de las poblaciones; de éstos, las principales perspectivas se han enfocado en la caracterización física, los grupos biológicos, la enfermedad y las condiciones de vida y salud desde la perspectiva paleodemográfica; las principales metodologías usadas han sido la paleopatología, el abordaje de las dinámicas sociales a partir de los indicadores de salud y las poblacionales desde la paleodemografía, siempre enmarcados en el modelo biocultural.

¿Y el marco evolutivo dentro de los estudios bioarqueológicos?

Si bien el marco teórico-metodológico de la bioarqueología se ha robustecido en los últimos años, aún sigue en movimiento y constante construcción y diálogo con la teoría antropológica y la biología evolutiva. La teoría evolutiva y el modelo biocultural se han logrado incorporar a los estudios bioarqueológicos para dar cuenta de las condiciones de vida y salud de las poblaciones antiguas, principalmente a partir de los indicadores de “estrés fisiológico” que dejan evidencia en el tejido óseo y su relación con el contexto ecológico, social y cultural; la conexión entre su manifestación y su relación con los compromisos en la asignación de energía durante el desa-

rrollo, la construcción de nicho y el paradigma de los orígenes del desarrollo de la salud y la enfermedad están presentes dentro de las interpretaciones de los contextos arqueológicos y los modos de vida y subsistencia de poblaciones pasadas.

Identificar las condiciones que estresan al organismo y lo llevan a decidir en qué proceso invertir la energía disponible (mantenimiento, crecimiento o superar una enfermedad) en relación con el contexto sociocultural, ecológico y económico, permite conocer las variaciones intrapoblacionales de la variación fenotípica, así como de los indicadores de estrés fisiológico (Wells y Stock, 2020). Temple (2019) sugiere, y retomando lo propuesto en el *ДОНАД*,⁴ que la evaluación en conjunto de los indicadores propuestos por Goodman (1984) (estrés fisiológico), vistos a través de cómo los compromisos y el entorno durante la vida temprana impactan en las etapas posteriores en el curso de la vida, resulta un enfoque novedoso para comprender la salud adulta a partir de la experiencia en la vida temprana, vinculadas a las contingencias culturales y económicas que producen y reproducen esas experiencias a lo largo de la vida (tal es el caso de las hipoplasias del esmalte y las líneas de Harris). La supervivencia a la adversidad en la vida temprana sugiere plasticidad adaptativa a través de la capacidad de reasignaciones de energía que enfatizan la supervivencia a corto plazo; por otro lado, la restricción fisiológica hace referencia a la capacidad limitada de inversión energética en procesos en competencia después de la supervivencia de estos eventos (Temple, 2019; Temple y Goodman, 2014; Wells y Stock, 2020).

La introducción del nicho cultural⁵ permite comprender cómo la supervivencia depende de la cooperación y la coordinación, en donde las habilidades sociales y el intercambio de la información se relacionan con la evolución biocultural de una población, lo que a su vez puede incidir positiva o negativamente en la salud de las poblaciones y su supervivencia, ya que los sistemas culturales están entrelazados en los patrones de limitación y facilitación de recursos, convirtiéndose en una potencial fuerza de selección (Dressler, 2020; Fuentes, 2016).

Finalmente, después de este pequeño breviarío, sólo nos queda repensar el quehacer bioarqueológico, si bien nuestras interpretaciones en la actualidad han procurado tratar de forma integral a las sociedades pasadas; la introducción de referentes adaptativos dentro de nuestros análisis nos permiten ampliar nuestras hipótesis, no solo en términos

biológicos, sino también culturales; desprendernos del pensamiento dicotómico biología-cultura, nos deja un abanico de proposiciones integrativas, sociales, históricas, institucionales y biológicas que nos llevan a repensar a nuestras propias sociedades y entornos.

Referencias

- Armélagos, G. J. (2003). Bioarchaeology as Anthropology. *Archeological Papers of the American Anthropological Association*, 13 (1). Pp. 27–40.
- Buikstra, J. E. (1977). Biocultural dimensions of archaeological study: a regional perspective. En Blakely R.L. (Ed). *Biocultural Adaptation in Prehistoric America*. Southern Anthropological Society Proceedings, 11. Athens: University of Georgia Press. Pp. 67–84.
- Banwell, C., Ulijaszek, S. y Dixon, J. (2013). When Culture Impacts Health. Global Lessons for Effective Health Research. En: *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53 (9). Elsevier/Academic Press.
- Cohen, M. N. y Armélagos, G. J. (1984). *Paleopathology at the Origins of Agriculture*. University Press of Florida.
- Comas, J. (1970). History of Physical Anthropology in Middle America. En: Stewart T.D. y R. Wauchope (Eds). *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 9. University of Texas Press. Pp. 3–21.
- Dávalos Hurtado, E. (1967). La osteopatología de los teotihuacanos. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, XVIII. Pp. 35–40.
- Dávalos Hurtado, E. (1970). Prehispanic osteopathology. En: Stewart T.D. y R. Wauchope (Eds). *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 9. University of Texas Press. Pp. 68–81.
- Del Castillo Chávez, O. y Márquez Morfin, L. (2009). Mujeres, desigualdad social y salud en la Ciudad de México durante el Virreinato. En: Márquez L. y Hernández P. (Eds). *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 395–439.
- Dressler, W. W. (2020). The construction of the cultural niche: A biocultural model. *American Journal of Human Biology*, 32 (4). Pp. 1–11. <https://doi.org/10.1002/ajhb.23311>
- Faulhaber, J. (1994). Antropología biológica de las sociedades prehispanicas. En L. Manzanilla y L. L. López (Eds.). *Historia antigua de México*, Vol. 1. *El México antiguo, sus culturas, los orígenes y el horizonte preclásico*. INAH-UNAM/Porrúa. Pp. 23–52.
- Frenk, J., Bobadilla, J. L., Stern, C., Frejka, T., y Lozano, R. (1991). Elementos para una teoría de la transición en salud. *Salud Pública de México*, 33(55). Pp. 448–462.
- Fuentes, A. (2010). The new biological anthropology: Bringing Washburn's new physical anthropology into 2010 and beyond-The 2008 AAPA luncheon lecture. *American Journal of Physical Anthropology*, 143. Pp. 2–12. <https://doi.org/10.1002/ajpa.21438>
- Fuentes, A. (2016). Contemporary Evolutionary Theory in Biological Anthropology: Insight into Human Evolution, Genomics and Challenges to Racialized Pseudo-Science. *Cuicuilco*, 23 (65). Pp. 293–304.
- Garn, S. (1962). The Newer Physical Anthropology. *American Anthropologist*, 64. Pp. 917–918.
- González Ramos, M. (2006). *Perfil demográfico de la población de Tetetzontlico en el siglo XVI*. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Goodman, A. H. (1984). Indications of stress from bones and teeth. En: Cohen, M. N. y Armélagos, G. J (Eds). *Paleopathology at the*

⁴ Developmental Origins of Health and Disease. Marco teórico que describe el cómo los factores de la primera infancia influyen en una variedad de resultados de la salud en los adultos.

⁵ Entendido como las prácticas culturales, especialmente las que involucran al subsistema technoambiental de la cultura, cómo alteran el entorno y a su vez a las presiones selectivas.

- Origins of Agriculture*. University Press of Florida. Pp. 13–49.
- Goodman, A. H. y Leatherman, T. L. (1998). *Building a new biocultural synthesis: political-economic perspectives on human biology*. University of Michigan Press.
- Goodman, A. y Martin, D. (2006). Reconstructing Health Profiles from Skeletal Remains. En J. Buikstra y L. Beck (Eds.), *BIOARCHAEOLOGY. The Contextual Analysis of Human Remains*. Elsevier/Academic Press.
- Hernández Espinoza, P. O. (1997). Los problemas metodológicos de los trabajos de osteología antropológica. *Estudios de Antropología Biológica*, 8. Pp. 97–104.
- Hernández Espinoza, P. O. (2006). *La regulación del crecimiento de la población en el México prehispánico*. INAH.
- Hernández Espinoza, P. O. y Márquez Morfín, L. (2007a). *La población prehispánica de Jaina. Estudio osteobiográfico de 106 esqueletos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Hernández Espinoza, P. O. y Márquez Morfín, L. (2007b). El escenario demográfico de Jaina prehispánica durante el Clásico. En P. O. Hernández Espinoza y L. Márquez Morfín (Eds.), *La población prehispánica de Jaina*. Estudio osteobiográfico de 106 esqueletos. INAH. Pp. 33–76.
- Hernández Espinoza, P. O. y Márquez Morfín, L. (2013). *Vivir en la época colonial: Los avatares de los antiguos vecinos de la ciudad de México* [Ponencia]. III Coloquio Epidemias, Pandemias y Endemias de México. El Colegio Mexiquense.
- Leatherman, T. y Goodman, A. (2020). Building on the biocultural synthesis: 20 years and still expanding. *American Journal of Human Biology*, 32. Pp. 1–14. <https://doi.org/10.1002/ajhb.23360>
- Livingstone, F. B. (1976). Hemoglobin history in West Africa. *Human Biology*, 48 (3). Pp. 487–500.
- Mansilla, J. (1980). *Las condiciones biológicas de la población prehispánica de Cholula, Puebla. Estudio de las líneas de Harris*. Colección Científica, no. 82. Antropología Física. INAH.
- Márquez Morfín, L. y Hernández Espinoza, P.O. (2019). Osteological Research Development in Mexico. En: Ubelaker, D. y S. Colantonio (Coords), *Biological Anthropology of Latin America: Historical Development and Recent Advances*. Smithsonian Contributions to Anthropology. Pp: 59–68.
- Márquez Morfín, L. (1979). *Sociedad colonial y enfermedad. Un ensayo de osteopatología*. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Márquez Morfín, L. (2006a). La investigación sobre la salud y nutrición en poblaciones antiguas en México. En L. Márquez Morfín y P. O. Hernández Espinoza (Eds.), *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial*. CONACULTA-INAH. Pp. 27–58.
- Márquez Morfín, L. (2006b). La transición de la salud en Tlatilco y el surgimiento del Estado en Cuicuilco. En L. Márquez Morfín y P.O. Hernández Espinoza (Eds.), *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial*. CONACULTA-INAH. Pp. 151–210.
- Márquez Morfín, L. (2011). Osteología antropológica. En A. Barragán Solís y L. González Quintero (Eds.), *La complejidad de la antropología física*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 89–113.
- Márquez Morfín, L., Gamboa, J., Peraza, M. E. y Miranda, T. (1982). *Playa del Carmen. Una población de la costa oriental*. Colección Científica, no. 119. Antropología Física. INAH.
- Márquez Morfín, L. y González Licón, E. (2009). Estudio introductorio. En E. González Licón y L. Márquez Morfín (Eds.), *Paradigmas y retos de la bioarqueología mexicana*. (Pp. 5–16). INAH. http://books.google.com.mx/books/about/Paradigmas_y_retos_de_la_bioarqueología.html?id=309OQAIAAJ&pgis=1
- Márquez Morfín, L. y Hernández Espinoza, P. O. (2016). La esperanza de vida en la ciudad de México (siglos XVI al XIX). *Secuencia*, 96. Pp. 6–44. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i96.1404>
- Márquez Morfín, L. y Jaén, Ma. T. (1997). Propuesta metodológica para el estudio de la salud y la nutrición de poblaciones antiguas. *Estudios de Antropología Biológica*, 8. Pp. 47–63.
- Martin, D. L., Harrod, R. P. y Pérez, V.R. (2013). *Bioarchaeology. An Integrated Approach to Working with Human Remains*. Springer, Nueva York.
- Peña Reyes, Ma. E., Hernández Espinoza, P. O. y Márquez Morfín, L. (2007). Estatus de crecimiento y condiciones de salud en los niños de Jaina. En P. O. Hernández Espinoza y L. Márquez Morfín (Eds.), *La población prehispánica de Jaina. Estudio osteobiográfico de 106 esqueletos*. (Pp. 153–178). INAH.
- Pijoán, C. y Salas, M. (1984). La población prehispánica de Jaina. Análisis osteológico. En: *Investigaciones recientes en el área maya: xvii Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, Sn. Crisóbal de Las Casas, Chiapas, 21–27 junio 1981*. Pp. 417–480.
- Saul, F. (1972). The Human Skeletal Remains of Altar de Sacrificios: An Osteobiographic Analysis. *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University*, Vol. 63 (2). Peabody Museum.
- Serrano, C. (1966). *La incidencia de osteoartritis en algunas poblaciones prehispánicas de México*. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Storey, R. (1992). *Life and death in the ancient city of Teotihuacan: a modern paleodemographic synthesis*. University of Alabama Press.
- Temple, D. H. (2019). Bioarchaeological Evidence for Adaptive Plasticity and Constraint: Exploring Life-History Trade-Offs in the Human Past. *Evolutionary Anthropology*, 28 (1). Pp. 34–46. <https://doi.org/10.1002/evan.21754>
- Temple, D. H. y Goodman, A. H. (2014). Bioarchaeology Has a “Health” Problem: Conceptualizing “Stress” and “Health” in Bioarchaeological Research. *American Journal of Physical Anthropology*, 155 (2). Pp. 186–191. <https://doi.org/10.1002/ajpa.22602>
- Tiesler, V. (2001). *Decoraciones dentales entre los antiguos mayas*. Ediciones Euramericanas/CONACULTA/INAH.
- Tiesler, V. (2014a). Cultural Frameworks for Studying Artificial Cranial Modifications: Physical Embodiment, Identity, Age, and Gender. En: *Bioarchaeology of Artificial Cranial Modifications. New Approaches to Head Shaping and its Meanings in Pre-Columbian Mesoamerica and Beyond*. Springer. Pp. 13–32. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-8760-9>
- Tiesler, V. (2014b). Meanings of Head-Shaping Practices in Mesoamerica. En *Bioarchaeology of artificial cranial modifications. New Approaches to Head Shaping and its Meanings in Pre-Columbian Mesoamerica and Beyond*. Springer. Pp. 133–161. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-8760-9> Pages 133–161
- Tiesler, V. y Lozada, M. C. (Eds.). (2018). *Social skins of the head. Body beliefs and ritual in ancient Mesoamerica and the Andes*, University of New Mexico Press.
- Tiesler, V. y Pacheco, A. R. (2008). Modelado del cráneo en Mesoamérica. Emblemática costumbre milenaria. *Arqueología Mexicana*, 16 (94), Pp. 18–25.
- Tiesler, V. y Serrano Sánchez, C. (Eds.). (2018). *Modificaciones cefálicas culturales en Mesoamérica. Una perspectiva continental*. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Ubelaker, D. H. (1982). The development of american paleopathology. En F. Spencer (Ed.), *A History of American Physical Anthropology: 1930–1980*. (Pp. 337–356). Academic Press Inc.
- Villanueva, M., Vera, J. L. y Serrano, C. (2000). El desarrollo de la Antropología Física en México visto a través de su producción bibliográfica. *Anales de Antropología*, 34. Pp. 25–48.
- Washburn, S. L. (1951). The New Physical Anthropology. *Transactions of the New York Academy of Sciences*, 13. Pp. 75–79.

Wells, J. C. K. y Stock, J. T. (2020). Life History Transitions at the Origins of Agriculture: A Model for Understanding How Niche Construction Impacts Human Growth, Demography and Health. *Frontiers in Endocrinology*, 11. Pp. 325. <https://doi.org/10.3389/fendo.2020.00325>

Willey, A. y Cullin, J. (2016). What do anthropologists mean when they use the term Biocultural. *American Anthropologist*, 118 (3). Pp. 554-569.



Aportes para una bioarqueología de género: propuesta teórica-metodológica

Mirna Isalia Zárate Zúñiga*

Resumen

El panorama actual de la bioarqueología, no se conforma con estimar solo el sexo de los individuos para encontrar diferencias en la salud, la enfermedad y en las prácticas funerarias, sino que ofrece fundamentos teóricos y metodológicos para contestar preguntas de investigación que permitan reconstruir la vida social de hombres y mujeres del pasado, desde una perspectiva que incluye al género. Este trabajo tiene como finalidad mostrar fundamentos a partir de la relación que los restos óseos pueden tener con las evidencias materiales e históricas de sus prácticas sociales. Para lograrlo, la bioarqueología utiliza un enfoque biocultural en conjunto con la teoría social, para obtener elementos que permitan conocer si las relaciones de género eran simétricas o asimétricas en contextos históricos específicos.

Palabras clave: sexo, género, biocultura, bioarqueología, prácticas sociales.

Abstract

The current panorama of bioarchaeology is not satisfied with estimating only the sex of individuals to find differences in health, illness and funeral practices, but rather offers theoretical and methodological foundations to answer research questions that allow reconstructing the social life of men and women of the past, from a perspective that includes gender. The purpose of this work is to show foundations based on the relationship that bone remains can have with the material and historical evidence of their social practices. To achieve this, bioarchaeology uses a biocultural approach in conjunction with social theory, to obtain elements that allow us to know if gender relations were symmetrical or asymmetrical in specific historical contexts.

Keywords: sex, gender, bioculture, bioarchaeology, social practices.

Introducción

Desde sus inicios la osteología antropológica se vio inmersa en técnicas básicas de clasificación y descripción, con el fin de comprender la variación biológica dentro de un marco tipológico racializado (Caspari, 2018). En la década de 1970, cuando se introduce como tal el término “bioarqueología”, los estudios se orientaron hacia el trabajo con poblaciones, lo que promovió nuevas tendencias que parten de enfoques integrativos y contextuales derivados de entornos arqueológicos que generan información del medio ambiente, factores estresantes, disponibilidad de recursos, influencias socioculturales, políticas y económicas que dan forma a las condiciones de vida y salud de los individuos (Larsen, 2018). Este autor identifica además otros temas de estudio como la violencia, el género, la niñez, la guerra, el cuidado y el sacrificio, y en los que también se desarrollan otras áreas relacionadas con la osteobiografía y la biohistoria.

Desde esta perspectiva la bioarqueología promueve una síntesis interdisciplinaria ante la necesidad de combinar aspectos biológicos y culturales. De ahí que la incorporación del enfoque biocultural ha permitido integrar ambas variables, con el fin de construir modelos que no pierdan de vista las categorías que afectan el comportamiento humano, a efecto de situar a los sujetos en un contexto histórico y así comprender si las relaciones sociales eran simétricas o asimétricas, entre los colectivos sociales (Hollimon, 2011; Martin *et al.*, 2013). En este sentido, el esqueleto forma los cimientos de la experiencia personal y social con el mundo; es decir, los restos óseos ofrecen no solo evidencia corporal de existencia humana, sino experiencias culturales de vida y de muerte (Agarwal y Glencross, 2011).

Dentro del campo de la bioarqueología, la necesidad de estimar el sexo en los esqueletos implica el primer reconocimiento para su relocalización en la vida social. El sexo no solo constituye la determinación biológica de los individuos, también en algunas culturas forma la base sobre la cual se han construido diferencias en los roles de género. De esta forma conviene resaltar que esta propuesta constituye:

Conocer las actividades efectuadas por hombres y mujeres en los diferentes contextos, cómo se repartían el trabajo, qué lugar ocupaban en la unidad doméstica o fuera de ella, cómo se cuidaban los indivi-

* Doctorante en el Posgrado en Antropología Física. ENAH-INAH. Correo electrónico: mirnazarazun@yahoo.com.mx

duos, si existían relaciones violentas entre los sexos o entre colectivos, si el trabajo era o no equivalente, y en qué medida la disimetría afectaba a mujeres, jóvenes, niños y niñas (Sanahuja, 2007, p. 35).

Así, la construcción de una bioarqueología social considera la información contextual arqueológica, histórica y etnográfica, para la comprensión de procesos sociales y experiencias de vida que van más allá de solo cambios biológicos y evolutivos. De esta manera, los estudios bioarqueológicos han puesto en marcha enfoques teóricos y metodológicos, con el fin de lograr que los restos óseos humanos sean analizados como una evidencia de cultura material que expresa la vida social de las personas (Agarwal y Glencross, 2011; Soafer, 2006). Por su parte, el desarrollo de la nueva arqueología ha dado aportes para los estudios que tratan el tema del género. Desde la corriente *procesualista*, se señala que el difunto es una persona social que expresa sus identidades a través de los objetos dentro del contexto fúnebre (Binford, 1965). Posteriormente, con el *postprocesualismo* se considera que la sociedad está formada por individuos que tienen una agencia social, en la que sus actividades diarias forman parte de la práctica social, y el “género” se incluye como una categoría que está en continuo cambio (Cruz, 2009).

Desde la arqueología también se destacó el papel del pensamiento feminista desde los años setentas, donde investigadoras escandinavas y anglosajonas retomaron el aspecto del sesgo androcéntrico con una visión “centrada en los hombres”, con el fin de resaltar los espacios de las mujeres en la vida cotidiana del pasado. Sin embargo, si en un inicio las investigaciones se centraban más en el papel del hombre, algunos trabajos actuales también descontextualizaron estas relaciones sociales por poner atención solo en la actividad de la mujer; razón por la cual, en esta propuesta, no tiene cabida una separación entre ambos sexos (Falco, 2003).

En este trabajo se propone una visión crítica de las nuevas tendencias que se están incorporando en el campo de la bioarqueología, para situar fundamentos teóricos que permitan guiar preguntas concretas de investigación con respecto a los estudios de género. Cabe mencionar que las bases de este conocimiento han sido tomadas de otras disciplinas, como la antropología social, con la finalidad de reflexionar en la reproducción de estereotipos que parten de la relación hombre-cultura, mujer-naturaleza (Ortner, 1974). En este sistema dicotómico construido por el pensamiento occidental, se asume que lo masculino siempre se impone a lo femenino, idea que constituye una premisa en los modelos de construcción de género y que muchas veces se exporta a los estudios de arqueología y bioarqueología. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la división del mundo en dualidades no es una constante en todas las sociedades. En estas circunstancias se puede decir que es evidente que la introducción del género como categoría de análisis, es una herramienta que permite a la bioarqueología

explicar estas relaciones sociales y distinguir los roles diferenciados (Sánchez, 2001; Joyce, 2005).

Bases conceptuales y propuestas teórico-metodológicas: sexo y género

Las prácticas funerarias, las condiciones de vida, salud y nutrición, se expresan de manera diferencial entre hombres y mujeres en relación al sexo, al género y a la edad. Es necesario definir las diferencias entre sexo y género, puesto que en el campo de la bioarqueología se reconocen desde lo físico, lo social y lo cultural, aunque a veces llegan a tener relación en la construcción de identidades y roles sociales. El sexo se ha clasificado a partir de diferencias que implican una dimensión biológica, expresadas en características físicas y fisiológicas que se determinan desde la concepción por la unión de cromosomas “x” y “y”. El resultado es una composición “xy” que caracteriza a los hombres y una “xx” que caracteriza a las mujeres (González y Zamora, 2008).

En el ámbito de la bioarqueología, estas diferencias sexuales se conciben desde la biología basadas en la morfología pélvica, el cráneo y en rasgos fenotípicos categorizables en opuestos binarios (hombre-mujer) (Geller, 2005). Por otro lado, el género se explica desde una dimensión social; en este enfoque, Lamas (2003) lo define como el conjunto de normas que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Desde una perspectiva constructivista, se puede entender el género como un proceso de elaboración, en donde los individuos se construyen en una interacción cultural, social e histórica, creada desde una estructura que recurre a esquemas que se incorporan durante el aprendizaje (Pérez, 2012). En esta construcción, también se hace evidente cómo las identidades han originado relaciones desiguales de poder, razón por la que es necesario analizarlas en periodos históricos concretos que muestren evidencias sobre cómo se han presentado. Por otra parte, estas estructuras se respaldan a su vez por enfoques funcionalistas, que hacen evidentes cómo desde las identidades se asignan roles específicos. Es por ello que “el concepto de género amplía la identidad individual, pues supera las limitaciones biológicas para señalar que son los espacios de poder y las relaciones entre individuos, lo que constituye la identidad de género, no el sexo” (Ramos, 2011, p. 4).

A partir del enfoque estructuralista, se menciona que la identidad se construye en las primeras etapas del desarrollo, y en sociedades rígidas, desde la diferenciación de elementos opuestos y antagónicos. Sin embargo, Márquez y González (2010) critican de las relaciones de género la posición binaria para definir un ámbito privado y doméstico, y otro social y público, ya que a partir de los estudios de la niñez mencionan que el género se puede hacer presente en múltiples diferencias y posibilidades. Desde la bioarqueología es necesario considerar los conceptos de socialización, género y edad puesto que,

desde la niñez, comienza la construcción y asignación de roles específicos, actividades y comportamientos basados en el sexo y en la edad dentro del ciclo de vida.

Otros conceptos que se deben considerar en el análisis de sociedades complejas, son los de jerarquía y heterarquía,¹ donde la edad y el sexo se pueden expresar en el lugar del enterramiento, tipo de depósito, objetos asociados, elementos que pueden dar información sobre la posición social de los sujetos a partir de sus características biológicas y socioculturales, donde es posible identificar roles sociales que llevaban a cabo (Márquez y González, 2018). Por otro lado, al ubicar relaciones de poder se ha partido de la existencia de un orden jerárquico, lo que contrasta con las sociedades “igualitarias” no occidentales, en las que no se estratifican a los individuos. Por ejemplo, en sociedades mesoamericanas, la identificación de los actores sociales que ostentaron el poder se infiere por la ubicación de quienes fueron los jefes de gobierno, las élites dirigentes o las personas de mayor rango dentro de los grupos domésticos, personajes que brindan información sobre la existencia de asimetrías entre linajes, individuos de diferente género y edad (Márquez y González, 2010). Por esta razón, la propuesta en este tipo de estudios es partir del análisis de espacios públicos y privados, para comprender las acciones femeninas y masculinas, e identificar relaciones de género en las actividades que desempeñaban.

Spencer-Wood (1999) afirma que, aunque la visión occidental no siempre debe proyectarse a las poblaciones del pasado, si es necesario hacer evidente que diferencias entre un género y otro han existido en todos los tiempos, puesto que en sociedades que no son igualitarias sí se hace presente que existen relaciones competitivas y antagónicas. Desde la antropología de Levis Strauss (en Lamas, 2003), las sociedades tienden a pensar sus divisiones internas mediante esquemas que separan la naturaleza y la cultura, de tal modo que los hombres y mujeres se piensan desde categorías opuestas, donde sus papeles sexuales son determinados biológicamente. La pregunta que surge desde el feminismo es ¿si estos papeles pueden ser modificados y por qué estas diferencias han implicado desigualdad social?

Al respecto, Ortner (1974) al cuestionarse ¿si es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?, señala que la idea universal de dominación masculina forma parte de tendencias marxistas y evolucionistas, basadas en la obra de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Desde esta perspectiva, las primeras sociedades humanas habían sido igualitarias y los factores de desigualdad llegaron con la aparición de la propiedad privada. Por lo tanto, si no podían encon-

trarse ejemplos de sociedades igualitarias en el presente, no es porque no existieran originalmente, sino porque las sociedades habían sido influenciadas de una u otra manera por el capitalismo. Esta autora observó que en sociedades igualitarias existían ciertos elementos de prestigio y autoridad masculina, pero no estaban insertos en un orden hegemónico; es decir, no podían ser considerados elementos de oposición dominante puesto que el proceso de emergencia masculina surgía de construcciones relativamente funcionales.

La oposición naturaleza/cultura, se usó para explicar la dominación masculina y esta relación de oposición es una estructura que varía en distintas culturas y no necesariamente tiene una connotación de dominación o de superioridad sobre la naturaleza. Sin embargo, al realizar un análisis sobre la generalidad de la subordinación de la mujer, se hace hincapié en un determinismo biológico y en arquetipos simbólicos, que excluyen a la mujer de participar en determinadas tareas, en las que residen los poderes sociales. De esta manera se anteponen ciertos hechos biológicos como la germinación y la reproducción, diferencias que adoptan una significación de superior/inferior dentro de un entramado cultural definido por un sistema de valores que trasciende las condiciones de la existencia natural, las doblega a sus propósitos y las controla de acuerdo a sus intereses. De estas funciones fisiológicas diferenciales entre hombres y mujeres, se han creado estructuras opuestas y se han identificado, a partir de diálogos sociales, roles y espacios públicos y privados, generados a partir de sistemas sexo-genéricos con relaciones de poder y de dominación sobre las mujeres (Lamas, 2003; Ortner, 1974; Rubin, 1996).

Los sistemas sexo-genéricos son construcciones históricas en proceso, de colectividades que crean estructuras concretas. Rubin (1996) al describir el sistema sexo/género, lo define como un conjunto de acuerdos por los cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. La vía que adoptó este autor para discutir estos discursos fue a partir de la selección de diferentes grupos étnicos, con el fin de diseñar toda una serie de herramientas metodológicas dirigidas a estructurar, clasificar y sistematizar cada etnopaisaje. Estos diferentes escenarios fueron clasificados en sistemas digitales (duros y rígidos) o analógicos (blandos y flexibles). El término de *sexualidades digitales* se refiere a una forma de concebir las identidades, las opciones sexuales y los roles en un sistema binario. En estos sistemas se responde a categorías excluyentes y duales: hombre/mujer; heterosexual/homosexual; activo/pasivo; privado/público; naturaleza/cultura; normal/desviado, etc., formas de pensamiento con estructuras más rígidas. Por otro lado, la *sexualidad analógica* se conforma de manera ambigua, inestable, ambivalente, fluida, espontánea, compleja y permeable. Este modelo se podría definir como la posibilidad de estados múltiples de situaciones liminales (Turner, 1988), tanto en el reconocimiento de diferentes identidades como en la pluralidad de opciones sexuales.

¹ Organización social que puede tener una escala de control con elementos no subordinados o rangos no estáticos y flexibles en tiempo y espacio.

La identificación de estos sistemas sexo/genéricos en bioarqueología conlleva conocer los antecedentes contextuales en un tiempo y espacio específico, y de esta manera se evitan desde el inicio las tendencias binarias. Una propuesta metodológica que se está poniendo en marcha es la de “interseccionalidad” definida por Joyce (2017), donde el análisis primario no debe comenzar con la separación rígida de dos presuntos sexos, ya que esto puede oscurecer las interpretaciones. Por ejemplo, dejar de pensar en roles compartidos por el núcleo familiar y reconocer el papel potencial del género más allá de los supuestos clásicos, por lo cual valdría la pena dejar como paso final la estimación del sexo y enfocarse primero en el análisis de los indicadores. Asimismo, el enfoque del *embodiment*;² es decir, la incorporación de las experiencias en los huesos, también resulta de gran utilidad en el enfoque osteobiográfico, pues permite incluir información sobre la expresión del cuerpo social (Soafer, 2013).

Bajo este enfoque crítico, se ha considerado la construcción de un modelo que contemple la teoría social, el enfoque de vida cotidiana y un marco biocultural, para integrar elementos de la investigación biológica, conductual, ecológica y social, con el fin de proponer una síntesis que permita estandarizar categorías, con las que se logren hacer inferencias sobre las experiencias de vida en las sociedades pretéritas. Cómo se explica en el diagrama (figura 1), el diseño de la investigación parte de un enfoque poblacional y contextual, en respuesta a que, desde la paradoja osteológica, la recuperación de las series esqueléticas en contextos funerarios nunca es total, ni refleja la estructura original de la población de la que proviene (Wood *et al.*, 1992). Al respecto, estos problemas de representatividad se abordan a partir de criterios que definen la pertenencia de individuos a contextos específicos en tiempo y espacio (Del Castillo, 2021). De manera necesaria, la microhistoria contribuye en la aproximación de este conocimiento, a través de un enfoque que permite comprender a las pequeñas poblaciones en los eventos de su vida diaria, junto con sus vestigios materiales y restos óseos. Desde la historiografía se cambia el rumbo al transitar de lo cuantitativo a lo cualitativo; es decir, se circunscribe como principal aportación una reducción a escala de los estudios históricos (Fernández, 2014). Esta herramienta nos ayuda a comprender cómo eran las relaciones de género en estos contextos, porque son manifestaciones de la cultura expresadas en actitudes determinadas por rutinas, creencias, hábitos y costumbres, que penetran en aspectos propios de una época y un lugar (Escalante *et al.*, 2010).

Como marco de análisis, en el esquema se retoman algunas categorías del modelo de las determinantes de la salud de Frenk *et al.* (1991) y del modelo de estrés sistémico de Goodman y Martin (2002). Este modelo contempla primero a la población como una variable que proporciona información sobre el tamaño, la estructura y la distribución geográfica del grupo de estudio. En esta categoría, tanto hombres como mujeres enfrentan diferencias y desigualdades socioculturales expresadas por patrones de socialización, roles familiares, obligaciones y tipos de ocupación que interactúan también con factores biológicos relacionados con el funcionamiento fisiológico diferencial de ambos organismos. Esto significa que ambos cuerpos son capaces de generar tasas de resistencia y de vulnerabilidad diferentes, así como patrones de protección y de riesgo en sus maneras de enfrentar los procesos de salud-enfermedad (Rohfls *et al.*, 2003). Así, los individuos se enfrentan a factores socioculturales, políticos, económicos, ambientales y biológicos que moldean los cuerpos biológicos, sociales y políticos (Scheper-Hughes y Lock, 1987) que interactúan de manera sinérgica.

Dentro de los estresores biológicos se incluye el entorno ecológico; es decir, la altitud, el clima, los recursos naturales y agentes patógenos que pueden actuar como agresores ambientales, causando perturbaciones fisiológicas en distintos grados de severidad, además de respuestas adaptativas y de resistencia en los individuos, que pueden dejar huellas reconocibles en el tejido óseo (Goodman y Martin, 2002). Estos indicadores nos dan información sobre alteraciones en el crecimiento, problemas nutricionales, infecciosos, huellas de trauma o actividad.

Por otra parte, los estresores sociales se relacionan con factores socioculturales que parten de constructos entre hombres y mujeres y que repercuten en distintas esferas de sus vidas cotidianas. Por ejemplo, desde una perspectiva marxista, en las divisiones sexuales del trabajo se desprenden relaciones sociales de producción y de reproducción, con un impacto diferencial en sus condiciones y riesgos ocupacionales. Por otro lado, la presencia de problemas sociales generados por violencia interpersonal o intragrupal, son causa de conflictos que surgen con el aumento de la densidad poblacional. Aquí, el problema de las territorialidades encontradas y mezcladas en las grandes urbes es uno de los principales factores para la violencia humana e impacta de distinta forma en los sectores sociales, así como en hombres y mujeres (Baños, 2005; Muñoz, 2002).

Otros determinantes de la salud parten de la organización social y sus múltiples dimensiones que giran en torno a la estructura económica, política, tecnológica, cultural e ideológica. Estas estructuras influyen en el bienestar de la sociedad y en la creación de normas que configuran una estratificación social entre los diferentes grupos, situaciones que a su vez influyen en las condiciones de vida de los individuos, reflejadas en el acceso a los recursos, alimentación, vivienda, educación, vestido y sanidad.

² Como teoría se refiere a una “incorporación” que hace referencia al cuerpo físico en el ser humano, como representación y ser en el mundo, consumidor de la cultura, sitio del sentido y significado de las políticas sociales, de la historia vivida y de la experiencia encarnada en el cuerpo (Csordas 1994).

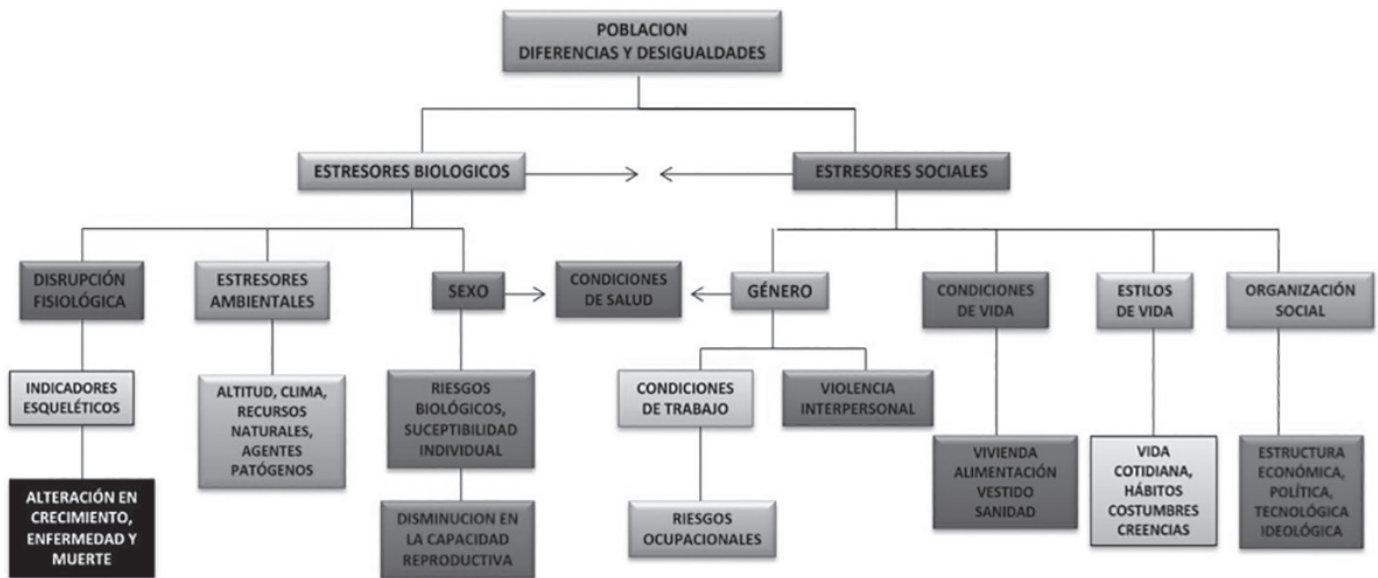


Figura 1. Diagrama de elaboración propia, basado en categorías propuestas por Frenk *et al.*, 1991; Goodman y Martin, 2002.

Estas condiciones pueden provocar efectos en los procesos de salud-enfermedad, y a su vez también pueden ser causa de desigualdades sociales y de género. Desde estas categorías, se puede decir que las determinantes más importantes en la salud son las condiciones de vida, puesto que generan riesgos sociales y el estilo de vida que provoca riesgos de comportamiento, lo que en conjunto define la calidad de vida de los individuos (Márquez, 2009).

Los resultados de esta propuesta teórica metodológica, fueron aplicados en la tesis de maestría de Zárate (2020), en la que a partir del análisis empírico de una serie osteológica que corresponde los siglos XVIII y XIX, recuperada en excavaciones de salvamento arqueológico en predios colindantes a lo que fue el panteón de Santa Paula en la Ciudad de México, se buscó inferir cómo las desigualdades sociales y las diferencias biológicas entre hombres y mujeres repercutieron en sus condiciones de vida y salud, a través de su expresión en las huellas que quedaron en sus restos óseos. Este estudio contempló el análisis del perfil biológico y de indicadores de salud y nutrición (criba, espongio hiperostosis, hipoplasias del esmalte, reacciones periostales, lesiones osteoarticulares y huellas de trauma), junto con información arqueológica y microhistórica, para tener un acercamiento a las relaciones sociales y roles de género de este periodo histórico.

A partir de la investigación documental, se supo que las personas enterradas en este panteón pertenecían a un estrato social bajo y que fueron exhumadas en el área de las fosas comunes (Meraz y Landa, 2010). Además, en este contexto el sistema sexo-genérico que se reproducía partía de un esquema más rígido y binario que provenía de los inicios del periodo colonial, en el que se comenzaron a clasificar a las personas según su clase social, género, edad, etnia y ocupación, estereotipos construidos desde discursos normativos de la Iglesia

judeo-cristiana y del esquema biomédico (Fiorentini, 2011). Sin embargo, a pesar de que en el siglo XVIII y XIX aún imperaba la hegemonía patriarcal, y se aceptaba la autoridad del hombre sobre la mujer dentro del núcleo familiar, los roles de las mujeres comenzaron a modificarse por su inserción en el ámbito laboral, pero sin dejar a un lado sus roles domésticos (García, 2017).

Con el análisis osteopatológico, los indicadores dieron un panorama sobre la prevalencia de los padecimientos que enfrentaron hombres y mujeres por grupos de edad, en relación con su estrato socioeconómico y con las posibles actividades que realizaban. Desde una perspectiva biocultural fue posible observar las frecuencias, distribución y determinantes sociales que configuraron el proceso de salud-enfermedad en el grupo de estudio, y cómo estas inciden de manera diferencial en las biografías individuales e impactan en una colectividad. En esta investigación, la comparación entre sexos y géneros fue necesaria para establecer cuáles fueron las variables biológicas y sociales que actuaron como procesos complejos en las condiciones de vida y salud de estos individuos. En este sentido, los datos bioarqueológicos teóricamente orientados pudieron ampliarse con otras categorías como el sexo, la edad, la ontogenia, la identidad social, la salud y la enfermedad (Zuckerman y Crandall, 2019). Además, el modelo osteobiográfico junto con las categorías de sexo y género, sirvieron para conocer las historias de vida del grupo de estudio y cómo efectos disruptivos alteraron sus cursos de vida, para poder dar respuestas a las preguntas de investigación planteadas y proponer algunos escenarios explicativos. Desde la osteobiografía (Saul, 1972) se logró un análisis mixto que consideró el análisis cuantitativo de los indicadores, de los cuales se obtuvieron prevalencias y pruebas estadísticas para conocer si existían relaciones significativas entre sexos y un análisis cualitativo, en el que se discu-

tieron estos datos con las categorías bioculturales del modelo propuesto para esta investigación.

Desde esta perspectiva se pudieron evaluar y comparar los patrones de salud por sexo, sin dejar a un lado que contribuyen trastornos inmunorreguladores que reflejan padecimientos diferenciales en hombres y mujeres, así como diferencias de género que se pueden mapear directamente en el sexo y la edad del esqueleto. Por ejemplo, la existencia de diferencias sexuales en la competencia inmunológica³ se hizo evidente sobre todo en procesos infecciosos y enfermedades bucales, así como el agotamiento nutricional asociado con el embarazo y la lactancia, como factores de riesgo para las mujeres (Ortner, 2008). Por otro lado, la sinergia entre condiciones biológicas y culturales se manifestó también al involucrarse patrones de actividad que expusieron y vulneraron, de manera diferencial, a hombres y mujeres (Marques *et al.*, 2018).

Por otro lado, los patrones ocupacionales y los espacios de trabajo también propiciaron exposición diferencial a patógenos en hombres y mujeres, e impactaron en deterioros físicos y crónicos, observados en indicadores de desnutrición y de procesos infecciosos, que de alguna manera habrían interferido con su capacidad de cumplir con las expectativas de sus roles sociales, lo que podría resultar en casos extremos en situaciones discapacitantes (Zuckerman y Crandall, 2019). Esto muestra cómo las respuestas inmunes y adquiridas están presentes a lo largo del curso de vida y se pueden manifestar durante los años reproductivos de la adolescencia o en la edad adulta. Además, se sugiere qué factores hormonales, genéticos y epigenéticos, juegan un papel clave en la regulación diferencial de las respuestas inmunes entre los sexos, así como en la expresión de enfermedades crónicas en etapas maduras (Klein y Flanagan, 2016).

Desde el enfoque de género propuesto, se destacó que estas diferencias se transforman en relaciones desiguales y que se pudieron expresar en distintas esferas de la vida cotidiana de estas personas. Por esta razón, la inclusión de hombres y mujeres en estas investigaciones permite tener un panorama multidimensional e integral del problema. El hecho de analizarlos conjuntamente significa asumir que las determinantes de la salud son diferentes para ambos sexos, debido a sus contextos sociales, hábitos, estilos de vida y comportamientos

diferenciales por género. Así se logró concluir que tanto hombres como mujeres se vieron afectados y asumieron riesgos en la salud. Sin embargo, las diferencias de estos riesgos dependieron de los estereotipos de género que imperaban en este periodo histórico y que sirvieron de patrones de medida en las formas en que se relacionaban los individuos, así como en actividades que llevaron a cabo a partir de sus roles asignados. De tal forma que estas diferencias se pueden dimensionar a partir de diversas problemáticas y repercusiones, que influyeron en los procesos de salud-enfermedad-atención en hombres y mujeres. Por tal razón, las diferentes causas de morbilidad y mortalidad responden en gran medida a las inequidades de género, las cuales se articulan con desigualdades de clase, etnia y edad (Zárate 2020).

De este trabajo resultó el artículo de Zárate y Márquez (2022), en el que se buscó ampliar con esta misma propuesta, cuáles fueron los impactos diferenciales en hombres y mujeres que presentan huellas de trauma encontradas en algunos esqueletos, y que muestran evidencias derivadas de las actividades y de la violencia que vivieron en sus espacios de interacción. Para poder interpretar estas huellas, se integró evidencia de los restos óseos, del contexto mortuario e histórico, así como la teoría social de género y de conflictos que propone Galtung (2009), quien analiza la violencia en una triple dimensión: estructural, cultural y directa. Los resultados arrojaron mayor frecuencia de traumas en hombres en todos los segmentos anatómicos, aunque estadísticamente no se reflejó una asociación significativa entre ambos sexos, lo que permitió inferir que tanto hombres como mujeres se encontraban expuestos a diversos riesgos. Sin embargo, debido a los roles que desempeñaron en sus espacios, se asume que ambos eran vulnerables a accidentes laborales, peligros y diferentes tipos de violencia, pero los impactos en sus cuerpos se hacen más visibles en los hombres; esto debido a que las mujeres desempeñaban actividades que requerían menores riesgos físicos, al estar relacionadas con el ámbito doméstico (cocina, nodrizas, meseras, sirvientas, costura).

Por otra parte, las fuentes señalan que los actos de violencia sí estaban atravesados por espacios públicos y privados, y en los primeros se les veía más comúnmente a los hombres quienes participaban como autores o víctimas en las violencias cotidianas. En cambio, las mujeres presentaban más violencia en el espacio privado, a través del abuso por parte del marido, como un mecanismo para ejercer control (Botello, 2005). Asimismo, se señala que otro tipo de violencias se daban en los espacios laborales y acentuadas por las jerarquías de los distintos grupos sociales, resultado de una relación autoritaria y asimétrica, donde una vasta población subordinada sufría de golpes y castigos como un medio de control (Marcelo, 1999). Así se concluyó que la violencia estructural, el potencial para distinguir diferencias en los comportamientos basados en el género y las formas en que la violencia se normaliza culturalmente, puede expresarse en

³ Ortner (1998) señala que existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la respuesta inmune, y que las mujeres muestran mayor resistencia. Esto se ha relacionado con efectos fisiológicos y hormonales, en los que la aposición perióstica generalmente es estimulada por andrógenos y afectada negativamente por los estrógenos, lo que contribuye a una diferencia sexual bien conocida como inmunocompetencia. La función reproductiva ha generado condiciones que incrementan la exposición a agentes infecciosos durante la maternidad, sin embargo, el sistema inmune en las mujeres ha propiciado mayor reacción y adaptación para garantizar la supervivencia.

los cuerpos de manera directa y diferencial (Martin y Harrod, 2015).

Los estudios de género en poblaciones antiguas y sus abordajes

El género es una categoría que se ha tratado de integrar en las investigaciones arqueológicas y bioarqueológicas desde la década de los setenta, sin embargo, se han enfrentado a varios retos teóricos y metodológicos, al tratar de construir una síntesis interdisciplinaria que considere aspectos culturales en combinación con factores biológicos, para explicar la variabilidad de estas relaciones sociales. Como se expuso en el apartado anterior, esto ha implicado la creación de modelos que articulen la teoría social con enfoques bioculturales, que permitan dar alternativas más coherentes en los tópicos que cruzan los problemas de la arqueología, la historia y la antropología. Esto ha significado una dificultad en el desarrollo de estas investigaciones, pues el esencialismo descriptivo, particularista y el abismo interdisciplinario, no permitía llevar a cabo un diseño que se concentrara en una propuesta integral, como veremos a continuación en el desarrollo de estas investigaciones.

En sus inicios, la arqueología reconoció la presencia de hombres y mujeres en distintos periodos históricos y cuestionó el papel que desarrollaron en sus espacios de interacción. Por ejemplo, en los estudios de la prehistoria, los arqueólogos se enfrentaron con análisis complicados; por un lado, la ausencia de fuentes escritas los llevó a buscar indicios en la cultura material. Sin embargo, estos análisis situaban al hombre en preponderancia con la mujer, razón por la que este sesgo androcéntrico motivó a las feministas a cambiar la perspectiva de estudio (Cintas, 2012). Algunos trabajos analizaron la industria lítica como una actividad realizada por hombres, otros han analizado la relación que pudo existir entre los espacios domésticos y los objetos asociados (Sánchez, 2005). Posteriormente se contempló que para poder hacer visibles las diferencias en los roles de género,⁴ era necesario incluir restos óseos que dieran pistas sobre las actividades laborales que pudieron

haber realizado en vida e indagar si existían diferencias por sexo en el ámbito productivo (Castro *et al.*, 2002; Jiménez *et al.*, 2004).

La crítica de estos trabajos es que en las interpretaciones se observa cómo los ajuares, adornos, objetos y cerámica, proporcionan información que se asocia con las tareas domésticas del trabajo femenino, o de producción asociadas al trabajo masculino, pensando estas actividades como opuestas tradicionales (Colomer, 2005 en Cintas, 2012). Sin duda, incorporar las diferencias en espacios sociales, junto con la etnografía, la antropología, la historia y la etnoarqueología, pueden ser de gran ayuda en el estudio de las relaciones de género, en cómo se han construido a lo largo del tiempo y si éstas han variado o si siempre han sido binarias (Sánchez, 2001).

Desde la perspectiva occidental, los estudios antiguos se centraron en la cultura griega y romana, con énfasis en la arquitectura monumental y en los objetos que se relacionaban con el arte. Hasta este momento, la disciplina se basaba en un modelo que reconocía más el dominio de las fuentes escritas, además de que su énfasis en la catalogación y descripción implicaba un abandono de nuevas propuestas teóricas y metodológicas. En un inicio se investigaron las formas en las que la división sexual se comunicaba visual y simbólicamente en el arte y en los objetos; a través de las pinturas, las esculturas y la cerámica decorada (Picazo, 2017). En los trabajos de Falco (2003), Picazo (2017) y Cabrera (2000) se analiza la visión androcéntrica a partir de estos elementos materiales, que utilizaban los mensajes iconográficos para expresar las relaciones de género y la dinámica social en estos contextos. En ellos también se empezaron a construir estereotipos para describir y justificar relaciones de poder entre hombres y mujeres y que explican esta desigualdad en las sociedades occidentales. Estos estudios sugieren que la historia resulta una herramienta útil, así como las evidencias materiales, sin embargo, la investigación histórica ha tendido a mantener estos estereotipos, que de alguna manera se consideran hechos verdaderos, así como relatos que permiten la conservación de arquetipos, que transmiten imágenes negativas de grupos marginales, a través de la narrativa histórica, hechos que deben manejarse con cautela al realizar interpretaciones de género dentro del campo arqueológico (Picazo, 2017; Steedman, 1992).

En México, los estudios arqueológicos de Berrocal (2011), Delgado (2017), Fonseca (2011) y Balutet (2011) se centraron en el análisis de poblaciones mesoamericanas, con especial interés en las actividades de las mujeres, así como en la participación que tuvieron como agentes sociales en los procesos de producción y reproducción de sus sociedades. Estas investigaciones muestran una relación entre el género y la sexualidad, otras analizan la identidad de género a través de figurillas y análisis iconográficos para resaltar el papel de las mujeres como representantes en cargos políticos, transmisoras de bienes y linajes existentes. Además, ponen en discusión que no todas estas culturas establecían una división genérica rígida,

⁴ Lamas (2003) los define como el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, pueden sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes, establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas en función de su adecuación al género.

puesto que en algunas sociedades la producción involucró el trabajo colectivo para ambos sexos. Por ejemplo, Quezada (2007) señala que para Tenochtitlan en el Posclásico tardío (1200-1521 d.C.), el género se estableció como una división rígida, ordenaba lo masculino y lo femenino con atributos duales basados en la cosmovisión, así desde el nacimiento se determinaban las actividades y comportamientos destinados a hombres y mujeres. A diferencia de Fonseca (2011), quien menciona que en el caso de los teotihuacanos no hay evidencia de que se devaluara a las mujeres en roles femeninos, puesto que los miembros de la unidad familiar trabajaban juntos para alcanzar sus metas y es posible que la manera de operar involucrara más bien actividades diferenciales de acuerdo a la edad, puesto que los entierros de hombres y mujeres muestran evidencias de herramientas de producción artesanal y objetos rituales similares.

Esto denota que la elaboración de una ideología en torno a la construcción del género, desempeñó un papel central en el imaginario mítico y en la legitimación o no de jerarquías, pues los mecanismos de funcionamiento y las estructuras internas de las sociedades presentan una variabilidad a partir de cómo se construyen las identidades y los roles de género. Algunas sociedades incluso consideran la existencia de identidades ambiguas y de roles que no son exclusivos de uno u otro género, dejando abierta la posibilidad de que el concepto de “traslape de roles sexuales” pueda incluirse en las interpretaciones (González y Zamora, 2008).

A partir de esta propuesta, uno de los pocos estudios que trata el tema del transgénero es el de González y Zamora (2008), quienes analizan en la cultura zapoteca la coexistencia de tres géneros: masculino, femenino y *muxe*; la existencia de este último probablemente tenga raíces muy antiguas, incluso de origen prehispánico. Miano (2002) explica que el *muxe* nace con un sexo biológico masculino, pero con una actitud afeminada, se le encuentra desempeñando funciones socialmente reconocidas y prestigiadas tanto en la familia como en el ámbito público y comunitario, y es considerado como un tercer sexo socialmente concebido y aceptado, un hombre-mujer que reúne las características de ambos sexos. Los autores de esta investigación reconocen que uno de los problemas metodológicos a los que se enfrentan quienes estudian poblaciones antiguas, parte del reto de analizar restos óseos que solo les permiten estimar el sexo, más no las actividades que desempeñaban respecto al género, razón por la que es importante que, desde una visión integral, se involucren contextos arqueológicos, iconográficos, fuentes históricas y descripciones etnográficas.

Desde la bioarqueología, los estudios de género han incluido el análisis de ambos sexos al estudiar los restos óseos. Las investigaciones con poblaciones prehispánicas han utilizado indicadores de salud y nutrición e información del contexto funerario, lo que ha permitido inferir diferencias con respecto a las condiciones de vida y salud entre hombres y mujeres (Storey, 2008). Otros trabajos que surgieron dentro de la

bioarqueología de género son los que se han realizado con los niños, puesto que desde sus vidas tempranas iban adquiriendo sus identidades de género para la vida cotidiana, dentro de sus participaciones en el trabajo productivo. Esto se llevó a cabo mediante el aprendizaje de las habilidades de la cerámica, la lítica y construcción, en las ceremonias y en los juegos (Márquez y González, 2010).

Para la época del contacto, un estudio que aborda los roles de género es el de Medrano (2009) con chinamperos prehispánicos de San Gregorio Atlapulco. En él analiza indicadores de estrés localizados en áreas de inserción músculo-esquelética, observando mayor frecuencia en los hombres que en las mujeres, con resultados estadísticamente significativos. Gracias a las fuentes etnohistóricas se pudo recuperar información sobre los roles de género y las actividades diferenciales de los nahuas del Posclásico tardío, lo que permitió relacionar estos datos con las huellas encontradas en los restos óseos. Otros trabajos de la época colonial han abordado la relación de la salud con el género, y también han resaltado los factores de riesgo y la susceptibilidad diferencial, interpretados desde las determinantes de la salud del modelo biocultural y desde eventos históricos de la vida cotidiana (Del Castillo y Márquez, 2009; Zárate, 2020).

La mayoría de estos trabajos resaltan que el sexo y el género son dos variables que cruzan con muchas categorías de análisis. Haagen *et al.* (2017) mencionan que hay que tomar en cuenta la estratificación social, pues muchos discursos sociales involucran las relaciones de poder en el acceso a los recursos. Por esta razón, algunos de estos autores incorporan una comprensión de la jerarquización como un proceso que genera formas de desigualdad social y que podrían implicar construcciones asimétricas de género expresadas a través de lesiones traumáticas, formas crónicas de estrés biológico, enfermedad y de dieta. Por otro lado, también hay que tomar en cuenta la complejidad social que existe entre las diferentes formas de organización, pues no siempre se presentan enfoques de arriba hacia abajo, por ello es necesario que los indicadores a interpretar siempre se correlacionen con perspectivas integrales, flexibles y de contexto.

Comentarios finales

Desde la bioarqueología social se busca un compromiso con la teoría práctica, en un mecanismo que permita conocer las realidades sociales de los sujetos que vivieron en el pasado. Las contribuciones tempranas se dieron desde el análisis de los depósitos mortuorios, donde con frecuencia la asociación de los individuos con los objetos era recurrente para inferir el género a partir de opuestos binarios. Sin embargo, conforme se han ido desarrollando estos estudios, es evidente que la arqueología de género dentro del postprocesualismo, ha permitido entender que la sociedad está formada por individuos que

actúan como agentes sociales activos. Por esta razón, las relaciones de género cumplen un papel esencial en los principios estructurantes, además de que deja abierta la posibilidad de una continua renegociación y por tanto un cambio de rumbo en los roles (Díaz y Sam, 2005).

Por otra parte, también es necesario que se deje de buscar la individualidad del cuerpo, como se ha hecho en muchos trabajos descriptivos desde la paleopatología y en los que mucho tiempo solo se puso atención en la expresión de indicadores de estrés, buscando causalidades que poco incluían la esfera cultural. En este nuevo cuerpo teórico, las generalidades que se hacían en las interpretaciones incluyen ahora la experiencia colectiva de la vida social. Es necesario reconocer el papel que las actividades y la esfera económica tienen en estas relaciones, ya que muchas veces algunas actividades como la caza, la agricultura, la pesca o el comercio suelen asociarse al género masculino. Sin embargo, la división del trabajo no necesariamente implica jerarquización, ya que estos juicios pueden ser eliminados si estos estudios se llevan a cabo sobre la base de análisis óseos que ayuden a verificar la hipótesis. Asimismo, la inclusión del enfoque de curso de vida ha permitido examinar las identidades de género no solo desde el sexo, sino también desde la edad, categoría que da información sobre los procesos de socialización que se dan de manera diferencial en las distintas etapas de la vida (Agarwal, 2016).

Cabe mencionar que en México, este cambio de paradigma resultó de las discusiones que en los ochenta llevaron a cabo antropólogos como Dickinson y Murguía (1982), Peña (1982) y Sandoval (1984) en el replanteamiento del objeto de estudio de la antropología física, con la finalidad de vincular el conocimiento biológico y social, de tal forma que los planteamientos “biosociales” se expliquen cómo procesos que no constituyan por sí mismos objetos teóricos. Así, poco a poco la osteología antropológica se vio influenciada además por el materialismo histórico, como método de análisis hacia planteamientos integrales. A partir de estos esfuerzos, la bioarqueología ya consolidada en México ha superado la desarticulación de la osteología con la arqueología y sus limitantes teóricas. Con estos nuevos paradigmas, ahora contiene varias herramientas para identificar múltiples factores sociales y culturales que se incorporan en la identidad y en los roles de género no solo desde las prácticas funerarias, sino desde su relación con la división del trabajo, los medios de producción, la especialización ocupacional, la salud, la enfermedad y la violencia. Todos estos constituyen ejes de análisis, que en conjunto se encuentran involucrados en la construcción de la personalidad y que contribuyen con las nuevas tendencias del *embodiment* como cuerpos con una experiencia de vida.

Referencias

- Agarwal, S. y Glencross, B. (2011). Building a social bioarchaeology. En S. Agarwal y B. Glencross (Eds.), *Social Bioarchaeology* (Pp. 1-13). Nueva York: Wiley-Blackwell Published.
- Agarwal, S. (2016). Bone morphologies and histories: Life course approaches in bioarchaeology. *Yearbook of Physical Anthropology* 159. Pp. 130–149.
- Balutet, N. (2011). La vagina dentada o el miedo a la castración entre los aztecas. En M. Hernández y M. Shadow (Eds.), *Género y sexualidad en el México Antiguo*, (Pp. 147–174). Puebla, México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.
- Baños, A. (2005). Antropología de la Violencia. *Estudios de Antropología Biológica* 12. Pp. 41–63.
- Berrocal, L. (2011). Género y poder en las figurillas de Yaxchilán, Chiapas. Un estudio comparativo. En M. Hernández y M. Shadow (Eds.), *Género y sexualidad en el México Antiguo*, (Pp. 229–250). Puebla, México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.
- Binford, L. (1965). Archaeological systematics and the study of culture process. *American Antiquity* 31. Pp. 203–210.
- Botello, L. (2005). *Identidad masculina y violencia de género*. Universidad Complutense de Madrid.
- Cabrera, P. (2000). Las identidades peligrosas. La imagen de la mujer en Emporion a través de la iconografía cerámica. *Arqueología Espacial* 22. Pp. 123–142.
- Caspari, R. (2018). Raza, entonces y ahora: 1918 Revisitado. *American Journal of Physical Anthropology*, 165. Pp. 924–138.
- Castro, M., Escoriza, M. y Sanahuja, E. (2002). Trabajo y espacios sociales en el ámbito doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la prehistoria de Mallorca. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 6 (119). Pp. 10.
- Cintas, M. (2012). Género y arqueología: un esquema de la cuestión. En F. Quesada (Ed.), *Estrat. Critic. Revista de Arqueología* 6 (Pp. 177-187). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cruz, M. (2009). Feminismo y teoría práctica de una arqueología científica. *Trabajos de Prehistoria*: 66 (2). Pp. 25-43.
- Csordas, T. (1994). Embodiment and Experience: The existential ground of culture and self. *Cambridge studies in medical anthropology*. Cambridge USA: Cambridge University Press.
- Del Castillo, O. (2021). La población hospitalaria del Hospital Real de los Naturales, Ciudad de México, siglos XVIII y XIX. Contrastes entre historia y bioarqueología. En A. Medrano y F. Montoya (Eds.), *Estudios históricos inter y transdisciplinarios. Complementariedad en el conocimiento de las sociedades del pasado* (Pp. 41-64). Zacatecas: CONACYT, UAZ.
- Del Castillo, O. y Márquez, L. (2009). Mujeres, desigualdad social y salud en la Ciudad de México durante el virreinato. En P. Hernández y L. Márquez (Eds.), *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial* (Pp. 395–439). México: CONACULTA-INAH.
- Delgado, J. (2017). Las mujeres de Teotihuacán: prestigio, poder e incertidumbre. *Arqueología* (52). Pp. 98-121.
- Díaz, M. y Sam, L. (2005). Introduction. En M. Díaz, S. Andreu, L. Stasa y D. Edwards (Eds.), *The Archaeology of Identity: Approaches to gender, age, status, ethnicity and religion* (Pp. 1-12). Londres-Nueva York: Routledge.
- Dickinson, F. y Murguía, R. (1982). Consideraciones en torno al objeto de estudio de la antropología física. *Estudios de Antropología Biológica*, 1 (1). Pp. 51–64). Ciudad de México: UNAM,
- Escalante, P., Gonzalbo, P., Staples, A., Loyo, E., Greaves, L. y Zárate, C. (2010). *La vida cotidiana en México*. Ciudad de México: Colegio de México.

- Falco, R. (2003). *La arqueología de género: espacios de mujeres, mujeres con espacio*. Valencia: Centro de Estudios Sobre La Mujer-Universidad Alicante.
- Fernández, B. (2014). Carlo Ginzburg, microhistoria y escala. El caso del vinatero calvinista. *Historiografías* (8). Pp. 108–20.
- Fiorntini, N. (2011). Conviértete en lo que eres: construcción de la masculinidad y la feminidad en el discurso del derecho natural cristiano en la Nueva España del siglo XVI. *Dimensión Antropológica* 52 (18). Pp. 31–56.
- Fonseca, E. (2011). ¿Ideales femeninos y masculinos? Un acercamiento a la identidad de género de teotihuacanos y mexicas. En M. Hernández y M. Shadow (Eds.), *Género y sexualidad en el México Antiguo*. (Pp. 75-98). Puebla, México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.
- Frenk, J., Lozano, R., Bobadilla, J., Stern, C. y Frejka, T. (1991). Elements for a Theory of the Health Transition. *Health Transition Review*, (1). Pp. 21-38.
- Galtung, J. (2009). Teoría de Conflictos. *Revista Paz y Conflictos* (2). Pp. 60–81.
- García, A. (2017). La privatización de la violencia conyugal en la Ciudad de México entre los siglos XVIII y XX: polémicas del liberalismo. *Intersticios Sociales* (14). Pp. 181–205.
- Geller, P. (2005). Skeletal analysis and theoretical complications. *World Archaeology* (37). Pp. 597–609.
- González, E. y Zamora, A. (2008). Género y transgénero en Oaxaca prehispánica. En P. Hernández, L. Márquez y E. González (Eds.), *Tendencias actuales de la bioarqueología en México* (Pp. 197–233). México: ENAH-INAH.
- Goodman, A. y Martin, D. (2002). Reconstructing health profiles from skeletal remains. En J. Steckel y R. Rose (Eds.), *The Backbone of History: Health and Nutrition in the Western Hemisphere*. (Pp. 11-60). Cambridge: Cambridge University Press.
- Haagen, K. Cohen, M. Danforth, M. y Harvey, A. (2017). Bioarchaeology and social complexity: departing reflections and future directions. En K. Haagen, M. Cohen y M. Danforth (Eds.), *Bones of complexity. Bioarchaeological case studies of social organization and skeletal biology*. (Pp. 450-467). Florida: University Press of Florida.
- Hollimon, S. (2011). Sex and gender in bioarchaeological research: theory, method and interpretation. En S. Agarwal y B. Glencross (Eds.), *Social Bioarcheology*. (Pp.149-182). Oxford: Wiley-Blackwell.
- Jiménez, S., Oumaoui, I. y Esquivel, J. (2004). Actividad física según sexo en la cultura argárica. Una aproximación desde los restos humanos. *Trabajos de Prehistoria* 61 (2). Pp. 141–53.
- Joyce, R. (2005). Archaeology of the Body. *Annual Review of Anthropology* (34). Pp. 139–58.
- _____. (2017). Sex, gender, and anthropology. Moving bioarchaeology outside the subdiscipline. En S. Agarwal y J. Wesp. (Eds.), *Exploring sex and gender in bioarchaeology*. (Pp. 1-12). United States: University of New Mexico Press Albuquerque.
- Klein, S y Flanagan, K. (2016). Sex differences in immune responses. *Nature Review Immunology* (16). Pp. 626–38.
- Lamas, M. (2003). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México D.F.: Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM.
- Larsen, C. (2018). Bioarchaeology in perspective: from classifications of the dead to conditions of the living. *American Journal of Physical Anthropology* (165). Pp. 865–878.
- Marcelo, M. (1999). *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Marques, C. Matos, V. y Meinzer, N. (2018). Proliferative periosteal reactions: Assessment of trends in Europe over the past two millennia. En R. Steckel, C. Spencer, C. Roberts y J. Baten (Eds.), *The Backbone of Europe*. (Pp. 137-174). Ohio State: Cambridge University Press.
- Márquez, L. (2009). La investigación sobre la salud y nutrición en poblaciones antiguas en México. En P. Hernández y L. Márquez (Eds.), *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial*. (Pp. 27-58). México: CONACULTA-INAH.
- Márquez, L. y González, E. (2010). La socialización de los niños en el pasado. Algunas reflexiones y propuestas en torno al tema. En L. Márquez (Ed.), *Los niños actores sociales ignorados. Levantando el velo, una mirada al pasado*. (Pp. 51-74). México: CONACULTA-INAH.
- Márquez, L. y González, E. (2018). Prácticas funerarias diferenciales y posición social de los niños en dos unidades domésticas de Monte Albán, Oaxaca. *Ancient Mesoamérica*, 29 (1). Pp. 63–80.
- Martin, D., Harrod, R. y Pérez, V. (2013). *Bioarchaeology. An Integrated Approach to Working with Human Remains*. Nueva York: Springer.
- Martin, D. y Harrod, R. (2015). Bioarchaeological contributions to the study of violence. *Yearbook of Physical Anthropology Preface* (156). Pp. 116–145.
- Medrano, A. (2009). Jardines flotantes y actividad ocupacional. Los chinamperos prehispánicos de San Gregorio Atlapulco. En P. Hernández y L. Márquez (Eds.), *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial*. (Pp. 367-394). México: CONACULTA-INAH.
- Meraz, A. y Landa, E. (2010). Entierros en el antiguo Panteón de Santa Paula de la Ciudad de México. *Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época*. (Pp. 89–97). INAH.
- Miano, M. (2002). *Hombre, mujer y muxe en el Istmo de Tehuantepec*. Ciudad de México: CONACULTA/INAH.
- Muñoz, L. (2002). *Violencia interpersonal en la época colonial: casos provenientes del Hospital Real de Los Naturales*. [Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Antropología Física]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Ortner, S. (1974). ¿Es la mujer al hombre, lo que la naturaleza a la cultura? En O. Harris y K. Young (Eds.), *Antropología y feminismo*. (Pp. 109-130). México: Editorial Anagrama.
- Ortner, D. (2008). Differential diagnosis of skeletal lesions in infectious disease. En S. Pinhasi y R. Mays (Eds.), *Advances in Human Paleopathology*. (Pp. 191-214). Nueva York: John Wiley & Sons.
- Peña, F. (1982). Hacia la construcción de un marco teórico para la antropología física. *Estudios de Antropología Biológica*, 1 (1). Pp. 65-74.
- Pérez, A. (2012). Sobre el constructivismo: construcción social de lo real y práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. 2 (2). Pp. 5–21.
- Picazo, M. (2017). Más allá de los estereotipos: Nuevas tendencias en el estudio de género en arqueología clásica. *Arenal* 24 (1). Pp. 5–31.
- Quezada, N. (2007). *Sexualidad, amor y erotismo*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Ramos, C. (2011). La perspectiva de género en la versión norteamericana de la historia de las mujeres en América Latina. En C. Ramos (Ed.) (1). (Pp. 1–28). México: CIESAS.
- Rohlf, I., Borrell, C. y Fonseca, M. (2003). Género y salud: diferencias y desigualdades. *QUARK, Ciencia, medicina, comunicación y cultura* (27). Pp. 37–40.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En M. Lamas (Ed.), *La construcción cultural de la diferencia sexual*. (Pp. 35–96). México: Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM.
- Sanahuja, M. (2007). *La cotidianidad en la prehistoria: la vida y su sostenimiento*. Barcelona: Editorial Icaria.

- Sánchez, M. (2005). Cultura material y actitudes de género: el utillaje lítico tallado. *Arqueología y Género*. (Pp. 219–60).
- Sánchez, O. (2001). La arqueología de género en la prehistoria, algunas cuestiones para reflexionar y debatir. *Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología social*. (4). Pp. 321–343.
- Sandoval, A. (1984). Consideraciones sobre la pretendida articulación de lo biológico y lo social en antropología física. *Estudios de Antropología Biológica* 2 (1). Pp. 15–26.
- Saul, F. (1972). The human skeletal remains of Altar de Sacrificios an osteobiographic analysis. *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology* 63 (2). Pp. 3–75.
- Scheper-Hughes, N., Lock, M. (1987). The Mindful Body: A prolegomenon to future work in medical anthropology. *Medical Anthropology Quarterly* 1 (1). Pp. 6–41.
- Soafer, J. (2006). *The body as material culture. A theoretical osteoarchaeology*. Cambridge University Press.
- Soafer, J. (2013). Bioarchaeological approaches to the gendered body. En D. Bolger y W. Blackwell (Eds.), *A companion to gender prehistory*. (Pp. 226–243).
- Spencer-Wood, S. (1999). Gendering Power. En T. Sweely (Ed.), *Gender and interpretation of power in archaeology*. (Pp. 175–183). Londres: Routledge.
- Steedman, C. (1992). Teoría que no es una, o, ¿Por qué Clio no le importa? *Historia y Teoría* 3 (4). Pp. 33–50.
- Storey, R. (2008). Los hombres y las mujeres mayas en el mundo prehispánico. En P. Hernández, L. Márquez y E. González. (Eds.), *Tendencias actuales de la bioarqueología en México*. (Pp. 235–261). México D.F.: ENAH-INAH.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual*. Madrid: Taurus.
- Wood, J., Milner, G., Harpending, H. y Weiss, K. (1992). The osteological paradox. Problems of inferring prehistoric health from skeletal samples. *Current Anthropology* (33). Pp. 343–70.
- Zárate, M. (2020). *Desigualdad de género y su impacto en la salud y la nutrición, de un grupo de hombres y mujeres de la Ciudad de México, sepultados en los Cementerios de San Andrés y Santa Paula siglos XVIII y XIX*. [Tesis para optar por el grado de Maestría en Antropología Física]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Zárate, M. y Márquez, L. (2022). Género, violencia y vida cotidiana en un grupo de individuos sepultados en la Ciudad de México, siglos XVIII y XIX. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes* 24 (1). Pp. 51–82.
- Zuckerman, M. y Crandall, J. (2019). Reconsidering sex and gender in relation to health and disease in bioarchaeology. *Journal of Anthropological Archaeology* 54 (2019). Pp. 161–71.



Las palabras de los huesos en la memoria del sacrificio. Tafonomía cultural en un depósito ritual de Tenochtitlan

Luz Montenegro,* Raúl Barrera,** Lorena Vásquez,*** Jorge A. Gómez-Valdés****

Resumen

Se describen e interpretan los procesos de tafonomía cultural en la serie esquelética de un depósito ritual, ubicado en el Recinto Sagrado de Tenochtitlan y asociados al Teotlachco. El objetivo central es la identificación de los procesos de alteración cultural en los huesos para interpretarlos dentro del contexto histórico de Tenochtitlan. Los objetivos subsiguientes se contienen en la caracterización del contexto arqueológico y la caracterización de la serie esquelética. Fueron identificados signos de marcas de corte, percusiones y fracturas intencionales, y han sido presentadas de acuerdo con su frecuencia. Se infiere una asociación con el sacrificio, indicando un tratamiento del cuerpo posterior a su muerte y con propósitos rituales.

Palabras clave: bioarqueología, tafonomía cultural, sacrificio, Mesoamérica, cuerpo.

Abstract

Cultural taphonomy processes are described and interpreted in the skeletal series of a ritual deposit located in the Sacred Precinct of Tenochtitlan and associated with Teotlachco. The central objective is the identification of the processes of cultural alteration in the bones to interpret them within the historical context of Tenochtitlan. The subsequent objectives are contained in the characterization of the archaeological context and the characterization of the skeletal series. Signs of cut marks, percussion and intentional fractures were identified, and they have been presented according to their frequency. An association with sacrifice is inferred, indicating postmortem treatment of the body for ritual purposes.

Keywords: bioarchaeology, cultural taphonomy, sacrifice, Mesoamerica, human body.

Introducción

El análisis bioarqueológico tiene su materia prima en los huesos humanos asociados al registro arqueológico (Klaus, Harvey y Cohen, 2017; Larsen, 2003, 2006; Martin, Harrod y Pérez, 2013; Saul, 1972; R.H. Steckel, Larsen, Roberts y Baten, 2018). En esta medida, las manifestaciones en los huesos tienen sentido cuando se sabe leer su idioma. Una aproximación ha sido el estudio tafonómico que se refiere a la descripción de las modificaciones acontecidas en un organismo desde su muerte hasta su absoluta destrucción material.

Los procesos tafonómicos se dividen en dos tipos. En primer lugar, la bioestratinomía analiza los cambios generados en los restos orgánicos desde la muerte hasta el enterramiento, o contacto con el subsuelo. Se distinguen dos formas de modificaciones bioestratinómicas: 1) natural, cuando la secuencia de modificación tafonómica es independiente de la intervención humana; 2) cultural, cuando el ser humano ha participado en la dinámica de transición (Pijoan Aguadé, 2019). En segundo lugar, la diagénesis es la serie de alteraciones en los restos orgánicos desde el enterramiento hasta la desintegración (Pijoan, Aguadé 2019; Pijoan y Lizarraga, 2004).

La tafonomía cultural analiza el contexto de las modificaciones en la perspectiva simbólica de las comunidades, así, son de especial importancia los procesos de preservación en el registro de restos humanos esquelizados, permitiendo darle una historia cultural que va más allá de la muerte (Behrensmeier y Kidwell, 1985; Pijoan y Pastrana, 1987).

Desde una perspectiva tafonómica y dentro del análisis bioarqueológico, serán individualizados los restos óseos humanos recuperados durante 2017 en el predio Guatemala 16, Ciudad de México, bajo la supervisión del Programa de Arqueología Urbana, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) durante la construcción de un nuevo edificio que forma parte de una ampliación del Hotel Catedral. La serie esquelética pertenece al horizonte cultural del Posclásico tardío, que corresponde con un periodo de incremento en la práctica de los sacrificios y unificación política. Este descubrimiento generó la importancia del análisis de una fuente primaria de información, donde estaban contenidos fragmentos

*Escuela Nacional de Antropología e Historia. Posgrado en Antropología Física. Correo electrónico: muzbane@gmail.com

** Investigador de la Dirección de Salvamento Arqueológico. Director del Programa de Arqueología Urbana-INAH. Correo electrónico: raul_barrera@inah.gob.mx

*** Investigadora del Programa de Arqueología Urbana-INAH. Correo electrónico: lorenavezquezarqueo@yahoo.com

**** Instituto Nacional de Antropología e Historia. Posgrado en Antropología Física. Laboratorio de Bioarqueología. Correo electrónico: pollosapiens@yahoo.com.mx

de cráneos y mandíbulas, que presentaban modificaciones culturales en un contexto de sacrificio asociado al Juego de Pelota o Teotlachco.

Por lo tanto, el objetivo principal es explicar el patrón tafonómico cultural observado en relación con el contexto arqueológico, para comprender el significado ritual dentro de la cosmovisión mexicana.

Área de estudio y contexto arqueológico

La ubicación de la serie esquelética posee un carácter religioso por pertenecer al complejo del Recinto Sagrado de Tenochtitlan, que está localizado dentro de la superárea cultural de Mesoamérica, constituida por diversas áreas que concentran culturas semejantes (Kirchhoff, 1960; López Austin, 2016). Desde la perspectiva del núcleo duro, la configuración de las sociedades mesoamericanas radica en la unidad y diversidad de los elementos culturales que las componen, donde la cosmovisión es la estructura de pensamiento que las articula, aun así habiendo diferencias particulares de los diversos grupos humanos que comparten la región (López Austin, 2001).

La fundación de Tenochtitlan, en 1325, tiene un entramado histórico-político que interactúa con lo mítico. Las fuentes arqueológicas y etnohistóricas ofrecen los datos para la construcción de este evento. El establecimiento de la capital y la constitución de sus prácticas, particularmente el tratamiento póstumo del cuerpo, tienen sus raíces en la comprensión de Mesoamérica, que se constituye por la interacción compleja y heterogénea de relaciones humanas, estableciendo dinámicas en el tiempo y con particularidades regionales; los rasgos de estas especificidades son funcionales en un sistema donde se invierte energía (López Austin, 2016; López Austin y López Luján, 2001; Shiffer, 1990).

Contexto arqueológico

En el interior del Recinto Sagrado se localiza el *Teotlachco*, o cancha del juego de pelota. De acuerdo con las intervenciones realizadas por el Programa de Arqueología Urbana (PAU), esta estructura es una plataforma con una altura aproximada de 1.95 metros, está orientada de este a oeste al sur del Templo a Ehécatl-Quetzalcóatl. La cancha del juego de pelota presenta tres momentos constructivos correspondientes a las etapas V (ca. 1482 CE), VI (ca. 1486 CE) y VII (ca. 1502) del Templo Mayor (Barrera, 2019). Esta edificación se encuentra dentro del horizonte cultural del Posclásico tardío (1200-1521 CE), cuando se estableció en Tenochtitlan la Excan Tlahtoloyan, o Triple Alianza, conformada por los mexicas de Tenochtitlan, los acolhuas de Texcoco y los tepanecas de Azcapotzalco, además de reconocerse como un período denso en la práctica de los sacrificios humanos. En el cuadro 1 están descritas las variables del contexto arqueológico de la serie esquelética del predio Guatemala 16.

El sistema de recolección y registro se estableció por la definición de cuatro calas con 22 cuadrantes de 2 metros aproximados cada uno, designados alfanuméricamente de A1 a J22, y cuya dimensión sería de 34 por 22 metros. La cuarta cala se posicionó hacia el sur, en la cual son de nuestro interés los cuadrantes F8 y G8, lugares que albergaban un conjunto de huesos humanos (Trejo, Rosas 2017).

En estos cuadrantes se recuperó una concentración de restos óseos humanos dispersos y mayormente desarticulados. El material se extrajo atendiendo a la proximidad de los huesos, en primer lugar, con una profundidad de 3.01 y 3.14 metros se recuperó el primer cráneo humano; en segundo lugar, con una profundidad de 3.25 y 3.31 metros, se recuperó el segundo cráneo humano, sin embargo, la distribución de los restos fue más compleja, por lo cual se asignaron 12 grupos localizados a una profundidad de 3.27 y 3.46 metros, conformados por diferentes huesos de la bóveda craneal y mandíbulas. De acuerdo con la capa estratigráfica que se conformaba

Variables del entierro	Descripción
Sitio	Recinto Sagrado de Tenochtitlan
Estructura	Juego de Pelota
Continente	Depósito ritual
Orientación	Sur
Posición	Dispersión anatómica
Elementos asociados	Ninguno
Clase	Secundario
Tipo	Directo

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia, 2019.

por pisos de estuco y sillares derruidos (Trejo, Rosas 2017), y la posición desarticulada, removida e irregular de los restos óseos (Romano, 1974) se estableció que se trataba de un entierro secundario. En la recuperación de los huesos no se observaron más elementos asociados (Trejo, Rosas 2017).

El hallazgo nos provocó las preguntas: ¿se trata de vestigios de sacrificio humano? ¿Cuál es la razón del depósito?

Danièle Dehouve (2007) ha propuesto un análisis que parte del acto ritual en relación con una estructura compleja de representaciones unificadas por la cosmovisión. Define la categoría *depósito ritual* como el acto colectivo consistente en colocar una *serie de objetos ceremoniales de distinta clase* y con fines religiosos en un espacio sagrado (Dehouve, 2007). En este sentido, el hallazgo de los restos óseos localizados en asociación al Teotlachco es considerado un depósito ritual.

Las características descritas del contexto arqueológico señalan que se trata de un contexto mortuorio de consagración. Es decir, no es un entierro de individuos preparados y situados con el objetivo de socializar una pérdida (Chávez, Balderas 2017), más bien han sido depositados como ritual, de manera segmentada y en asociación al monumento arquitectónico Teotlachco, para consagrar esta edificación, por lo tanto, son dones ofrecidos y fueron expuestos a modificaciones culturales (Chávez, Balderas 2017; Dehouve, 2007).

El material óseo fue extraído del depósito ritual subyacente al predio Guatemala 16, posteriormente fue enviado al laboratorio de la Plaza Gamio, donde se procedió a su descripción y análisis. En este espacio se buscó dar respuesta a la pregunta sobre ¿cuáles eran las condiciones que individualizaban a estas personas al momento de su muerte y cuáles fueron los procesos póstumos en el tratamiento de su cuerpo?

Materiales

Fueron contabilizados y analizados, aproximadamente, 800 fragmentos óseos humanos que correspondieron al menos a 16 individuos. Las condiciones del enterramiento mostraban un material fragmentado y aparentemente disperso, con elementos de argamasa y cerámica. Por lo tanto, la limpieza se hizo con suma precaución para la preservación, restauración y conservación de los hallazgos.

Métodos y técnicas

El análisis biocultural de la serie esquelética se realizó siguiendo las propuestas metodológicas de la osteobiografía y el modelo descriptivo tafonómico.

El primer método sirvió como herramienta para la estimación de las variables del sexo y la edad (Goodman y Martin, 2002; Saul, 1972; Witwer-Backofen y Engel, 2018).

Aunque los datos sobre las condiciones de salud de la serie esquelética pudieron aportar información importante, la condición incompleta y fragmentada del material condujo a

una restricción en el uso de estas variables e indicadores, en consecuencia, no se incluyen en este escrito.

Para la estimación de sexo en adultos fueron considerados los elementos característicos del dimorfismo sexual, es decir, la diferencia morfológica y fisiológica basada en el sexo. Dado el caso, se realizó la evaluación macroscópica a partir de cinco características: cresta nugal, apófisis mastoidea, margen supraorbital, glabella y eminencia mental (Steckel, Larsen, Sciulli y Walker, 2018). En general, existe una diferencia de mayor tamaño y robustez muscular en los cráneos de individuos masculinos respecto de los femeninos, así que se evaluaron las características enumeradas de acuerdo con la técnica de Walker (2008), que consiste en asignar el código 1 para un grado de mínima expresión, y el código 5 para un grado de máxima expresión. La estimación de edad para individuos menores de 20 años se realizó con el enfoque de desarrollo dental (Ubelaker, 1989). En el caso de los individuos adultos y en la medida de lo posible, debido a su fragmentación, se utilizó la herramienta de las suturas ectocraneales (Meindl y Lovejoy, 1985).

El segundo método funcionó para identificar las modificaciones posteriores a la muerte de los individuos (Chávez, Balderas, 2007; Pijoan, Aguadé, 2019; Pijoan, Aguadé, 1987). Fue considerado el concepto de huella, definida como la modificación identificable y medible originada por una energía física (agente causal), ejercida por un elemento material (efector) que es conducida por un actor en un contexto conductual y ecológico (Haglund y Sorg, 2006). Para la identificación de las huellas culturales se consideró el modelo de Pijoan y Pastrana (1987), Pijoan (2019) y Chávez Balderas (2007); así, se clasificaron las marcas de corte, las fracturas intencionales, el raspado, la percusión, los impactos, la exposición térmica y los bordes pulidos. Se estableció la ubicación anatómica de los cortes para establecer el objetivo de la actividad cultural (Pijoan y Pastrana, 1987). A partir de lo anterior se distinguió el desollamiento, el desmembramiento, el destazamiento y el descarnamiento (Chávez, Balderas, 2017; Pijoan, Aguadé, 2019).



Figura 1. Estado de conservación. Fuente: Imagen del archivo propio, 2019.

Grupo etario	Bóvedas craneales							
	Fr femenino	%	Fr masculino	%	Fr IDT	%	Total Fr	Total %
Infante (0-3 años)	0	0	0	0	2	18	2	18
Niño (4-12 años)	0	0	0	0	0	0	0	0
Adolescente (13-20 años)	0	0	1	9	1	9	2	18
Adulto (≥ 21 años)	0	0	7	64	0	0	7	64
Total	0	0	8	73	3	27	11	100

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia, 2019.

Resultados

Estado de conservación

Aunque fueron organizados, reconstruidos y considerados todos los elementos del cráneo y la mandíbula, la condición deteriorada y la ausencia de varias piezas no permitió asociaciones precisas. En la figura 1 se aprecia el estado de fragmentación de una parte de la serie esquelética.

Distribución por edad y sexo

Durante la reconstrucción en laboratorio, los huesos fueron distribuidos anatómicamente y en grupos etarios. En el caso de las fases previas a la etapa adulta, se prefirió no estimar sexo debido a que las características sexuales se manifiestan durante la pubertad (Bogin, Varea, Hermanussen y Scheffler, 2018).

Se articularon los huesos frontales con otros huesos que configuraron cinco bóvedas craneales incompletas, cinco frontales completos reconstruidos y un fragmento de frontal. La información referente a sexo y edad se aprecia en la tabla

2.

También se articularon los huesos occipitales que se distribuyeron en dos personas infantiles y en cinco adultos (véase Tabla 3).

La mandíbula representa el 100% del total de huesos máximos repetidos, dando una idea aproximada de la distribución general por sexo y edad de la serie esquelética. De los 16 individuos analizados (100% de mandíbulas), no es posible confirmar presencia femenina en ningún grupo etario. Sólo se observó un individuo de la etapa infantil. En el caso de los adultos, la frecuencia de las características femeninas de dimorfismo sexual es nula. Pero el 81% de las mandíbulas (N=13) corresponde al sexo masculino, donde el 12% (N=2) pertenece al grupo adolescente y el 69% (N=11) al grupo adulto (véase la tabla 4).

Frecuencia de alteraciones tafonómicas culturales

Se observaron y describieron seis tipos de huellas tafonómicas: 1) marcas de corte, generadas por objeto filoso y de forma lisa y fina; 2) raspado, series de dos o más marcas de corte; 3) golpes, impactos generados por objeto contundente; 4) exposición térmica, intervención del fuego sobre el hueso, que

Grupo etario	Hueso occipital							
	Fr femenino	%	Fr masculino	%	Fr IDT	%	Total Fr	Total %
Infante (0-3 años)	0	0	0	0	2	29	2	29
Niño (4-12 años)	0	0	0	0	0	0	0	0
Adolescente (13-20 años)	0	0	0	0	0	0	0	0
Adulto (≥ 21 años)	0	0	5	71	0	0	5	71
Total	0	0	5	71	2	29	7	100

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia, 2019.

Mandíbula								
Grupo etario	Fr femenino	%	Fr masculino	%	Fr IDT	%	Total Fr	Total %
Infante (0-3 años)	0	0	0	0	1	6	1	6
Niño (4-12 años)	0	0	0	0	0	0	0	0
Adolescente (13-20 años)	0	0	2	12	2	12	4	24
Adulto (≥ 21 años)	0	0	11	69	0	0	11	69
Total	0	0	13	81	3	18	16	100

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia, 2019.

es directa cuando no hay mediadores y es indirecta cuando el hueso es cocido en ambiente húmedo; 5) bordes pulidos, alisado de apariencia tersa y lustrosa en el hueso; y 6) alteración del tejido por coloración (Chávez, Balderas, 2017; Pijoan y Pastrana, 1987), marcas observaron en los frontales, parietales, temporales, occipitales y mandíbulas. También se tomó en cuenta el estado de fragmentación (véase figura 2).

Las marcas de corte y el raspado fueron las huellas con mayor frecuencia en todos los huesos presentes del cráneo y la mandíbula. Destaca la presencia de estas huellas en dos individuos con un rango de edad de 0 a 3 años. En la mandíbula, las alteraciones por corte y raspado se observaron a lo largo de ambas ramas y el cuerpo.

Se identificaron signos asociados con golpes provocados por objeto contuso en los huesos temporales, parietales y oc-

cipitales. Particularmente se observaron fracturas estriadas, al menos, en cuatro individuos adultos y un individuo subadulto. También se advirtieron golpes en la mandíbula a nivel del ángulo gonial, y en general ésta se encontraba completa con ausencias menores correspondientes a cóndilos o fragmentadas a la mitad.

Se observó exposición térmica directa en el cráneo de un individuo adulto, localizada en la superficie interna del frontal y en el cigomático izquierdo. Las características presentes fueron coloración oscura ahumada. También se percibió este indicador en una mandíbula, con las mismas características localizadas en la rama mandibular izquierda.

Resalta el patrón de huellas tafonómicas en un fragmento de frontal derecho con una coloración roja en el ángulo de la sutura coronal. También se observó una marca definida de corte relativamente profundo, indicando haber sido generado por un objeto romo, sin descartar que sea filoso. Un detalle interesante es la presencia de bordes pulidos que podría asociarse con exposición térmica indirecta. Respecto al total de fragmentos analizados en la serie esquelética, este es el único elemento que presenta las características descritas.

La trasposición de todos los huesos de la serie esquelética en una representación por región en diferentes ángulos se aprecia en la figura 4. Se puede advertir el patrón de los cortes en las diferentes áreas del cráneo y la mandíbula que remiten a procesos de descarnamiento, además de golpes en las áreas temporales y parietales, indicando la intención de realizar un agujero *tzompantli*.

Discusión

La dimensión religiosa es la expresión del fenómeno social, es una institución de normativas y valores que guían la conducta para el funcionamiento de la sociedad (Durkheim, 1982; Hubert y Mauss, 1899). El estudio del tratamiento póstumo del cuerpo como una de las manifestaciones religiosas, y dentro

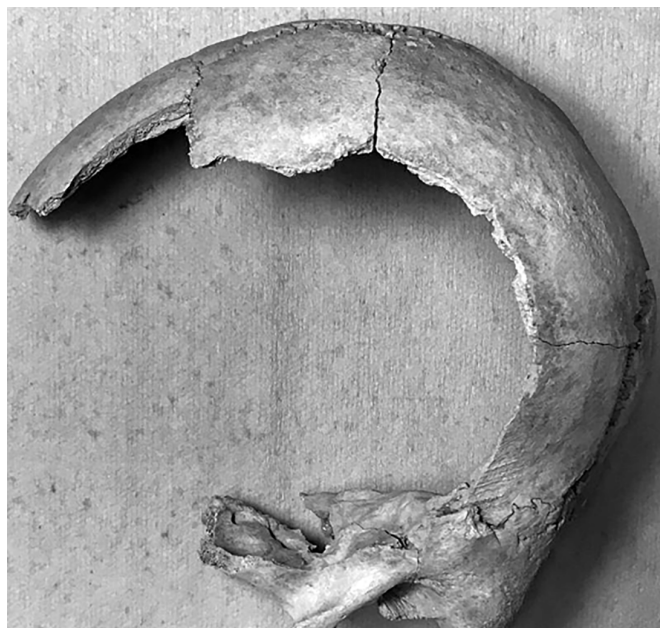


Figura 2. Cráneo con agujero *tzompantli*. Fuente: archivo propio, 2019.

Frecuencia global de cortes en cráneos y mandíbulas de la serie esquelética

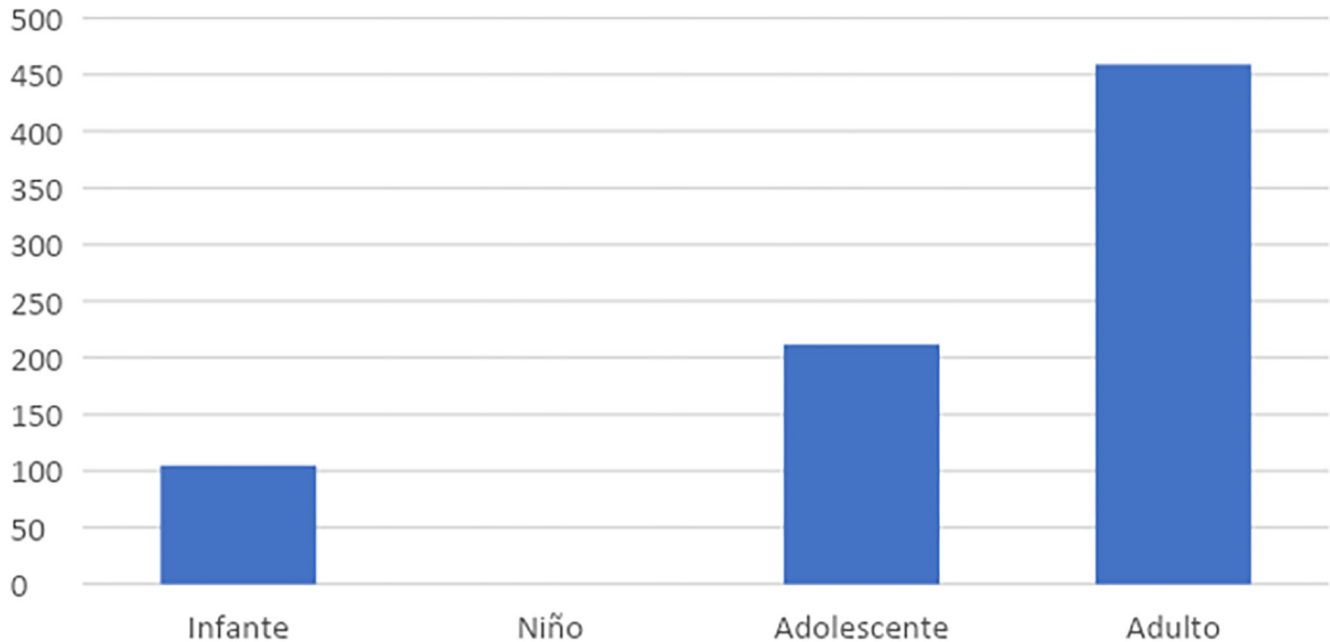


Figura 3. Frecuencia global de cortes en cráneos y mandíbulas de la serie esquelética. Fuente: Elaboración propia, 2019.

de la práctica de la cosmovisión, en sentido de unidad intelectual de sus practicantes, permite describir el significado de las modificaciones corporales.

El sacrificio humano es un acto esencialmente religioso. Siendo el cuerpo humano la conexión entre los planos que el acto sacrificial pretende conectar, es posible observar sus huellas como parte de la memoria colectiva. Como práctica

mortuoria, los diversos procesos en el tratamiento de los cadáveres, generan una variada gama de espectros que trascienden al soma del individuo, y sus señales pueden dejar huellas en el cuerpo humano.

La colección esquelética recuperada en el predio Guatemala 16 estaba fragmentada y dispersa; fue localizada en un depósito ritual correspondiente con una ofrenda de consagración al Teotlachco. Esto se observa porque hay una asociación arqueológica con el segundo momento constructivo de esta edificación (Chávez, Balderas, 2017; Dehouve, 2007; Trejo, Rosas, 2017). Durante esta época, las actividades rituales de los mexicas fueron prolíferas en sacrificios, particularmente en el gobierno de Ahuítzotl, y siendo la colocación de los fragmentos óseos correspondientes en este momento histórico, es posible asociar un acto colectivo de disponer los elementos craneales y mandibulares con la intención de consagrar algún evento, probablemente esta ampliación, en consecuencia, algún acontecimiento político de relevancia.

Así, el material óseo tiene un significado de sacralidad y los individuos son elementos para aprehender la concepción del universo (López Austin, 2016). La naturaleza del Recinto Sagrado es religiosa, por lo tanto, cada elemento que se moviliza en este espacio interactúa en una dinámica perpetua de consagración (Durkheim, 1982; Hubert y Mauss, 1899).

Debido a que las percusiones localizadas en los parietales



Figura 4. Patrón de golpes en la serie esquelética. Fuente: Elaboración propia, 2019.

de los individuos son compatibles con agujero de *tzompantli*, es muy probable que los individuos que configuraron este depósito ritual, alguna vez hayan pertenecido al Árbol de la Vida, y, por lo tanto, hayan transformado su esencia en el acto del sacrificio (Hubert y Mauss, 1899).

Ahora bien, ¿por qué dividir un cuerpo ya dividido? Estamos hablando de cabezas que ya habían sido expropiadas de sus respectivos cuerpos, además con presencia de cortes que indican un tratamiento póstumo, y posiblemente haber sido utilizados, reciclados o almacenados para diversos propósitos (Chávez, Balderas, 2017). Consideremos que el todo se define en relación con las partes que lo constituyen. Si el universo está constituido por diferentes ámbitos, que a su vez están compuestos por elementos particulares (López Austin, 2016), siendo el cuerpo uno de esos factores, entonces expresaría correspondencia particular con escenarios específicos, y así, cada parte, como la cabeza al *tzompantli* en representación a un fruto, del cual se generan semillas, sembradas en la tierra, pero en eterna comunicación con el cielo, como su contraparte, la transformación a través del fuego, puesto que hubo exposición al calor, hacia un horizonte cósmico celeste. Esto representa la continuidad, un ciclo constante de formación, destrucción y regeneración.

La reconstrucción fue un proceso de identificación, aunque fue problemática debido a la pérdida de tejido óseo, la dispersión del material y la mezcla de las regiones anatómicas, resultando una articulación incompleta, pero consistente para el análisis de laboratorio. La naturaleza de esta circunstancia obedece a las determinantes rituales del entierro. Sin embargo, fue importante la individualización de las personas para establecer la distribución por sexo y edad. Aunque no es aplicable al propósito del depósito ritual, nos permite acercarnos someramente a deducir quiénes fueron estas personas.

¿Qué nos pueden decir las huellas en los huesos desde la perspectiva de la tafonomía cultural?

En general, se observó un patrón de modificación corporal en los cortes y el raspado, consistente con la intención del descarnado. El descarnado está asociado con la exposición de las cabezas esqueletizadas en el *tzompantli*, esto se observó en fracturas intencionales correspondientes a perforaciones en temporales y parietales, para la introducción de palo *tzompantli*, y alteraciones del tejido óseo basal u occipital para la extracción del cerebro (Chávez, Balderas, 2017).

Se desprenden las siguientes observaciones:

1. La fragmentación fue intencional; aunque no podemos hablar de un cosmograma debido a las limitantes inherentes a las excavaciones de salvamentos arqueológicos, podríamos considerar un ordenamiento espacial

coherente con disposiciones intencionales.

2. Los fragmentos óseos presentaban intemperismo, es decir, pequeñas escamaciones que indican la exposición prolongada al ambiente. Esto es consistente con una probable exposición al *tzompantli*, correspondiendo con la conducta general de colocar a los decapitados en dicha estructura. Aunque debemos considerar el destino de los niños, si acaso fueron sacrificados en otras condiciones y almacenados para futuros rituales.

3. Durante el proceso de limpieza y reconstrucción fue observada la correspondencia anatómica. Dos cráneos exhumados con mandíbulas asociadas no tenían conexión. Esto indica que fueron elaborados con propósitos rituales previos a la colocación en el depósito ritual.

4. Las fracturas observadas en parietales, occipitales y temporales no presentaban regeneración de la capa osteogénica, por lo tanto, fueron elaboradas en un periodo cercano a la muerte, es decir, son recíprocas con traumas perimortem. Esto indica que el sacrificio se realizó, e inmediatamente los cráneos fueron tratados para su descarnado, evidenciado por el patrón de huellas cortantes y raspados en las áreas mencionadas.

Referencias

- Barrera, R. (2019). Las exploraciones del Cuauhxiccalco, el Huei Tzompantli, el Templo de Ehécatl-Quetzalcóatl, la Cancha de Juego de Pelota y el Calmécac. En López Luján, L y Chávez, X (Coord), *Al pie del Templo Mayor de Tenochtitlan. Estudios en honor de Eduardo Matos Moctezuma*. El Colegio Nacional, México. Pp. 87-114
- Behrensmeyer, A. K. y Kidwell, S. M. (1985). Taphonomy's contributions to paleobiology. *Paleobiology*, (11). Pp. 105-119.
- Bogin, B., Varea, C., Hermanussen, M. y Scheffler, C. (2018). Human life course biology: A centennial perspective of scholarship on the human pattern of physical growth and its place in human biocultural evolution. *American Journal of Physical Anthropology*. Pp. 834-854.
- Chávez Balderas, X. (2007). *Rituales funerarios en el Templo Mayor de Tenochtitlan*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Chávez Balderas, X. (2017). *Sacrificio humano y tratamientos post-sacrificiales en el Templo Mayor de Tenochtitlan* (1a ed.). México: INAH.
- Dehouve, D. (2007). *La ofrenda sacrificial entre los tlapanecos de Guerrero* (1st ed.). México: Universidad Autónoma de Guerrero/CEMCA/INAH/Plaza y Valdés.
- Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. España: Akal editor.
- Goodman, A. H. y Martin, D. L. (2002). Reconstructing Health Profiles from Skeletal Remains. En R. L. Steckel y J. C. Rose (Eds.), *The Backbone of History: Health and Nutrition in the Western Hemisphere*. Pp. 11-60. Cambridge: Cambridge University Press.
- Haglund, W. y Sorg, M. (2006). Method and Theory of Forensic Taphonomic Research. En W. Haglund y M. Sorg (Eds.), *Forensic Taphonomy. The Postmortem Fate of Human Remains*. Boca Ra-

- ton: CRP PRESS, Tylor and Francis Group. Pp: 13-26.
- Hubert, H. y Mauss, M. (1899). De la naturaleza y la función del sacrificio. *Anné Sociologique*. Pp. 143–248.
- Kirchhoff, P. (1960). Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Revista Tlatoani, suplemento*, (3).
- Klaus, H. D., Harvey, A. R. y Cohen, M. N. (Eds.) (2017). *Bones of Complexity. Bioarchaeological Case Studies of Social Organization and Skeletal Biology*. University Press of Florida.
- Larsen, C. S. (2003). *Bioarchaeology. Interpreting behavior from the human skeleton*. United Kingdom, Cambridge University Press.
- Larsen, C. S. (2006). The Changing Face of Bioarchaeology: An Interdisciplinary Science. En L. A. B. Jane E. Buikstra (Ed.), *Bioarchaeology. The Contextual Analysis of Human Remains*. United States of America, Routledge. Pp. 359–374.
- López Austin, A. (2001). El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana. En J. Broda y F. Báez-Jorge (Eds.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*. México, CONACULTA-Fondo de Cultura Económica. Pp. 47–65.
- López Austin, A. (2016). Sobre la cosmovisión. *Arqueología Mexicana* (68). Pp. 8–24.
- López Austin, A. y López Luján, L. (2001). *El pasado indígena* (2a ed.). México: Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica.
- Martin, D. L., Harrod, R. P. y Pérez, V. R. (2013). *Bioarchaeology. An Integrated Approach to Working with Human Remains*. Nueva York, Springer.
- Meindl, R. y Lovejoy, O. (1985). Ectocranial Suture Closure: A Revised Method for the Determination of Skeletal Age at Death Based on the Lateral-Anterior Sutures. *American Journal of Physical Anthropology* 1, Pp. 57–66.
- Pijoan Aguadé, C. M. (2019). *Evidencias de sacrificio humano y canibalismo en restos óseos. El caso del entierro 14 de Tlatelolco, Ciudad de México* (primera ed). México: Secretaría de Cultura/ Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pijoan, C., y Lizarraga, X. (2004). Tafonomía: una mirada minuciosa a los restos mortuorios. En C. Pijoan y X. Lizarraga (Eds.), *Perspectiva tafonomica*. México: INAH (Colección Científica). Pp. 13-34.
- Pijoan, C., & Pastrana, A. (1987). *Método para el registro de marcas de corte en huesos humanos*. México.
- Romano, A. (1974). Sistemas de enterramiento. En J. Romero (Ed.), *Antropología física, época prehispánica*, 3. Pp. 83–112. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Saul, F. (1972). *The Human Skeletal Remains of Altar de Sacrificios and Osteobiographic Analysis* (núm. 2). Estados Unidos, Harvard University Press.
- Shiffer, M. B. (1990). Contexto arqueológico y contexto sistémico. *Boletín de Antropología Americana*, Pp. 81–93.
- Steckel, R. H., Larsen, C. S., Roberts, C. A. y Baten, J. (Eds.) (2018). *The Backbone of Europe. Health, Diet and Violence over Two Millennia*. Cambridge University Press.
- Steckel, R. H., Larsen, C. S., Sciulli, P. W. y Walker, P. L. (2018). Data Collection Codebook. En R. H. Steckel, C. S. Larsen, C. A. Roberts y J. Baten (Eds.), *The Backbone of Europe. Health, Diet, Work and Violence over Two Millennia*, Cambridge University Press. Pp. 397–427.
- Trejo Rosas, I. (2017). *Informe de supervisión en predio Guatemala* (núm. 16). México.
- Ubelaker, D. H. (1989). *Human Skeletal Remains*. Washington: Smithsonian Institution Press.
- Walker, P. L. (2008). Sexing Skulls Using Discriminant Function Analysis of Visually Assesed Traits. *American Journal of Physical Anthropology*, Pp. 39–50.
- Witwer-Backofen, U. y Engel, F. (2018). The History of European Oral Health. In R. H. Steckel, C. S. Larsen, C. A. Roberts, y J. Baten (Eds.), *The Backbone of Europe. Health, Diet, Work and Violence over Two Millennia*. Cambridge University Press. Pp. 84–136.



Robustez como indicador de cuerpo político. Aproximación a patrones de actividad en los Andes Orientales colombianos

Catherine Marulanda-Guaneme*

Resumen

Este trabajo evaluó la robusticidad del húmero y del fémur, considerado como uno de los indicadores óseos que aproxima a patrones de actividad y que permite inferir aspectos del cuerpo político de las personas. Se evaluaron 34 individuos adultos de una serie esquelética perteneciente a los antiguos habitantes de una comunidad muysca asentada en los Andes Orientales colombianos, y de la cual solo se tuvo en cuenta el periodo Muisca Temprano (1750 AP-900 AP). Los datos revelaron que una proporción considerable de personas desarrollaron morfologías óseas que prevalecieron por encima de los valores del promedio en ambos huesos. Se asume un compromiso social hacia el trabajo mecánico arduo, asociado con su modo y estrategia de subsistencia.

Palabras clave: Nueva Esperanza, muyscas, condiciones de vida, trabajo, indicadores de disrupción biológica.

Abstract

This work evaluated the robustness of the humerus and the femur considered as one of the bone indicators that approximate activity patterns and that allows inferring aspects of the body politic of people. 34 adult individuals were evaluated from a skeletal series belonging to the ancient inhabitants of a Muisca community settled in the Colombian Eastern Andes, and of which only the Early Muisca period (1750 AP-900 BP). The data as a whole revealed that a considerable proportion of people developed bone morphologies that prevailed above the average values in both bones. A social commitment to arduous mechanical work is assumed, associated with their livelihood mode and strategy.

Keywords: Nueva Esperanza, muysca, living conditions, work, biological disruption.

Introducción

Los pueblos originarios muyscas —solamente en sentido geográfico—, fueron aquellas comunidades que encontraron los españoles en los valles fríos y templados del actual territorio del altiplano cundiboyacense colombiano (Gamboa-Mendoza 2016). Las comunidades o aldeas nucleadas estaban dirigidas por un jefe indígena o *psihiqua*, el cual heredaba su cargo por línea materna y a quien los españoles le dieron la denotación de *cacique* (Boada-Rivas, 2018). En términos generales, la base de estos cacicazgos estaba conformada por capitanías menores (Uta), que eran grupos pequeños conectados por lazos de parentesco matrilineal, por lo cual eran comunidades de producción autónomas y crecían a medida que estas tuvieron la capacidad de conformar unidades compuestas o parcialidades políticas y territoriales más grandes (*zibyn*) (Langebaek, 2019, pp. 85-86; Quiroga, 2008). Bogotá, como se denominó al cacique principal, ejerció dominio sobre estos jefes de unidades sociales más pequeñas (Boada-Rivas, 2018; Rodríguez-Cuenca, 2011, pp. 99-101).

Se puede señalar que el control político entre los muyscas se puede abordar a partir del modelo de *territorialidad discontinua*, el cual se ejercía sobre las personas más que por el territorio (Gamboa-Mendoza, 2016); de modo que las unidades políticas no se creaban a partir de la centralización del poder en un jefe único, que haya implicado un control territorial estricto (Langebaek, 2019, pp. 88-91). De hecho, Carl Langebaek afirma que “la competencia por el prestigio y la autoridad era un espacio que involucraba a la comunidad entera, y no era un rígido sistema institucionalizado en favor de un grupo pequeño de individuos o linajes” (Langebaek, 2019, p. 264). En este escenario, el trabajo y la producción doméstica se convierte en el eje central que estructuraba la vida cotidiana y las relaciones sociales de las diferentes comunidades muyscas. Por tanto, el prestigio de los *psihiquas* dependía tanto de su capacidad para crear alianzas por medio de la interdependencia ligada al comercio, así como de su capacidad para administrar y redistribuir los bienes y la producción artesanal que llegaban a estas personas en forma de tributo (Langebaek, 1987).

Dicho patrón de organización social proporcionó a los pueblos muyscas “diversificar de manera sorprendente su agricultura, ajustándola a las variadas condiciones ambientales existentes, a la par de expandir su actividad de intercambio” (Langebaek, 1985, p. 3). Esto hace referencia a la práctica

* Doctorante de posgrado en Antropología Física. ENAH-INAH. Correo electrónico: 120160707@enah.edu.mx

de la *microverticalidad* (Arguello-García, 2016), en la cual se podían aprovechar una gran variedad de nichos ambientales, desde las tierras cálidas, templadas, hasta las frías y de páramo, que fueron adaptadas por estas comunidades para obtener una producción agrícola con una dieta diversa (Langebaek, 1985). Además, se ha dado cuenta de prácticas agrícolas intensivas, no solo en áreas domésticas, sino en *camellones*;¹ de modo que cada cacicazgo pudo contar con una auto abastecedora producción agrícola que suplía las necesidades de seguridad alimentaria y, a la vez, debían producir excedentes utilizados para el intercambio de otros productos como sal, oro y mantas —entre otros— (Langebaek, 1985, 1987, 2019; Miller *et al.*, 2018; Rodríguez-Cuenca, 2011, p.95-98).

Debe suponerse que, para el Muisca Temprano (1750 AP-900 AP), la carga de trabajo aumentó al tener que proporcionar bienes de consumo doméstico y comunal, ya que se debían producir excedentes. De la misma forma, también se ha manifestado que las unidades básicas de organización social, las *uta* y las *sybin* “constituyeron organizaciones corporativas que proveyeron la mano de obra para la ejecución de trabajos agrícolas y otras actividades que excedieron la capacidad de la unidad doméstica” (Boada-Rivas, 2018, p. 662). Para Rodríguez-Cuenca, durante el Muisca Temprano el sistema de camellones tuvo que ser ampliado y posiblemente requirió mantenimiento y mano de obra necesaria para sostener la productividad, pues demandaba de actividades como “la rotación de suelos, el uso de policultivos, la limpieza permanente de los canales y la fertilización de los camellones” (Rodríguez-Cuenca, 2011, p. 68). De ahí que, las diferentes comunidades comenzaron a formar parte de una economía regional diversificada, con la interacción de otros hogares, pueblos y formas más amplias de control político.

Dicho entorno sociopolítico se ha informado en trabajos bioarqueológicos sobre indicadores musculoesqueléticos de actividad y han dado cuenta de que no solo el trabajo comenzaba desde la niñez, sino que tanto hombres como mujeres trabajaron duro, aunque en actividades diferentes (Langebaek, 2019, pp. 255-257). Un estudio reciente basado en secciones delgadas, partió del supuesto de que en la sociedad muysca pudo haber una división del trabajo atribuido a los roles de género con relación a las labores diarias. Los resultados dieron cuenta de que las mujeres empleaban más sus extremidades superiores y que pudieron estar un poco más involucradas en labores de molienda, hilado, agricultura y manufactura de ob-

jetos. Por su parte, los hombres pudieron participar en labores un poco más extenuantes que implicaban mayor movilidad y uso de sus extremidades inferiores (Miller *et al.*, 2018). Estos trabajos han complementado los análisis macroscópicos en series osteológicas muiscas, y han hecho referencia a que tanto hombres como mujeres estaban implicados en la rutina de llevar cargas pesadas y a labores que promovían movimientos repetitivos que ocasionaron evidentes modificaciones en sus morfologías óseas (Rojas-Sepúlveda *et al.*, 2008; Sánchez Hastamorir *et al.*, 2023).

Con el objetivo de aportar nueva información a la discusión que se tiene acerca del trabajo y la rutina diaria de las comunidades muiscas que habitaron la sabana de Bogotá, en este estudio se presentan los resultados de un análisis morfométrico que evalúa la robustez del húmero y del fémur de los antiguos habitantes de una aldea prehispánica colombiana, durante el periodo Muisca Temprano (1750 AP-900 AP). Se parte de hipotetizar que las labores que implicaba un modo de vida sedentario —en el cual se practicaba la agricultura intensiva—, junto con las estrategias de subsistencia, exigía un trabajo duro tanto para los hombres como para las mujeres. Estos indicadores representan una encarnación material de las diferentes actividades que experimentaron los individuos durante su curso de vida y desde sus roles sociales. Por tanto, se presenta como una oportunidad para abordar los enfoques contemporáneos de la bioarqueología que discuten los datos óseos a la luz de la incorporación del individuo con su contexto. En este caso, esta perspectiva proporciona una aproximación al cuerpo político muysca, permitiendo así revelar las experiencias de vida, producto de la agencia que tuvieron estas personas dentro de su comunidad.

La bioarqueología del cuerpo político

Uno de los objetivos de la bioarqueología contemporánea es fundamentar el estudio del esqueleto en el ámbito de la agencia y de “rehumanizar” a los sujetos, que a la vez son los objetos de investigación (Harrod, 2018; Leatherman y Goodman, 2020; Schepartz, 2017). De hecho, se ha estado adoptando el concepto de *embodiment* (Agarwal, 2016; Leatherman y Goodman, 2020; Sofaer, 2006), traducido al español como *encarnar* o *encarnación*; aunque Thomas Csordas lo define también como *incorporación*, pues hace referencia a que se debe abordar el cuerpo como representación y “ser-en el mundo”, consumidor de la cultura, de las políticas sociales, de la historia vivida y de las experiencias encarnadas (Csordas, 1990). Se parte de la premisa de que el esqueleto humano responde a factores bioculturales, los cuales continuamente están moldeando la biología y la plasticidad a largo del curso de la vida (Agarwal, 2016).

Dentro de este marco de ideas, el *cuerpo político* se considera como un enfoque traído desde la antropología médica,

¹ Los camellones eran un conjunto de terraplenes adecuados para el cultivo, que estaban ubicados entre canales donde quedaba empozada el agua. Este sistema se ha reportado tanto para el sur, como para el norte de la Sabana de Bogotá. Tenían también como función regular las aguas durante las inundaciones y las sequías, además de mantener la temperatura nocturna estable para evitar heladas que pudieran afectar los cultivos (Boada-Rivas, 2018).

para dar cuenta de cómo la influencia de la estructura social establece o impone unas pautas de estilo de vida, que pueden revelar relaciones sociales y políticas —algunas veces violentas—, que a la vez pueden afectar la salud de las personas (Scheper-Hughes y Lock, 1987). Es por ello que Harrod (2018) señala que mediante el análisis del proceso degenerativo, de la evaluación de la robustez, de la valoración de los cambios entesiales o marcadores musculoesqueléticos, así como el registro de la presencia de los traumas, se puede dar cuenta del cuerpo político. Sabrina Agarwal (2016) denomina como morfologías óseas resultantes a estas apariencias externas; aludiendo al hecho de que en sociedades pretéritas las personas tenían empleos y trabajos que hacer, y estos eran a menudo delegados culturalmente (Martin *et al.*, 2013, pp. 163-167).

Para la arqueología social, la agencia humana es el punto de partida que permite estudiar las consecuencias de las acciones de las personas, así como la conexión mutua entre la producción, los objetos producidos y el rol social de la práctica cotidiana de estos objetos (Hendon, 2004). Las actividades cotidianas establecen “un compromiso social”, pues se convierten en articulaciones mutuamente constitutivas entre las personas y el mundo material (Wesp, 2015). Este compromiso comienza en el entorno doméstico, que es el lugar donde no solo se genera la acción productiva, sino también donde se crean las relaciones sociales e interacciones con las redes de poder que se promulgan a través del control de los recursos materiales o el trabajo; de ahí que se configuren identidades que se definen e inscriben a través de rutinas habituales (Blanton, 1995). En este sentido, el cuerpo se sitúa como el producto de un contexto histórico específico, social y cultural que mantiene códigos y contratos sociales, y que a su vez “domesticar el cuerpo individual conforme lo requiere un orden social y político determinado” (Velásquez, Ramírez, 2009, p. 415).

La carga de trabajo generalmente puede estar vinculada con los roles sociales y los estilos de vida en un sistema de género establecido por la cultura (Miller *et al.*, 2018); aunque el género es una categoría contingente históricamente y puede llegar a ser un análisis muy limitado cuando no se tienen fuentes escritas contrastantes (Martin *et al.*, 2013, pp. 72-75), la categoría biológica de sexo (hombre, mujer) permite aproximar y hacer suposiciones de esa experiencia biosocial que se incorpora y materializa en el esqueleto (Armstrong, 1998).

Robustez como indicador de actividad

Para este trabajo se abordó el indicador que hace referencia a la medida de la robustez, el cual es esencialmente una estimación del tamaño y la forma de la diáfisis de un hueso largo (Bass, 1995, p.32-33). El término *robustez* se ha utilizado para referirse a una variedad de diferentes métodos que cuantifican la variación en el tamaño esquelético, bajo la premisa de que el hueso se adapta a su entorno y responde a cargas mecánicas;

además, pueden ser inferidas a partir de los comportamientos que las producen (Larsen 2015, pp. 214-255; Miller *et al.*, 2018; Ruff, 2008; 2018; Steckel. *et al.*, 2002). En este sentido, la adaptación funcional ósea se basa en la deformación mecánica o tensión del tejido. Esta a su vez, puede aumentar de tamaño debido a la actividad muscular o se puede reducir por parálisis o inactividad que conduce a resorción ósea que debilita el hueso (Ruff, 2008).

De ahí que el valor de este indicador es el de revelar los aspectos morfológicos en zonas específicas de los huesos largos, resultantes de fuerzas aplicadas durante la carga biomecánica producto del estrés y de “la tensión producida por un conjunto de músculos que trabajan muy duro” (Martin *et al.*, 2013, p. 167). Este análisis implica la medición de las propiedades geométricas en las secciones transversales tomadas perpendicularmente al eje longitudinal del hueso, dichas medidas están asociadas con la capacidad de las piezas óseas para resistir las fuerzas que las impactan; por lo que el cálculo del *área total subperiosteal del fémur* (TA) y la robustez del húmero son indicadores adecuados para evaluar los efectos combinados entre demanda mecánica/actividad física y peso corporal (Larsen, 2015, pp. 214-255; Larsen *et al.*, 2002; Ruff, 2018). Por ejemplo, los miembros superiores representan cambios óseos que son quizás más indicativos de organización relacionada con actividad, ya que la mayoría de las acciones son realizadas con los brazos (Ruff, 2008). Dado que existe variabilidad poblacional en cuanto al tamaño corporal y —en consecuencia— en tamaño femoral, es necesario que la medición de la TA esté estandarizada cuando se comparen poblaciones (Steckel *et al.*, 2002).

El sitio arqueológico

En esta perspectiva, la serie muysca que se analizó se obtuvo del proyecto de arqueología preventiva Rescate Arqueológico Subestación Eléctrica Nueva Esperanza (Santa *et al.*, 2019); la cual en términos generales corresponde a una aldea que se ha excavado durante años recientes en el municipio de Soacha (Cundinamarca-Colombia) (figura 1).

Nueva Esperanza, como es conocido el sitio arqueológico en el ámbito académico, se encuentra ubicado en las inmediaciones de la cuenca media del río Bogotá, a aproximadamente 100 metros del emblemático Salto del Tequendama, en un aterramiento aluvial de aproximadamente 22 hectáreas. Aparte de ello, el área se encuentra en medio de una zona de bosque alto andino de niebla, en un sistema montañoso escarpado (a una altura de 2 596 msnm) y presenta una temperatura que oscila entre los 5 y los 18° c (Huertas *et al.*, 2019). Estos factores ecológicos pudieron representar una ventaja en términos locacionales y de acceso a recursos que permitieron un desarrollo de esta comunidad durante aproximadamente 2 000 años (Romano-Gómez, 2018).

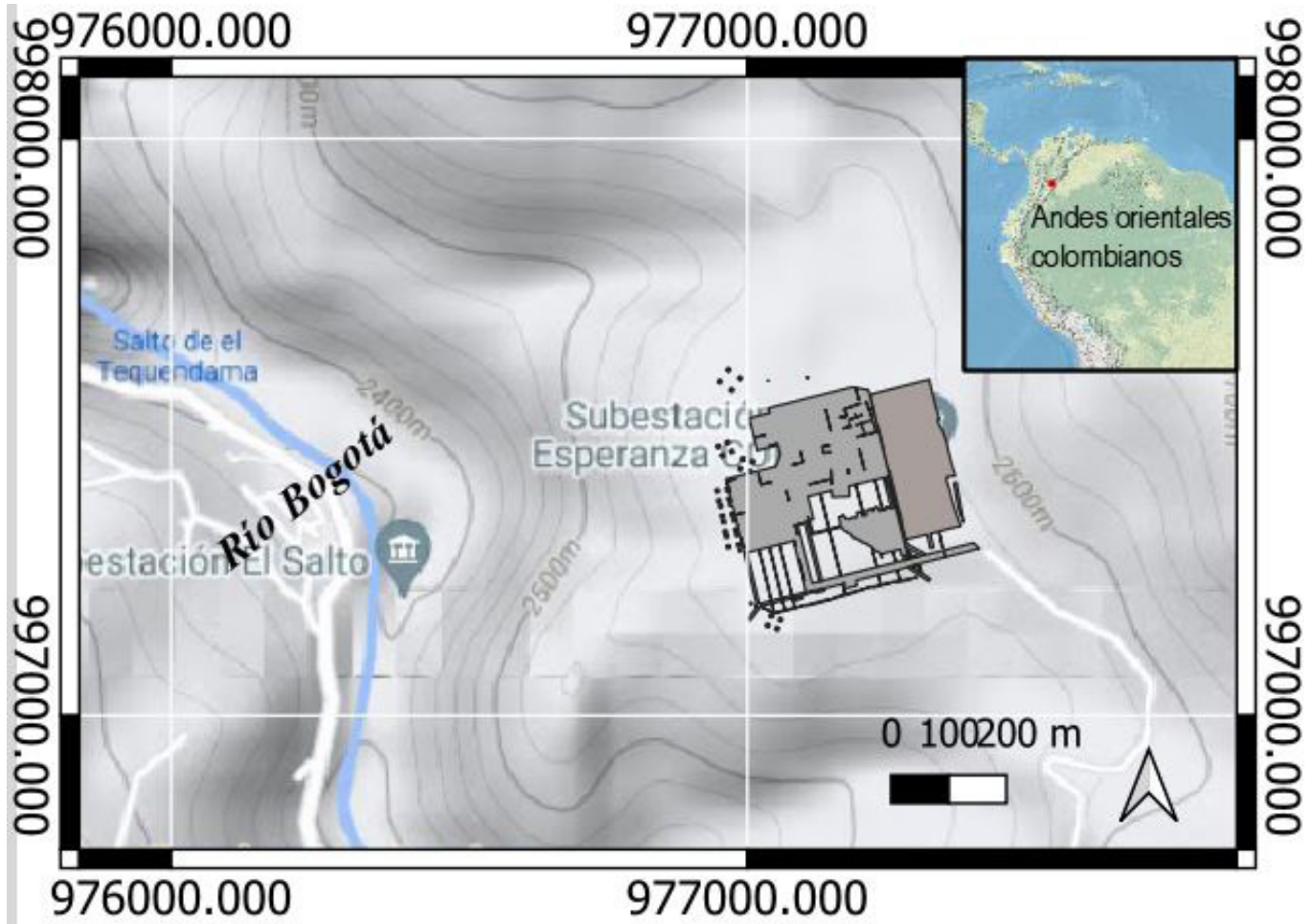


Figura 1. Mapa de localización de Nueva Esperanza y área de excavación.

Fue durante el Periodo Muisca temprano (1750 AP-900 AP) donde hubo un mayor incremento poblacional para un sostenimiento basado en una estrategia de subsistencia establecida principalmente en el intercambio, la producción agrícola y en la manufactura alfarera y textil intensiva (Romano-Gómez, 2018). Simultáneamente, dado que el sitio se encuentra casi en la ribera de la cuenca media del río Bogotá, se pudo practicar la pesca de forma intensa, ya que como se ha mencionado, este afluente era surtidor de peces de agua dulce, como el capitán y el guapucha (Rodríguez-Cuenca, 2011, pp. 67-68); además, Nueva Esperanza se encontraba estratégicamente ubicada en medio de un bosque andino montano alto, en el cual se practicó la caza, pues este nicho proveía alimentos con alto contenido de proteína animal como el venado (*Odocoileus virginianus* y *Mazama sp*), el curí (*Cavia porcellus*), la guagua (*Dasyprocta sp*)—entre otros— (Rivas *et al.*, 2023). El crecimiento de la población trajo consigo mayor fuerza de trabajo, la cual fue reflejada con el hallazgo de grandes cantidades de herramientas utilizadas en actividades como la labranza, la construcción y el mantenimiento de nuevas viviendas, algunas

de un tamaño mayor que las reportadas usualmente para la región (Romano-Gómez, 2018; Santa *et al.*, 2019).

Una línea de evidencia que ha contribuido bastante a las discusiones que se tienen en la actualidad, ha sido la bioarqueología, pues se ha dado cuenta —entre otras cosas— de las condiciones de vida y salud, las cuales han sido relacionadas con aspectos de la organización social; resaltando un gran aporte para las comunidades muyscas que habitaron la cuenca media del río Bogotá en tiempos prehispánicos (e.g., Langebaek, 2019, pp. 239-261; Marulanda-Guaneme, 2020; Miller *et al.*, 2018; Rivas *et al.*, 2023; Rodríguez-Cuenca, 2011, pp. 205-236).

Metodología de análisis

La serie esquelética se encuentra bajo custodia del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) en la ciudad de Bogotá. La información que acá se presenta corresponde a los enterramientos exhumados durante la temporada 2013-

2015, la cual se efectuó en tres hectáreas del extremo oriental del aterrazamiento y estuvo a cargo de Enel-codensa y la UT-INGEDISA ACON-Nueva Esperanza (Santa *et al.*, 2019). A pesar de que se excavaron 612 individuos en esta área, el alcance de este trabajo se vio limitado por su mala preservación debido a los procesos bioestratigráficos y fosildiagnéticos del sitio. De ahí que solamente se pudieron seleccionar 34 (21 mujeres y 13 hombres) que contaron con la presencia completa del húmero y del fémur, y a los cuales se les pudo estimar el sexo y la edad. Aparte de ello, debían contar con el dato cronológico asociado al periodo Muisca Temprano (1750 AP-950 AP) (Huertas *et al.*, 2019).

Los individuos se excavaron en enterramientos directos e indirectos con nichos laterales y su datación por radiocarbono (C14) ha arrojado fechas (solo en lo que concierne para el Muisca Temprano y sus transiciones) que van desde el 1120 +/- 30 BP (Beta -424195) hasta el 790 +/- 30 BP (Beta-424205) (Calderón-Patiño *et al.*, 2019). Por otro lado, la estimación del sexo se realizó por observación macroscópica, a partir de características morfológicas en cráneo, pelvis y morfometría poscraneal (Bruzek, 2002; Walker, 2008; Kiales *et al.*, 2012). Únicamente se tuvieron en cuenta individuos cuya edad biológica haya sido estimada como mayor a 18 años (White y Folkens, 2005). Para la evaluación de la robustez tanto en húmero como en fémur se tuvo en cuenta el protocolo para la obtención de las medidas de acuerdo con Steckel *et al.*, (2002), en el cual también se especifica que las medidas se registran en milímetros; además, se tiene en consideración el elemento del lado izquierdo (tabla 1).

La dimensión externa, denominada área subperióstica total o TA, es un indicador general de la resistencia ósea y “es un indicador de estrés físico y estilo de vida que está relacionado con la adaptación del hueso a la carga mecánica que surge durante la actividad física” (Larsen *et al.*, 2002, p. 430), puede

determinarse a partir de las mediciones externas en la parte media de la diáfisis. Esta se debe estandarizar para que la alometría no influya en las interpretaciones. En consecuencia, con medidas obtenidas (tabla 1) se calculó el Área Subperióstica Total con la fórmula: $TA = \pi (Tap/2) * (Tml/2)$ y la estandarización de TA (TASTdF) con la fórmula sugerida por Larsen *et al.* (2002): $TA/LoFe3 \times 108$. Para el húmero se emplea la índice robustez del húmero (RoHu) y se estandariza con la fórmula: $CirHu/LoHu * 100$ (Steckel *et al.*, 2002, p. 87).

Finalmente, de acuerdo con el tratamiento estadístico, se calculó estadística descriptiva (media, desviación estándar); además se efectuó un test de Levene (F) para comprobar que la homogeneidad de la varianza sea similar en los dos sexos; este es realizado sobre las puntuaciones de la desviación estándar (P-Valor <0.05). Para la comparación de la medida de tendencia central (en este caso, la mediana), se estimó a partir del test no paramétrico U de Mann Whitney (Uc) utilizado para muestras pequeñas que no asumen normalidad. Del mismo modo, el corte para la significancia fijada fue de P-valor<0.05.

Resultados

En la tabla 2 se incluyen los estadísticos descriptivos y los estadísticos de la prueba de Levene y de U de Mann Whitney (Uc) para la robustez del húmero y del fémur de acuerdo con el sexo. En ella es posible considerar que aventajan las mujeres sobre los hombres, respecto a la cantidad de húmeros (n=31, mujeres= 19, hombres=12) y fémures (n= 34, mujeres =21, hombres=13) que pudieron ser evaluados. A pesar de ello, la prueba F de Levene supone que existe homogeneidad en cuanto a la dispersión de los datos entre ambos sexos para todas las variables (P>0.05) y la prueba no paramétrica de U de Mann Whitney consideró diferencias significativas para

Medida	Variable	Descripción
Long. Máx. del Fémur	LoFe	Distancia desde el punto más superior de la cabeza del fémur al punto más inferior del cóndilo distal tomado en mm. Tabla osteométrica.
Diámetro Sagital	Tap	Distancia entre las superficies anterior y posterior medida aproximadamente en el punto medio de la diáfisis y en la elevación más alta de línea áspera tomado en mm. Calibrador digital deslizante
Diámetro Transversal	Tml	Definido como la distancia entre las superficies medial y lateral en el eje medio, perpendicular al diámetro sagital. Calibrador digital deslizante .
Long. Max. del Húmero	LoHu	Distancia desde el punto más superior de la cabeza al punto más inferior de la tróclea tomado en mm. Tabla osteométrica.
Circunf. del húmero	CirHu	Circunferencia de la parte media de la diáfisis. Se debe tomar con cinta métrica y en mm. Cinta métrica.

Tabla 1. Protocolo para obtención de medidas y variables para efectuar cálculos de robustez. Fuente: Steckel *et al.* (2002).

los valores de LoHu, CirHu, LoFe, Tap, Tml, y TA ($P < 0.05$), en las cuales los valores de los hombres fueron mayores que los de las mujeres.

A pesar de que se no se detectaron diferencias significativas para las variables TAstdF y RoHu, que denotan específicamente robustez ($P > 0.05$), sí se aprecia una ligera diferencia mayor en la media de los grupos hombres respecto al de mujeres (gráfico 1). Esta interpretación también puede estar influenciada por el sesgo de la muestra en los masculinos; de modo que no se puede descartar que también puedan existir diferencias entre estos dos grupos, aunque sean leves. Por ejemplo, si analizamos solamente la estadística descriptiva de la media junto con su error estándar, es posible observar que la robustez del húmero (RobHu) es ligeramente mayor en el grupo de los hombres; además, estos evidencian una variabilidad más alta en los valores máximos, indicando una mayor circunferencia relativa respecto a la longitud del hueso; incluso un valor atípico para un individuo. En cuanto a las mujeres, aunque la mayor variación está concentrada en los valores mínimos respecto a la media, algunas pueden llegar a presentar la misma robusticidad en el húmero que una proporción de hombres. Por su parte, en el gráfico 1B que representa el contraste para ambos sexos de los valores del área subperiosteal estandarizada del fémur (TAstdF), se observa una media ligeramente mayor en los hombres y poca variabilidad que puede estar influenciada por el sesgo muestral; además de valores atípicos bastante altos para dos individuos; lo anterior estaría indicando una amplitud externa diafisiaria mayor en el fémur que también lo presentaron la mayor proporción de mujeres.

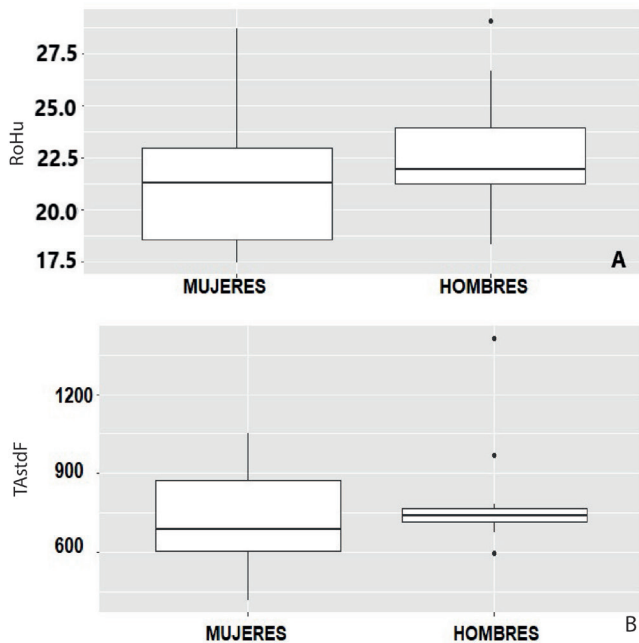


Gráfico 1. Comparación de la media para las variables (A) RoHu y (b) TAstdF según sexo.

Figura 2. Reconstrucción de diferentes actividades cotidianas en Nueva Esperanza. Ilustración: Julián Marulanda G.

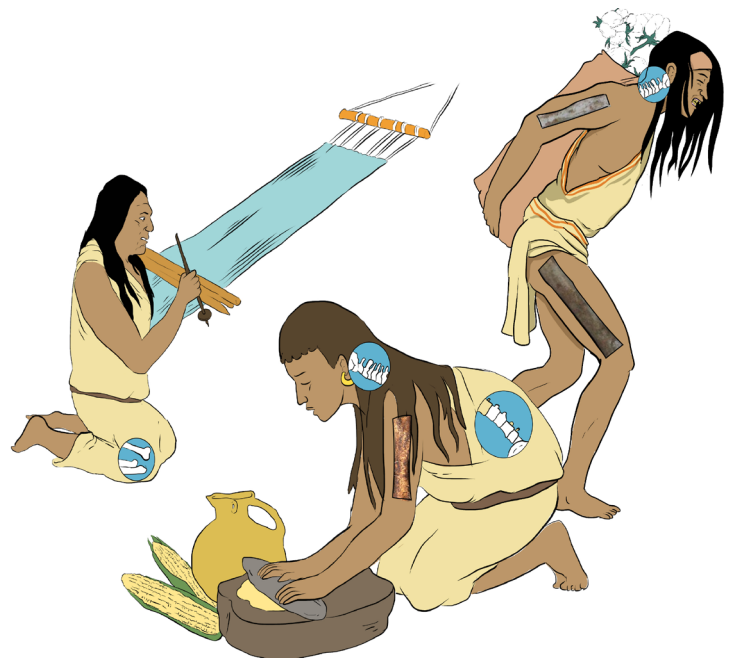
Discusión y conclusiones

Cuerpo político en Nueva Esperanza

En este trabajo se consideraron a los restos humanos como entidades construidas social y biológicamente. En efecto, son registros materiales que dan información de su tratamiento mortuorio y de sus experiencias con la salud, en relación con los efectos de las condiciones bioculturales.

Los resultados obtenidos de los valores de la robustez tanto del húmero como del fémur, ratifican la hipótesis de labores rutinarias que moldearon morfológicamente áreas específicas de estos huesos largos, como resultado de fuerzas aplicadas. Los datos en conjunto para ambos sexos, revelaron que una proporción considerable de personas habían desarrollado unas morfologías óseas que preveían por encima de los valores del promedio. En otras palabras, dan cuenta del compromiso social hacia el trabajo mecánico arduo, asociado con su modo de subsistencia (figura 2). Estos resultados de robustez complementan también los estudios que se han llevado sobre la prevalencia de enfermedad articular degenerativa en las principales articulaciones y en la columna vertebral, la prevalencia de traumas, así como el grado de desgaste dental (Marulanda-Guaneme, 2020) y las huellas entésicas de indicadores musculoesqueléticos (Ruiz, 2016).

Estos acercamientos con la serie ósea que han tenido en cuenta los indicadores de disrupción biológica, han aproximado al cuerpo político; aunque también se encuentra atravesado por el cuerpo social e individual de las personas que habitaron esta aldea (Marulanda-Guaneme, 2020). En térmi-



Variables	Mujeres			Hombres			Varianza		Sig. <0.05	
	N	X	sd	n	X	sd	F	P<0.05	Uc	P<0.05
LoFe	19	377	22	12	406	35.5	4.485	0.042	7.535	0.017
Tap	19	21.8	1.63	12	25.2	1.77	0.042	0.839	19.172	0.00
Tml	19	22.0	2.23	12	23.3	1.89	0.367	0.549	6.348	0.032
TA*	19	378	55.6	12	462	60.8	0.011	0.919	14.002	0.001
TAstdF*	19	720	165	12	722	228.7	0.084	0.774	0.125	1.000
LoHu	21	271	23.6	13	284	34.5	1.951	0.172	1.121	0.480
CirHu	21	57.3	6.79	13	62.8	5.31	0.300	0.588	14.002	0.038
RobHu**	21	21.3	3.22	13	22.4	3.02	0.362	0.552	3.114	0.158

Tabla 2. Estadísticos descriptivos y los estadísticos de prueba de significancia. n=número de individuos que presentaron la pieza ósea para su análisis; X=media; sd=desviación estándar; U=estadístico de prueba U de Mann-Whitney; P=valor de significancia estadística. En negrita para los que se asume diferencias significativas (P<0.05). *Valores de área subperiosteal (mm²); **Porcentaje de área cortical. Fuente: cálculos propios.

nos generales, estos indicadores han reflejado un uso habitual del sistema musculoesquelético al detectar cambios atípicos en donde los patrones de cambio no son lo esperado en etapas tempranas de la adultez. El trabajo pesado que realizaron estas personas les ocasionó problemas de osteoartritis prematura en el cuello y en la espalda. El desgaste dental en grados severos y con diversas morfologías, demostró que sus dientes eran también una herramienta para diversas labores, sugiriendo en especial, la utilización de estos para sujetar las fibras de algodón para el trabajo de fabricación de textiles (Marulanda-Guaneme, 2020).

Los traumas y las fracturas también han sido un conjunto de datos adicionales que informan acerca de los accidentes laborales o cuestiones bélicas a los que estas personas estuvieron expuestas (Langebaek, 2019, pp. 103-114). Se ha registrado la presencia de fracturas en zonas de la nariz, y una frecuencia mayor de fracturas en diáfisis de ulna y radio. Algunas de estas lesiones pudieron estar relacionadas a accidentes laborales o domésticos, más que a causas bélicas (sin embargo, este es un tema que vale la pena ampliar en futuros estudios). Lo anterior se justifica por lo expuestos que estaban sus habitantes a sufrir caídas o fracturas por accidente al vivir en un aterrazamiento con laderas escarpadas; además del riesgo que pudo haber significado trabajar en el mantenimiento de los camellones, ya que dichas terrazas de cultivo se ubicaron algunas sobre lomas bien irrigadas y en partes planas no inundables, que alcanzaban en esta región del sur de la sabana zanjas de dos (2) a siete (7) metros de ancho, 0.7 metros de alto y hasta 50 metros de largo (Boada-Rivas, 2018).

En el presente trabajo se infiere que los resultados de la robustez del húmero, son consistentes con el modo de subsistencia agrícola y artesanal intensiva que se desarrolló en Nueva Esperanza. Esta última llevada a cabo especialmente en actividades de textilera (el hilado de algodón), manufactura de objetos (como la alfarería) y de molienda, por medio del

uso de metates (figura 2); actividades que fueron reportadas para el sitio por Romano-Gómez (2018). Los resultados de la robustez del fémur también están en concordancia con actividades que involucraban demandas en cuanto a la locomoción y carga (figura 2), pues los correlatos arqueológicos han dado cuenta de la presencia de alimentos silvestres identificados a través del análisis de los macrorrestos de granadilla, curuba o palma, que son plantas y frutos que se cultivan en otros pisos térmicos (Rivas *et al.*, 2023); esto puede estar confirmando la práctica de la microverticalidad, como estrategia económica en la zona entre la cuenca media y baja del río Bogotá (Argüello-García, 2016). También las relaciones económicas de intercambio, gracias a la presencia de vasijas foráneas, elementos en oro y líticos tallados en rocas como el gneiss, la milonita, el esquisto o la filita —entre otras—, evidencian el intercambio de productos con otras comunidades (Langebaek, 1985, 1987; Santa-Ríos *et al.*, 2019).

Género

El sesgo en cuanto a representatividad de hombres para la valoración de la robustez tanto del húmero como del fémur, limita el tipo de inferencias de acuerdo a los roles género, las cuales están asociadas a la intensidad o división del trabajo masculino y femenino. Los resultados aproximan y suponen que apenas existen leves diferencias entre la robustez tanto del húmero como del fémur en cuanto al sexo, incluso teniendo en cuenta la alometría que se produce por el dimorfismo sexual —por lo que es importante trabajar con los valores estandarizados de acuerdo al tamaño de ambos huesos— (Larsen *et al.*, 2002; Miller *et al.*, 2018). La mayor variabilidad entre los valores de las mujeres puede estar indicando una diversidad más amplia de labores, incluso los valores máximos al promedio que se solaparon con los datos de los hombres (mayores

al promedio), indicando una robustez mayor de ambas extremidades.

En el trabajo de Marulanda-Guaneme (2020), los valores registrados de la osteofitosis de las articulaciones y el número de traumas tampoco revelaron asociación entre la prevalencia por sexo. De acuerdo al desgaste dental, las mujeres manifestaron una tendencia hacia un desgaste severo en el 61.90% y los hombres en un 66.6.% y para ambos se reporta la presencia de muescas, acanalamientos, redondeamiento de algunas piezas dentales y un desgaste en dirección oblicua. El estudio que realizó Ruiz (2016), para Nueva Esperanza (sector central y occidental), a partir de la evaluación de los marcadores muscular-esqueléticos para el periodo Muisca Temprano, reafirmó la tendencia hacia un patrón de actividad relacionado con movilidad frecuente que incluía posiblemente caminatas a largas distancias, y que en dichas actividades estaban comprometidos tanto hombres como mujeres. De acuerdo con ello, hasta el momento los indicadores que refieren a cuerpo político en Nueva Esperanza no han demostrado tener diferencias significativas entre hombres y mujeres. De modo que es posible suponer que las mujeres también estuvieron involucradas con actividades repetitivas y vigorosas, que implicaban también recorridos a grandes distancias y probablemente con carga pesada a sus espaldas.

No obstante, en un sitio arqueológico muysca muy cercano a Nueva Esperanza, Miller *et al.* (2018), analizaron la robustez a partir de geometría cross-seccional de huesos largos realizado con la serie esquelética de Tibanica (Muisca Tardío, 100-1400 DC.) y sí pudieron demostrar diferencias relacionadas con el género en los patrones de actividad de acuerdo al énfasis en la fuerza de la parte superior del cuerpo, pues hubo mayor tendencia a presentarse en las mujeres que en los hombres; para estos últimos, los autores les atribuyen un trabajo más extenuante utilizando sus miembros inferiores.

Con la finalidad de concluir, el cuerpo político que evidenciaron los habitantes de Nueva Esperanza refleja el compromiso que asumieron también las mujeres en el trabajo pesado. Tanto los resultados de los autores mencionados, así como los del presente trabajo, afirman que la vida diaria muysca se estructuraba a través de patrones de actividad y de rutina. En consecuencia, las morfologías óseas resultantes son producto de todos esos procesos bioculturales de interacción con el nicho sociocultural, de incorporación social y de la experiencia de vida acumulada en las distintas etapas de su curso de vida, que tiene repercusión en el cuerpo. De esta manera, se pudo hacer un aporte bioarqueológico a las “biologías locales” e interpretación contextual muysca, en donde los correlatos sociales permitieron explicar las morfologías óseas resultantes de corporeidad; considerando a los restos óseos humanos como medio de testimonio sobre la biología humana y una fuente importante de información social.

Agradecimientos

La autora agradece a la arqueóloga Tatiana Santa Ríos, a INERCO Consultoría Colombia, y la UT-INGEDISA ACON NUEVA ESPERANZA por la información suministrada. De igual forma, al Instituto Colombiano de Antropología e Historia por proporcionar el acceso a la serie esquelética de Nueva Esperanza. Un agradecimiento especial a la Dra. Anabella Barragán y al Dr. Bernardo Robles y a los evaluadores anónimos. Este trabajo también fue posible gracias a la beca de doctorado (2020-2024) otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología de México (CONAHCYT).

Referencias

- Agarwal, S. (2016). Bone Morphologies and Histories: Life Course Approaches in Bioarchaeology. *Yearbook of Physical Anthropology*, 159, 130–149.
- Argüello-García, P. M. (2016). Arqueología regional en el valle de Tena: un estudio sobre la microverticalidad muysca. *Antipoda*, 25(1), 143–166.
- Armélagos, G. (1998). Introduction: sex, gender and health status in prehistoric and contemporary populations. En A. L. Grauer y P. Stuart-Macadam (Eds.), *Sex and gender in paleopathological perspective* (pp. 1–9). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bass, W. (1995). *Human Osteology. A Laboratory and Field Manual*. Missouri: Archaeological Society.
- Blanton, R. (1995). The cultural foundations of inequality in households. En T. Price y G. Feinman (Eds.), *Foundations of Social Inequality* (pp. 105–127). New York: Plenum Press.
- Boada-Rivas, A. M. (2018). Control sobre tierras, sistemas de canales, canales y mano de obra durante el periodo prehispánico en la sabana de Bogotá, Colombia. *Latin American Antiquity*, 29(4), 660–680.
- Bruzek, J. (2002). A method for visual determination of sex, using the human hip bone. *American Journal of Physical Anthropology*, 117(2), 157–168.
- Calderón-Patiño, D., Huertas, J., Marulanda-Guaneme, C. *et al.*, (2019). Bioantropología y contextos funerarios. En T. Santa, J. C. Vargas, y P. Argüello (Eds.), *Arqueología de Nueva Esperanza* (pp. 83–100). Tunja: Codensa S.A.ESP en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja UPTC.
- Csordas, T. J. (1990). Embodiment as a Paradigm for Anthropology. *Ethos*, 18(1), 5–47.
- Gamboa-Mendoza, J. (2016). Los grupos muyscas en el momento de la conquista española y su incorporación a la monarquía castellana siglos XVI y XVII. En M. E. Montes-Rodríguez y C. Moya-Pardo (Eds.), *Muysca: memoria y presencia* (pp. 21–54). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Harrod, R. (2018). The Bioarchaeology of Social Control. Assessing Conflict and Cooperation in Pre-Contact Puebloan Society. En *Bioarchaeology and Social Theory*. Nueva York: Springer.
- Hendon, J. (2004). Living and Working at Home: The Social Archaeology of Household Production and Social Relations. En L. Meskell (Ed.), *Companion to social archaeology* (pp. 272–286). Oxford: Blackwell Publishing.
- Huertas, J., Moreno, O., Santa T. (2019). Caracterización del área de estudio y antecedentes arqueológicos. En T. Santa, J. C. Vargas, y P. Argüello (Eds.), *Arqueología de Nueva Esperanza* (pp.

- 83–100). Tunja: Codensa S.A.ESP en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja UPTC.
- Klales, A. R., Ousley, S. D., y Vollner, J. M. (2012). A revised method of sexing the human innominate using Phenice's nonmetric traits and statistical methods. *American Journal of Physical Anthropology*.
- Langebaek, C. (1985). Cuando los muisca diversificaron la agricultura y crearon el intercambio. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 22 (03), 3–10.
- Langebaek, C. (1987). *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muisca siglo XVI*. Bogotá: Colección Bibliográfica Banco de la República.
- Langebaek, C. (2019). *Los muisca: la historia milenaria de un pueblo chibcha*. Bogotá: Penguin Random House.
- Larsen, C. (1997). *Bioarchaeology: Interpreting Behavior from the Human Skeleton*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Larsen, C. (2015). *Bioarchaeology: Interpreting behavior from the human skeleton*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Larsen, C., Crosby, A., Griffin, C. et al. (2002). A Biohistory of Health and Behavior in the Georgia Bight The Agricultural Transition and the Impact of European Contact. En R. Steckel y J. Rose (Eds.), *The backbone of history. Health and nutrition in the western hemisphere. Reconstructing health profiles: from skeletal remains* (pp. 406–440). Cambridge: Cambridge University Press.
- Leatherman, T., y Goodman, A. (2020). Building on the biocultural syntheses: 20 years and still expanding. *American Journal of Human Biology*, 32(4), 1–14.
- Martin, D., Harrod, R., y Pérez, V. (2013). *Bioarchaeology. An Integrated Approach to Working with Human Remains*. Nueva York: Springer.
- Marulanda-Guaneme, C. (2020). *Salud y nutrición en un segmento de la población prehispánica de Nueva Esperanza durante el Muisca Temprano (200-1000 d.c)*. Tesis de Maestría en Antropología Física. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México.
- Miller, J., Agarwal, S., Aristizabal, L., y Langebaek, C. (2018). The daily grind: Sex- and age-related activity patterns inferred from cross-sectional geometry of long bones in a pre-Columbian muisca population from Tibanica, Colombia. *American Journal of Physical Anthropology*, 167(2), 311–326.
- Quiroga, M. (2008). Las unidades sociopolíticas muisca en el siglo XVI. En J. Gamboa (Ed.), *Los muisca en los siglos XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología y la historia* (pp. 94–115). Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja UPTC.
- Rivas, S., Calderón, D., Marulanda, C. et al., (2023). Stable isotopes and paleodiet of the ancient inhabitants of Nueva Esperanza: A late Holocene site from Sabana de Bogotá (Colombia). *International Journal of Osteoarchaeology*, Septiembre de 2022, 1–14.
- Rodríguez-Cuenca, J. V. (2011). *Los chibchas: hijos del sol, la luna y los Andes. Origen de su diversidad*. Bogotá: IDU-Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- Rojas-Sepúlveda, C., Ardagna, Y., y Dutour, O. (2008). Paleoepidemiology of vertebral degenerative disease in a Pre-Columbian Muisca series from Colombia. *American Journal of Physical Anthropology*, 135(4), 416–430.
- Romano-Gómez, F. (2018). *Nueva Esperanza. 2000 años de Historia Prehispánica de una Comunidad en el Altiplano Cundiboyacense*. (Editado por P. Argüello). Tunja: EPM, CODENSA S.A. ESP, UPTC.
- Ruff, C. (2008). Biomechanical Analyses of Archaeological Human Skeletons. En A. Katzenberg y S. Saunders (Eds.), *Biological Anthropology of the Human Skeleton* (pp. 183–206). Nueva Jersey: Willey-Liss.
- Ruff, C. (2018). Quantifying Skeletal Robusticity. En C. Ruff (Ed.), *Skeletal Variation and Adaptation in Europeans: Upper Paleolithic to the Twentieth Century* (pp. 39–47). Wiley Blackwell.
- Ruiz, J. (2016). Agricultura y movilidad en la población muisca del sitio arqueológico Nueva Esperanza. Análisis de marcadores óseos de estrés ocupacional. En INGETEC (Ed.), *Informe final. Propuesta de implementación de plan de manejo arqueológico: Subestación Nueva Esperanza, Soacha, Cundinamarca*. Tomo III (pp. 112–130). Bogotá: EPM-INGETEC S.A.
- Sánchez Hastamorir, M., Argüello García, P., y Rojas-Sepúlveda, C. (2023). Diferenciación social y condiciones de vida en el Cercado Grande de los Santuarios (2350-450 AP), un centro político y ritual en el Altiplano Cundiboyacense, Colombia. *Latin American Antiquity*, 34(2), 404–422.
- Santa-Ríos, T., Vargas, J.C., y Arguello, P. (2019). *Arqueología de Nueva Esperanza*. Tunja: CODENSA S.A ESP y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC.
- Schepartz, L. A. (2017). The body of power, the body of memory. *Reviews in Anthropology*, 46(1), 35–53.
- Scheper-Hughes, N. y Lock, M. (1987). The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, 1(1), 6–41.
- Sofaer, J. (2006). *The Body as Material Culture A Theoretical Osteoarchaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Steckel, R., Sciulli, P y Rose, J. (2002). A Health Index from Skeletal Remains. En R. Steckel y J. Rose (Ed.), *The Backbone of History. Health and Nutrition of the Western Hemisphere* (pp. 61–93). Nueva York: Cambridge University Press.
- Tise, L., Spradley, K., y Anderson, E. (2012). Postcranial sex estimation of individuals considered Hispanic. *Journal of Forensic Sciences*, 58, suppl 1:S9-14.
- Velásquez Ramírez, J. (2009). Cuerpo y trabajo. Notas sobre el adiestramiento del cuerpo y la identidad de la operadora telefónica. *Estudios de Antropología Biológica*, xiv, 411–429.
- Walker, P. L. (2008). Sexing skulls using discriminant function analysis of visually assessed traits. *American Journal of Physical Anthropology*, 136(1), 39–50.
- Wesp, J. K. (2015). Bioarchaeological Perspectives on the Materiality of Everyday Life Activities. *Archeological Papers of the American Anthropological Association*, 26(1), 139–148.
- White, T., y Folkens, P. (2005). *The Human Bone Manual*. San Diego: Elsevier Academic.



Encuentros



Dolor, violencia y discapacidad: lesión medular por proyectil de arma de fuego

Anabella Barragán Solís*

Resumen

Se presenta una reflexión en torno a la relación del dolor crónico y la discapacidad a partir de ejes conceptuales de la antropología médica, para describir y analizar la experiencia de la lesión medular por proyectil de arma de fuego en un paciente de la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Hospital General de México, explorado durante el trabajo de campo realizado en 2007. Los resultados demuestran el papel de la violencia como causa de lesiones e impedimentos físicos, asimismo se visualiza el dolor y el sufrimiento como consecuencia y se subrayan las prácticas de atención institucional y de autoatención en un caso particular.

Palabras clave: dolor crónico, discapacidad, violencia, lesión medular, autoatención.

Abstract

This chapter offers an ethnographic exploration of the relationship between chronic pain and disability, describing and analyzing. The lived experience of a patient affected by spinal cord injury due to impact of firearm projectile. The case study is based on research carried out in 2007 at the Pain and Palliative Care Clinic of the General Hospital of Mexico City. By focusing on the trajectory of a single patient, we show the role of violence as a cause of injuries and physical disabilities, making pain and suffering in long-term effects of this violence, and underline the intertwining dimensions of institutional care and self-care practices.

Keywords: chronic pain, disability, violence, spinal cord injury, self-care.

Introducción

En este trabajo se describe la experiencia del caso de un paciente de la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos (en

adelante Clínica del Dolor) del Hospital General de México (HGM), en el que se demuestra que el dolor es una compleja experiencia de percepción y un proceso no sólo histórico en el sentido *macro*, sino en la propia historia de vida de cada individuo, ya que el cuerpo podemos pensarlo como texto de la cultura, la escritura corporeizada de la vida vivida (Morris, 1993; Le Breton, 1999; Thernstrom, 2012; Moscoso, 2011), y el dolor es una experiencia condicionada por la memoria de un cuerpo sociohistórico de representaciones¹ y conocimientos que imprimen y guían el sentido y las acciones de atención. El fenómeno del dolor no es una simple respuesta a determinados estímulos nocivos, sino que es un proceso que parte de un núcleo perceptual que da significado a las sensaciones a partir de evocaciones vividas, provocando reviviscencias emocionales y es con la comunicación que concluye la experiencia (Turner, 2002). Desde la perspectiva de la fenomenología de la percepción (Merleau-Ponty, 1994), la sensación en sí misma no significa, sino que su sentido y significado se construyen en la interacción social y a través de la resignificación de lo vivido, como se ejemplifica en este trabajo.

En el campo de la biomedicina el dolor se clasifica según el tiempo de evolución en agudo y crónico; el primero se refiere a la sintomatología que acompaña a una lesión o proceso patológico y que desaparece paralelamente a ésta; el segundo es aquel que persiste aún después de que han desaparecido las lesiones o el daño tisular, o es parte del proceso mórbido de enfermedades crónicas no transmisibles o incurables. Según los criterios biomédicos, cuando el dolor se instala por periodos de más de tres meses, sea de manera continua o intermitente, se denomina dolor crónico (Díaz y Marulanda, 2011), ello lo convierte en la enfermedad misma, lo que conlleva diversas consecuencias que dependen del género, el grupo etario, la ocupación, el nivel socioeconómico, los roles familiares, sociales, las partes del cuerpo afectadas, el grado de lesión y de dolor que se percibe, las dificultades físicas que provoca, las limitaciones de movilidad, sea por las lesiones tisulares o porque la actividad física estimula ciertas estructuras anatómicas que desencadenan el dolor o lo exacerbaban, lo

* Profesora-investigadora, Titular C. ENAH-INAH. Ciudad de México. Correo electrónico: anabsolis@hotmail.com

¹ Las representaciones son un “conjunto organizado de conductas y acciones, rutinarias o eventuales que los conjuntos sociales llevan a cabo en distintas esferas de lo social” (Osorio, 1994, p.8).

que provoca discapacidad; es decir, deficiencias y limitaciones para participar y desarrollar distintas acciones y tareas, lo que implica a su vez, restricciones en el desarrollo social, laboral y de interacción familiar.

Aquí se demuestra que la violencia juega un papel importante en la producción de dolor y sufrimiento, sea ésta física, psicológica, social, política, militar, de género, doméstica, simbólica o estructural. Según Herrera (2017), y siguiendo lo que señalan Schepers-Hughes y Bourgois (2004), la violencia nunca puede entenderse solo en términos de su fisicalidad; la violencia incluye agresiones a la personalidad, a la dignidad, al sentido y valor de la vida. Así pues, la violencia es cultura, “se halla incrustada en las estructuras sociales” y se produce cuando las personas se encuentran en contextos de desventajas económicas, jurídicas, políticas y culturales (Rosemberg, 2019, p.163); ante estas premisas, nuestra tarea como científicos sociales consiste en no permitir la naturalización e invisibilidad de la violencia en los procesos sociales como son los de salud-enfermedad-atención, de allí la pregunta que guía este trabajo: ¿cuál es la experiencia del dolor crónico y la discapacidad ocasionada por actos de violencia, en la vida cotidiana de una persona afectada?

El contexto de algunas de las violencias en México comparadas con datos internacionales, permiten dimensionar su papel en la génesis de la problemática del dolor y la discapacidad: según los registros de las Agencias del Ministerio Público y los Servicios Médicos Forenses, en 2009 la tasa de homicidios, por cada 100 000 habitantes en el territorio nacional, en ese año fue de 18; para 2010 aumentó a 23; en 2015 la cifra fue de 17 y en 2018, 2019 y 2020 la tasa ascendió a 29 (INEGI, 2020), y en 2021 fue una tasa de 28 (INEGI, 2022). Tan solo en 2017 los homicidios fueron la séptima causa de muerte en la población general (4.6%) y la cuarta causa de muerte en hombres; en ese año se registraron 32, 072 homicidios a nivel nacional, 10.7% fueron de mujeres y 88.9% de hombres. Las tres entidades federativas con mayor tasa de homicidios fueron en 2017, Colima (116.0), Baja California Sur (99.6) y Guerrero (73.0), la Ciudad de México ocupó el lugar número 23, con una tasa de 14.6, y en último lugar Yucatán con 2.4 (INEGI, 2018). En 2021 la tasa más alta ocurrió en Zacatecas (109), seguida de Baja California (86) y en tercer lugar Colima (82) (INEGI, 2022). Según Azaola (2012) el homicidio constituye la expresión última de la violencia, la más severa e irreparable, sin embargo representa apenas una proporción muy pequeña con respecto a otras manifestaciones de la misma; la autora refiere que un estudio sobre violencia juvenil en Estados Unidos mostró que la proporción de heridos de manera intencional respecto a los homicidios era de 94 a uno.

Lesiones por proyectil de arma de fuego

En México, los datos de homicidios causados por disparo de arma de fuego se desagregan según el tipo de estos artefactos: en 2021 por arma corta fallecieron 138 personas; 128 hombres y 10 mujeres. Por rifle, escopeta o arma larga, fueron 39 fallecimientos, 36 correspondieron a hombres y 3 a mujeres. Y con otras armas de fuego, murieron 24 307 personas, 21 917 hombres; 2 300 mujeres y 90 no identificadas. En la república mexicana sumaron un total de 35 625 homicidios, 24 484 a causa de proyectil de arma de fuego (68.7%) (INEGI, 2022). En Estados Unidos de América, cada año fallecen de 30 000 a 50 000 personas a consecuencia de heridas de bala; este tipo de lesiones son la primera causa de muerte en el grupo etario de 1 a 19 años de edad. Un dato revelador para dimensionar el caso que nos ocupa es que se estima que por cada fallecimiento hay al menos tres heridas incapacitantes. Es decir, en el vecino país del norte se registran aproximadamente 150 000 heridas por proyectil de arma de fuego al año (Azaola, 2012), y aunque en el caso de México se desconoce la epidemiología de estas lesiones (García *et al.*, 2015), las cifras que se mostraron sobre homicidios dan una idea de la magnitud de posibles personas con secuelas por heridas por proyectil de arma de fuego que ocasionen impedimentos físicos y/o mentales (Díaz-Apodaca *et al.*, 2012).

En la Universidad Autónoma de Nuevo León se realizó una investigación en 2016 con los pacientes ingresados al Hospital Universitario con diagnóstico de herida por proyectil de arma de fuego, entre 2005 a 2015, siendo un total de 1 423 pacientes, quienes según el tipo de lesión fueron atendidos por los servicios de Cirugía, Traumatología y Neurocirugía. Los casos centrales del estudio fueron 605 pacientes del Servicio de Cirugía General con edades de entre 5 y 75 años y más, el 91.6% eran hombres, con una media de edad de 29 años. El rango de internamiento en el hospital fue de siete a 13 días, con una mortalidad total de 7.9%. El número de heridas o impactos fue de 1 a 4, con una media de una; 54% tuvo una sola herida y en 46% se afectaron dos o más órganos. Las heridas fueron principalmente en cavidad abdominal (con lesiones intestinales, gástricas y hepáticas); en segundo lugar, la cavidad torácica, siendo los pulmones y el diafragma los más frecuentemente afectados, pero los miembros inferiores también resultaron heridos. Las lesiones asociadas más frecuentes fueron fracturas de extremidades, pelvis o columna vertebral con algún grado de lesión medular, sobre esta última se ejemplificará más adelante. El 21.7% de los pacientes requirió de estancia en Cuidados Intensivos. Estos datos demuestran un grave problema de salud pública que requiere de una gran cantidad de recursos económicos, humanos y materiales. En Estados Unidos de América se calcula que el gasto promedio por cada paciente atendido por lesión de proyectil de arma de fuego es de 17 000 dólares. Por otra parte, es importante señalar que la mortalidad aumenta cuando hay dos o más heridas

y con dos o más segmentos anatómicos afectados (Canseco *et al.*, 2017). En este trabajo nos interesa mostrar la experiencia de padecer dolor crónico y discapacidad en las personas que sobreviven a este tipo de ataques a través de la exploración de un caso particular.

Dolor y discapacidad

Para comprender la complejidad del fenómeno de dolor crónico y la discapacidad ocasionados por lesiones con proyectil de arma de fuego, partimos de los conceptos nodales de la antropología médica, como el concepto proceso salud-enfermedad-atención-prevención (s-e-a-p), definido como sistemas que operan en cualquier tipo de sociedad, que supone la realización de una serie de actividades orientadas a asegurar directa o indirectamente la reproducción biológica y social, y que integran alimentación, limpieza, higiene, curación y prevención de enfermedades, daños y problemas, y en ellos se expresan aspectos simbólicos y estructurales de la cultura (Menéndez, 1990). Para dar cuenta de este proceso nos adscribimos a la dicotomía *illness, disease*, propuesta por Fabrega (1972), para diferenciar la enfermedad (*disease*) construida desde el paradigma biomédico, del padecimiento (*illness*) que viven en la cotidianidad los sujetos afectados.

Para la comprensión de las consecuencias de una lesión medular por arma de fuego, es necesario señalar que el tejido nervioso proporciona el medio mediante el cual se comunican instantáneamente las células de las distintas partes del cuerpo, lo mismo que entre el tejido epitelial, conectivo y muscular. Por otra parte, la intensidad del estímulo doloroso se significa según el sentido de la experiencia y está íntimamente relacionada con los grados de incapacidad que provoca, y que a su vez refleja una interacción entre las características del organismo humano y la sociedad en la que se desarrolla (OMS, 2015).

Se calcula que más de mil millones de personas (15% de la población mundial) están aquejadas por la discapacidad en alguna forma. Se reconoce que las tasas de discapacidad están aumentando debido en parte al envejecimiento de la población y al aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas (OMS, 2011; OMS, 2015). En México, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, en 2012, existían 31.5 millones de hogares, de ellos, 6.1 millones (6.6%) reportaron que había al menos una persona con discapacidad en el hogar; es decir, en 19 de cada 100 hogares vivía una persona que presentaba alguna dificultad para caminar, ver, escuchar, hablar o comunicarse, poner atención o aprender, atender el cuidado personal y mental, con una distribución muy semejante entre hombres y mujeres (INEGI, 2013). En 2020, a través del censo de población se contabilizaron 6 179 890 personas con algún tipo de discapacidad (4.9% de la población total del país), cifras a las que se sumaron 13 934 448 (11.1%) personas que dijeron tener alguna limitación para realizar actividades de la vida diaria, y 723 770 con alguna limitación mental (0.6%), lo

que en suma representan 16.5% de la población en México con algún tipo de discapacidad. Los datos cuantitativos refieren que las principales causas de discapacidad son: enfermedad, edad avanzada, apareció desde el nacimiento o fueron ocasionadas por accidentes (INEGI, 2013; INEGI 2020; Hernández, 2021).

Metodología

Se explora la problemática de la experiencia del dolor crónico y la discapacidad en un ambiente estructural violento, desde un enfoque cualitativo en una realidad particular, caso que bien puede advertir las regularidades que caracterizan este fenómeno experiencial. En diciembre de 2007 se realizó una temporada de trabajo de campo para explorar la experiencia del dolor crónico y su relación con la discapacidad, se entrevistó a un grupo de pacientes (3 mujeres y 2 hombres), dos familiares acompañantes y a 8 médicos de la Clínica del Dolor. A través del análisis cualitativo de las entrevistas se estableció el itinerario del padecer, entendido desde la propuesta de Goffman (2001), como la secuencia regular de cambios, prácticas, representaciones y significados que se realizan en una persona ante la pérdida de la salud, para atender, curar o paliar el daño; experiencias que repercuten y se significan también por los demás. Aquí se relata la experiencia vivida a través de las narrativas de un hombre, Diego, paciente de esta institución; a estos relatos se agregan algunos fragmentos complementarios del decir del médico que lo atiende.

La Clínica del Dolor

La Clínica del Dolor forma parte de los servicios del HGM desde 1976, los pacientes que se atienden allí son canalizados de distintas especialidades del propio HGM, o de instituciones de salud pertenecientes a la Secretaría de Salud o privados; o los pacientes llegan directamente a la Clínica del Dolor por sugerencia de algún familiar o amigo, o por iniciativa propia al enterarse de este servicio a través de su difusión por la radio, la televisión o la internet. La magnitud de la población atendida desde 1998 a 2020 es semejante, ya que el número de consultas oscila entre 8 a 10 000 pacientes anualmente (HGM, 2017; Barragán, 2019; Barragán y Jiménez, 2020).

El caso de Diego

Diego es un hombre de 50 años de edad, originario y residente de la alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México, estudió hasta el bachillerato, está casado y tiene dos hijas, se adscribe a la religión católica, vive en casa propia con su esposa y dos hijas, estas de 21 y 18 años de edad. La casa donde habita está construida de dos plantas, en la primera estaba la sala y el comedor y en la segunda las recámaras. En la planta baja se adap-

tó una recámara para él, debido a que una herida de bala en la espalda le provocó una lesión medular,² cuya consecuencia fue la pérdida de la sensibilidad y la parálisis de dos terceras partes del cuerpo.

Itinerario del padecer

La experiencia de la enfermedad y el dolor desencadenan la resignificación de las representaciones sociales, recomposición de identidades, reconstrucción de prácticas y establecimiento de nuevas normatividades encarnadas en el cuerpo (Scarry, 1985; Barragán, 2008). Esta premisa se corrobora en el desarrollo del padecer de Diego, quien al continuar con dolor intenso a pesar de los tratamientos instituidos tanto en el servicio que le correspondía en el IMSS, como en el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), decidió atenderse únicamente en la Clínica del Dolor, donde había sido remitido por el INR, hacía dos años, a la fecha de la entrevista.

Diego relata que hace tres años y medio estaba en su negocio: un depósito de cerveza, bebidas y abarrotes, el que normalmente atendía hasta bien entrada la noche; ese día eran ya las 12 de la noche y se disponía a concluir la jornada del domingo, cuando aparecieron dos sujetos armados exigiendo la cuenta del día, él no opuso resistencia, sin embargo, después de tomar el dinero uno de los hombres le disparó a quemarropa al momento de la huida. Diego se hallaba de espaldas a la acción, ya que los hombres le exigieron voltear hacia la pared mientras ellos tomaban el dinero. El disparo lo recuerda como un sueño lejano, y casi de inmediato empezó a “sentir cosas raras en las piernas”, además de dificultad para respirar, porque la bala también lesionó un pulmón. Su hermano, que estaba también en ese momento en el negocio, llamó de inmediato por teléfono a una ambulancia y a la esposa de Diego. Lo llevaron de urgencia a un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social del que era derechohabiente, no recuerda nada más, ya que perdió el conocimiento durante el trayecto de la ambulancia, y sólo volvió a saber de sí después de ocho días de

ocurrido el evento, cuando despertó en la camilla del hospital. El médico que lo atendía en la Clínica del Dolor comentó que las primeras estrategias de atención estuvieron enfocadas a salvarle la vida, ya que la bala comprometió al pulmón, lo que coincide con el relato de Diego, quien señala que lo primero que le hicieron fue un pleurovac,³ y los médicos dejaron en segundo lugar la lesión de la columna, que finalmente “no comprometía la vida”, explicó. La bala “perforó un pulmón, luego como que chocó con los huesos, rompió la médula y luego se volvió a ir como por acá arriba y está alojada entre el hueso de la escápula y el pulmón, por decir”. Diego y su familia buscaron información en internet, la que se sumó a la que habían adquirido en las “pláticas” por parte del INR, con ello entendieron, según refiere Diego, que:

Ya no se puede hacer ya nada, nada más hay que tratar de cuidar lo que se tiene. Ahora nos tenemos que enterar sobre lesión medular, que lo que se puede hacer básicamente son paliativos, para ir sobrellevando la vida con tres cuartas partes del cuerpo inmóviles [...] Tengo que cuidar los riñones, a mí nadie me dijo que tenía que ver yo a un urólogo, hasta después de andar picando aquí y allá, porque a mí el dolor no me dejaba, no me deja, fui al Instituto Nacional de Neurocirugía y de allí me mandaron al INR, allí la médico de rehabilitación me mandó al urólogo, me dijo que era súper importante tomar de por vida un medicamento que me está controlando el movimiento de la vejiga, que ese movimiento me regresa la orina al riñón, entonces, si no se controla ese movimiento después voy a tener problemas (Diego).

Esto lo obliga a tener mucho cuidado para vaciar la vejiga, para lo que debe introducir una sonda por la uretra varias veces al día, “y eso requiere de limpieza con gasas con isodine (antiséptico de amplio espectro que contiene yodo), con agua inyectable, y después de la limpieza, poner un gel lubricante estéril para que pueda entrar la sonda. Estar con las manos limpias, estar con gel de alcohol, lavándose cada ratito las manos”. Explicó que la lesión además de provocarle diversas dificultades físicas, ha afectado sus ingresos de manera importante. Diego era el pilar económico de su familia, después del ataque de los delincuentes “el negocio se vino para abajo”, además ha tenido que realizar gastos para solventar sus necesidades médicas, para la adaptación de la casa, usar una silla de ruedas y comprar la misma silla de ruedas, entre otros aditamentos y demás gastos de manutención de la familia durante tres años.

² La lesión medular espinal (LME) afecta a la persona que la padece con parálisis a diferentes niveles y grados de extensión, pérdida de la sensibilidad y disfunción sexual, de la vejiga, intestinal, además de afectación a la función respiratoria, del ritmo cardíaco y la tensión arterial, con consecuencias psíquicas, sociales y económicas (Rueda, Aguado y Alcedo, 2008). Las lesiones medulares de origen traumático son las más frecuentes, representan el 80% de los pacientes de las unidades de lesiones medulares y están relacionadas con accidentes de tránsito principalmente, predominan en el sexo masculino con una media de edad alrededor de los 35 años, aunque más del 60% son jóvenes menores de 25 años; los niveles de afectación cervical es la más frecuente, enseguida, la que involucra a las vértebras dorsales y en tercer lugar a las lumbares y finalmente, a la médula espinal completa. Se sabe que la mayoría de las personas con lesiones medulares sufren dolor crónico (Kattail, Furlan y Fehlings, 2009).

³ Es un sistema de drenaje con sello bajo agua que se conecta a una sonda con toracotomía, con lo que se extrae el líquido y el aire del tórax, para asegurar la permeabilidad de las vías respiratorias.

En consecuencia sus hijas han tenido que dejar la escuela privada donde estaban estudiando, una de ellas bachillerato y la otra una licenciatura. Actualmente cursan una “carrera corta”, eso, explica Diego, las tiene a disgusto, por eso él se angustia y tiene un sentimiento de impotencia. Sus hijas actualmente contribuyen a la economía familiar:

Están ayudando a trabajar, estamos vendiendo ahora en un tianguis. No tengo pensión ni nada, apenas estamos trabajando para comer, llevar el asunto. Tengo que estar consumiendo medicamentos ya de por vida, tomando medicamentos para el dolor, son muy caros.⁴ Me duele la espalda, la columna por dentro (debajo de las axilas) me dan dolores muy fuertes. Según los médicos que es cuando pasó la bala y quemó y cortó la médula, y allí llegan todas las raíces nerviosas; toda la información que viene del cerebro hasta el resto del cuerpo, lo cortaron, lo trozaron, entonces allí queda la información como loquita, y debido a eso es el dolor tan, tan fuerte, tan terrible, tan especial, que no se quita casi con nada (Diego).

Los hermanos de Diego lo apoyan económicamente para complementar los gastos de los medicamentos, que toma en la mañana, en la tarde y en la noche, pero a pesar de ello no se logra el control el dolor:

Me dan toques, en mis piernas corren ríos de información que llegan y chocan en mis dedos y hacen como si tuviera yo pequeñas explosiones de algo allá adentro que hacen como si estuviera permanentemente debajo de torres de alta tensión, como que tiembla todo; con el medicamento se me quita esa sensación, pero más o menos, pero ahora ya no me lo está quitando como antes, porque ahora ya no me puedo sentar, me siento y siento como si me machacaran los huesos, la columna, me aplastan de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo (Diego).

Este padecer lo considera un castigo de Dios, aunque demasiado severo y el que no cree merecer: “el que tendría que castigarme no tendría que castigarme tanto. No le debo tanto a nadie, además no es tanto el dolor, es mi familia, no tengo para hacer mis cosas, no tengo ni para una escuela”, dijo con lágrimas en los ojos, y explicó que a pesar de las terapias psicológicas, no se alivia su tristeza.

En sus relatos explicó que antes de la lesión, cuando salía a trabajar, casi no estaba con la familia, y ahora que está todo el día en la casa, no tiene cercanía con sus hijas porque ellas son “muy reservadas”, y es con su esposa con quien tienen “mucho más comunicación”. Según sus palabras la relación con su esposa es buena, siempre está pendiente de él. Pero ella tiene que salir a trabajar en el puesto del tianguis, mientras él se queda en casa. Su vida sexual se ha truncado también, ya que no tiene sensibilidad de la cintura hacia abajo, y dice que “hay erecciones pero involuntarias, y no hay orden, del pecho para abajo no puedo mover un dedo, no puedo mover las piernas, no puedo pensar para poder erectar”, aunque dice que eso a su esposa “no le interesa mucho, nunca fue muy sexual que digamos”, que era él quien tomaba la iniciativa, pero ahora “es muy complicado”. El dolor se ha vuelto difícil de controlar porque, según la información de su médico “ha hecho tolerancia a los analgésicos” que ha tomado durante año y medio, a pesar de que han sido sustituidos con cierta periodicidad “ya no le alivian el dolor”; es por ello que van a intentar controlar las dolencias con un cannabinoide⁵ que recientemente ha salido al mercado, que se considera no adictivo y que puede ser efectivo en el control del dolor.

Autoatención

El Modelo Médico de Autoatención (Menéndez, 1990) se refiere a las acciones que el enfermo o la familia llevan a cabo para atender el padecer; dichas prácticas son de diversa índole, higiénicas, dietéticas, de atención emocional, etcétera. Diego dejó de asistir a las terapias de rehabilitación en el INR porque le resulta más cómodo hacerlas en su casa. Su hermano instaló un aparato que sirve para ejercitar las piernas de forma mecánica, hecho a base de poleas con las que logra levantarse de la cama y colocar su cuerpo verticalmente apoyado en la pared: “Eso es para que mi masa muscular no se muera, hay que estar moviendo las articulaciones, dar masaje, pararse, para que el sistema digestivo trabaje un poco mejor, que es un problema hacer del baño, es ¡un problemón!, no puedo manejar el esfínter”. Diego comentó que come verduras y frutas, no sólo por la dieta prescrita por los médicos, sino porque “no hay dinero para carne”.

⁴ Diego hace cuentas y concluye que se gasta entre 1800 y 1900 pesos al mes en la compra de medicamentos.

⁵ “Existe evidencia documental del empleo médico de los cannabinoides desde hace varios siglos. Tanto en la China antigua como en Asia, África, Sudamérica y Europa; fueron utilizados para el alivio de dolor secundario a alteración en las funciones nerviosas, sin embargo, la evidencia clínica de su empleo, especialmente en el alivio del dolor es relativamente reciente. Sus efectos terapéuticos han sido estudiados en distintos modelos de dolor dentro de los que se incluyen: dolor en Esclerosis Múltiple, Dolor Crónico no Oncológico (Neuropático, Dolor Agudo, Fibromialgia, Artritis Reumatoide), dolor por cáncer” (Godínez y Ramírez 2014, p. 48).

También ha intentado aligerar el malestar que le provoca permanecer en casa, tanto por el dolor y la discapacidad que padece, como porque reconoce que además del impedimento físico están las barreras de la ciudad: “ya no puedo irme a correr a traer el dinero como antes, ya no puedo, el mundo no está hecho para la gente que anda en silla de ruedas, es muy difícil”. Ante las necesidades económicas, Diego aprendió a tejer diversas prendas y objetos de estambre que su esposa y sus hijas venden en el tianguis, y cuyo aporte se integra al gasto familiar, sin embargo, esta actividad no le satisface porque la considera propia de “nenas”, pero debido a su situación se siente obligado a hacerla. En la cotidianidad trata de distraerse de diferentes maneras: lee libros o revistas en la medida que el dolor se lo permite, ya que el dolor le dificulta concentrarse en la lectura, aunque tampoco era una actividad que cultivara antes. Embargado por el llanto comenta: “nunca fui bueno para la lectura, siempre andaba yo p’ rriba y p’ bajo, y ahora me cuesta mucho trabajo estar ahí, tirado”. Prefiere ver cine o televisión: “agarro una película y me pongo a verla, los documentales de cualquier tipo de cosa, de la tierra, del mar, del espacio, todo eso es muy interesante”. Reza y le pide a Dios que le “eche la mano”; y le dice: “no te debía tanto, pero ¡ya!, ya ¡levántame el castigo!”.

Diego reconoce que antes era “muy explosivo”, de “carácter muy fuerte, muy bravo” y ahora ha cambiado completamente, porque ya no tiene “esa fuerza”; “era muy autosuficiente, yo lavaba, yo me planchaba, yo me hacía mi cama, me iba a chambear, ahora ya no puedo”; esos quehaceres ahora los llevan a cabo su esposa y sus hijas. Esa nueva realidad no está exenta de actos de violencia, de malos tratos y de agotamiento de las mujeres encargadas de su cuidado: él percibe que ya están cansadas de atenderlo, porque hay momentos álgidos en su relación; comenta que si le solicita algo a su esposa, le contesta: “¡no ves que estoy ocupada!”, entonces él trata de no molestar y encontrar “el modo”, “tengo un cordón colgado del techo y con él me jalo para todos lados, me ayudo de la cama, me ayudo de otro tubo que me puso mi hermano para jalarme”. Trata de estar pendiente del momento oportuno para pedir ayuda, y decir: “gordita ayúdame con esto, o me das la sonda o ya me toca hacer catéter, o invítame un taquito”. Después de los primeros meses de la lesión su esposa lo ayudaba a bañarse, pero se colocó una silla en el baño y sólo necesita que lo ayuden a llegar allí y él se baña solo. Otra dificultad es el descanso, por la noche le “cuesta mucho trabajo dormir”.

Conclusiones y reflexiones finales

El caso de Diego es el reflejo de la complejidad de la experiencia del dolor crónico, de las múltiples estrategias de atención y la incertidumbre del desarrollo de un padecimiento causado por un acto de violencia, derivado de factores estructurales de la sociedad en México, donde la desigualdad en la distribu-

ción de la riqueza va abriendo brechas cada vez más profundas entre los diversos estratos sociales. Lo que se refleja en las deficiencias en la atención a sus necesidades básicas, como es la salud, porque en los casos de discapacidad provocada por el dolor y los impedimentos físicos, la atención requiere de una inversión económica que rebasa las posibilidades de la mayoría de la población que se encuentra en esa situación, hechos que Rosemberg (2019) señala como violencia sistémica, que son el deterioro de las necesidades humanas vitales. En la trayectoria del padecer de Diego aparecen los recursos institucionales de salud y las redes sociales familiares, la misma arquitectura de la casa se transforma y adquiere elementos propios de los hospitales con el fin de proveer a Diego de posibilidades de movilidad y atención a su padecer.

En la experiencia de Diego se observaron los cambios de sus roles laborales, así como el conflicto en torno a la masculinidad relacionada con la discapacidad que lo obligó a desarrollar actividades productivas que considera propias de mujeres, como tejer objetos para la venta. Diego reflexiona y reconoce que hay ejemplos heroicos de superación de la discapacidad y de reintegración a la comunidad e incluso de éxitos deportivos, pero fue muy claro al señalar que para ello se necesitan “aparatos especiales” y “recursos”, contar con redes sociales de apoyos institucionales y una compleja estrategia de atención social.

Podemos concluir que tragedias como la de Diego pueden evitarse, ya que hay una corresponsabilidad social y política de estos hechos criminales. En México, la violencia cada vez afecta a más personas, directa e indirectamente. La experiencia de la discapacidad se relaciona estrechamente con las barreras discapacitantes, entendidas como las dificultades con las que se enfrentan las personas con algún impedimento físico o mental, como las barreras arquitectónicas que impiden el acceso al entorno físico, los prejuicios y la discriminación, deficiencia de los servicios de atención a la salud, la rehabilitación, el apoyo y la asistencia (OMS, 2011); hechos que se observaron en la narrativa de la trayectoria de atención del caso expuesto. La misma OMS recomienda que a nivel nacional se deben recopilar datos sobre discapacidad que permitan la comparación internacional, para optimizar la formulación de políticas públicas, pero también señala la importancia de comprender las cifras relativas a las personas con discapacidad y sus circunstancias, para adecuar los servicios y eliminar las barreras (OMS, 2011). Desde la antropología médica, una forma de coadyuvar al conocimiento de esta problemática es mostrar la experiencia del padecimiento desde la voz de las personas afectadas, que más allá de ser una cifra, reflejan la realidad cotidiana de afrontar las barreras discapacitantes y encarnan las consecuencias del ambiente de violencia que se ha instalado en la vida cotidiana de la población de todas las regiones del país, con tendencias a aumentar su virulencia y por lo tanto a multiplicar las experiencias como las de Diego.

Stephen W. Hawking declaró que: “Está claro que la mayoría de las personas con discapacidad tienen enormes dificultades para sobrevivir cotidianamente, no digamos ya para encontrar un empleo productivo o para realizarse personalmente” y apuntó que: “De hecho, tenemos el deber moral de eliminar los obstáculos a la participación y de invertir fondos y conocimientos suficientes para liberar el inmenso potencial de las personas con discapacidad” (OMS, 2011, p. ix). Los gobiernos de los países también tienen la obligación de establecer y aplicar las políticas públicas que estimulen y logren un óptimo desarrollo humano con equidad y justicia; para ello, una prerrogativa fundamental es liberarnos de la violencia y de sus causas estructurales, origen de la compleja experiencia del personaje de este estudio, fenómeno que bien puede multiplicarse por casos que sumarían varios dígitos.

Referencias

- Azaola, E. (2012). La violencia como reto para la seguridad. En A. Oropeza (Coord.), *México 2012. La responsabilidad del porvenir*. (pp. 593-608). Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3114/32>
- Barragán, A. (2008). *Vivir con dolor crónico*. Araucaria. Argentina.
- _____. (6 de noviembre de 2019). *Los médicos del dolor: sujetos de bata blanca*. [Ponencia]. Seminario Permanente de Antropología Médica (SEPAM), CIESAS-CDMX. (Ms).
- Barragán, A. y Jiménez, M. (27 de noviembre de 2020). *Los médicos del dolor: práctica profesional y cotidianidad*. [Ponencia]. Seminario Permanente Cuerpo, sociedad y patrimonio. ENAH-INAH. (Ms).
- Canseco, J., Palacios, J., Reyna, F., Álvarez, N., Alatorre, L. y Muñoz, G. (2017). Epidemiología de las lesiones por proyectil de arma de fuego en el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” de la Universidad Autónoma de Nuevo León. *Cirugía y Cirujanos*, 85 (1), pp. 41-48. <https://www.redalyc.org/pdf/662/66249769007>.
- Díaz-Apodaca, B. A., De Cosío F. G., Moye-Elizalde G. y Fornelli-Laffon F. F. (2012). Egresos por lesiones externas en un hospital de Ciudad Juárez, México. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 31 (5), pp. 443-446. <http://dx.doi.org/10.1590/S1020-49892012000500014>.
- Díaz, R. y Marulanda F. (2011). Dolor crónico nociceptivo y neuropático en población adulta en Manizales (Colombia). *Acta Médica Colombiana*, 36 (1), pp. 10-17.
- Fabrega, H. (1972). Medical Anthropology. *Bienal Review of Anthropology* 1972, 7, pp. 167-217.
- García, L. R., Hernández, I. E., Castellanos, C. A., Ibáñez, O. y Palmieri, R. B. (2015). Epidemiología de las heridas por proyectil de arma de fuego en el Hospital Central Militar de México. *Revista de Sanidad Militar*. 69 (3), pp. 204-217.
- Godínez, N. y Ramírez, A. (2014). La contribución de los cannabinoides al tratamiento del dolor. *Archivos en Medicina Familiar*, 16 (1), pp. 45-53.
- Goffman, E. (2001). *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Hernández, L. (01-02-2021). *Censo 2020: 16.5% de la población en México son personas con discapacidad*, Discapacidad. <https://dis-capacidad.com/2021/01/30/censo-2020-16-5-de-la-poblacion-en-mexico-son-personas-con-discapacidad/>
- Herrera, M. R. (2017). La violencia, ¿un problema antropológico? En L. González y A. Barragán (Coords.), *Antropología Física. Disciplina bio-psico-social*. (Pp. 411-439). ENAH, INAH.
- Hospital General de México (HGM) (2017). *Informe de Autoevaluación. Enero-diciembre 2017*. Athié Gutiérrez, César. Secretaría de Salud. http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dirgral/informes_junta/info_ene_dic_04_17
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Datos nacionales*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/9640/inegi_2012.pdf.
- _____. (2018). *Características de las defunciones registradas en México durante 2017*. Comunicado de prensa número 525/18. Páginas 1/3. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSociodemo/DEFUNCIONES2017>
- _____. (2020). *Discapacidad*. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx>
- _____. (2022, 07). Comunicado de prensa. Núm. 376/22: pp. 4/13. [Comunicado de prensa]. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/DH/DH2021.pdf>
- Kattail D., Furlan J. C. y Fehlings M. (2009). Epidemiology and Clinical Outcomes of Acute Spine Trauma and Spinal Cord Injury: Experience from a Specialized Spine Trauma Center in Canada in Comparison With a Large National Registry. *Journal of Trauma-Injury Infection & Critical Care*. 67 (5), pp. 36-43. doi: 10.1097/TA.0b013e3181a8b431
- Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor*. Seix Barral, Barcelona.
- Menéndez, E. (1990). *Antropología médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones*. Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, México.
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. Planeta Agostini. España.
- Morris, D. (1993). *La cultura del dolor*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Moscoco, J. (2011). *Historia cultural del dolor*. Taurus, México.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Organización Mundial de la Salud-Banco Mundial, Malta. http://www1.paho.org/arg/images/Gallery/Informe_spa.pdf.
- _____. (2015). *Health topics. Disabilities*. www.who.int/topics/disabilities/es/
- Osorio, R. M. (1994). La cultura médica materna y la salud infantil. Síntesis de representaciones y prácticas sociales en un grupo de madres de familia. [Tesis de Maestría en Antropología Social]. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Rosemberg, F. (2019). La etnografía en tiempos de violencia. *Cuicuilco*, 22 (76), pp. 153- 174.
- Rueda, R. M., Aguado, D. y Alcedo, R. M. (2008). Estrés, afrontamiento y variables psicológicas intervinientes en el proceso de adaptación a la lesión medular. *Intervención Psicosocial*. 17 (2), pp. 11-32.
- Scarry, E. (1985) *The body in pain. The making and unmaking of the world*. Oxford University Press. Oxford. http://greenempowerment.org/wp-content/uploads/2018/12/Elaine-Scarry-The-Body-in-Pain_-The-Making-and-Unmaking-of-the-World-1985-Oxford-University-Press.pdf.
- Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. (2004). Introduction: Making Sense of Violence. https://www.researchgate.net/publication/303148300_Introduction_Making_sense_of_violence
- Thernstrom, M. (2012). *Las crónicas del dolor*. Anagrama, Barcelona.
- Turner, V. (2002). Dramas sociales y metáforas rituales. En I. Geist. (ed.), *Antropología del ritual*, (pp. 35-70). ENAH, México.

Del Cusco a Tlalpan... de chamacos y wawakuna

Omar Fernando Ramírez de la Roche*

El tiempo vivido según el orden de los ciclos culturales socialmente construidos y organizados en festividades que conmemoran sucesos civiles y religiosos, permite la coincidencia de distintas categorías y actores sociales (Morante, 2019). En esta participación observamos a las niñas y los niños (chamacos: término coloquial en español para designar a la niñez; en quechua: wawakuna) que irrumpen en el escenario del espacio público para recrear los símbolos compartidos que dotan de identidad a las culturas de pertenencia. Se trata de una serie fotográfica que forma parte de un proyecto más amplio sobre las representaciones y las prácticas de la niñez en el contexto de la cotidianidad y las fiestas tradicionales de países latinoamericanos, en esta ocasión: Perú y México; la primera registrada en 2015, se celebra en la ciudad de Cusco: el *Inti Raymi* (Fiesta del Niño Sol) el 24 de junio (solsticio de invierno) que rinde culto al sol. La segunda se registró en 2017, se trata de la fiesta patronal del Pueblo de San Pedro Mártir en la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México; esta festividad se realizó el 29 de abril, fecha que coincidió con el Día Internacional de la Danza.

Las imágenes pretenden hacer visible la participación de los niños y niñas en el tiempo festivo, donde logran destacar como agentes que hacen posible la continuidad de la tradición, actores principalísimos que vemos acompañados de sus pares en un ambiente lúdico y de compañerismo, a la vez que se observan tutorados por los adultos. Durante estas ofrendas dancísticas los infantes despliegan su personalidad, exploran y experimentan el ambiente festivo, al mismo tiempo que participan de la interacción social en un proceso de enculturación y socialización a través de la fiesta y la práctica dancística, acto creativo que les permite aprehender, reproducir y transformar la tradición (Calderón, 2020; Glockner, 2008; Quecha Reyna, C. (2014). Así, “los niños y las niñas son, sin duda, el reflejo de la sociedad en la que viven, y tal como se ha comenzado a reconocer, el estudio de la infancia puede llegar a ser una de las llaves importantes para comprender la reproducción, la continuación y el cambio en el desenvolvimiento social” (Díaz, 2009: 13).



Imagen 1. La Fiesta del Niño Sol, Cusco Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.

En ambos escenarios la danza es el elemento que hermana la experiencia de los infantes, quienes cada año reviven y ponen al día los dos polos culturales de la América india: la mesoamericana en el norte y la andina en el sur. Las imágenes que se presentan entremezclan las dos atmósferas con el fin de proponer una lectura que permita el diálogo entre los personajes representados a través de su corporeidad. Así se ven desfilar máscaras, tocados, plumas, sombreros, machetes, mitras, fuetes, velas, bordados y listones multicolores, que recrean mitos y leyendas que se repiten por los siglos, en los que se van incorporando los nuevos materiales, las telas sintéticas que remplazan la lana de las vicuñas, los personajes de Disney que se truecan por Tláloc y Quetzalcóatl.

El patrimonio cultural de los antiguos pueblos está vivo y se hermana y enlaza en las páginas de este texto, para recordar que quienes se encargan de recrearlas en el tiempo y en el espacio son los niños y adolescentes de las nuevas generaciones, que en la escuela, en la familia o en las calles las hacen suyas

* Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. Correo electrónico: omaramirez26@hotmail.com



Imagen 2. En espera de la señal del maestro, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.

para convertirlas en sonrisas, tradiciones, cosmovisión, poses para los turistas, miradas curiosas, gestos actorales, burlas y expresión de pensamientos enigmáticos.

Las niñas y niños danzan, comen, gritan, corren o se toman un descanso y nos regalan una imagen en la que se plasman universos de tejidos multicolores que representan al altiplano cuzqueño o al valle de la Ciudad de México. Son los reproductores de las sabidurías que se revitalizan en sus cuerpos y pies ligeros, por plazas y callejones donde han pisado y vivido sus padres y sus abuelos.

Los motivos de cada traje reflejan los atributos de diversos personajes como el Dios Inti, Dios Sol, padre de la pareja fundadora de la capital inca, en el suelo sagrado del Cusco o Qosqo (Mendivil, 2015); los rayos rojizos y anaranjados del sol se trenzan en trajes que visten los cuerpos infantiles. En la danza el cuerpo ejecuta movimientos rítmicos con estructuras y significados estéticos específicos (De La Rosa, 2020); la danza de los Chinelo se remontan al siglo XIX, danza que se caracteriza por movimientos de cadera particulares, su origen se ubica en el pueblo morelense de Tlayacapan, cuyo estilo, “el brinco del chinelo” se fue trasladando a los pueblos del sur de la Ciudad de México (López, 2016). Por otra parte, en la danza de concheros que año con año se representa en la fiesta patronal de San Pedro Mártir, conviven en armonía instrumentos musicales que datan de la época prehispánica e instrumentos hispanos de cuerdas adaptados a conchas de

armadillo, de allí la denominación “concheros” (De La Rosa, 2020).

Las máscaras que acompañan a las danzas fusionan al objeto con su significado, al sujeto que la porta con deidades y personajes; asimismo, la máscara oculta, espanta, duplica, separa y unifica (Johnson, 2016); son representaciones de gran belleza y creatividad que “están estrechamente ligadas al fervor, a la ética y al vigor con que un pueblo se engalana para autodefinirse” Pomar, M.T. (1982).

Las imágenes plasmadas en las páginas de esta revista evidencian que la cultura está viva y se reproduce en las retinas cuando se presencian Qanchis: danza agrícola dedicada a la Pachamama (madre tierra en quechua), que se acompaña de queñas, tambor y bombo. En la danza Saras Pillu, dedicada al maíz y como ofrenda a la lluvia, o en la Danza de los Doce Pares (o Doce Pares de Francia), danza teatro que representa diversos episodios épicos entre moros y cristianos, cuya puesta en escena se remonta a la época colonial en México; los actores y danzantes infantiles son garantía de la persistencia de la tradición que se encarna en el cuerpo, sustrato de este patrimonio cultural.

Referencias

- Calderón Carrillo, D. (2020). La voz de los niños. La niñez y el desarrollo humano. Trabajo presentado en el Ciclo de Conferencias de Antropología Física Aplicada. Licenciatura en Antropología Física. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- De La Rosa Rodríguez, L. (2020). Técnicas y representaciones del cuerpo en movimiento en la Danza Azteca-experiencias de formación dancística. (Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas). Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Díaz Barriga Cuevas, A. (2009). *Niños para los dioses y el tiempo. El sacrificio de infantes en el mundo mesoamericano*. Libros de la Araucaria, México.
- Glockner Fagetti, V. (2008). *De la montaña a la frontera. Identidad, representaciones sociales y migración de los niños mixtecos de Guerrero*. El Colegio de Michoacán, México.
- Johnson, A. W. (2016). *Diablos, insurgentes e indios. Poética y política de la historia en el norte de Guerrero*. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- López Benítez, A. J. (2016). El carnaval en Morelos, de la resistencia a la invención de la tradición (1867-1969). Museo del Chinelo, Proyecto Autónomo Libertad Bajo Palabra, México.
- Mendivil Colpaerth, C. (2015). El imperio de los incas. Cusco. INDECOPI. Cusco, Perú. Núm. 00603-2012.
- Morante López, R. (2019). Ciclos culturales y astronómicos en Xochicalco, Morelos. *Anales de Antropología*, 53 (1), 75-88.
- Pomar, M.T. (1982). *Danza-máscara y rito-ceremonia*. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías: Fondo Nacional para Actividades Sociales. México.
- Quecha Reyna, C. (2014). Jugar al norte: una representación lúdica de la migración internacional en niños afrodescendientes no migrantes. *Alteridades*, 24 (47): 43-52.



Imagen 3. Marcha de niñas con mitra, Cusco, Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 4. Bebé chinelo, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 5. Hacia la Plaza de Armas de Cusco, Cusco Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 6. Descanso antes de reiniciar la danza, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 8. Niño atento a la festividad, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 7. Velas, hierbas y galas para el recuerdo, Cusco Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 9. Ofrenda al Niño Sol, Cusco Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 10. El armadillo sonoro, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 11. Cuerpo en movimiento, Cusco, Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 12. Danza de los Doce Pares, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 13. Pensamiento en rosa, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 14. A la derecha, el orden solar, Cusco, Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 15. Al ritmo de la quena, Cusco, Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 16. Jaguar que danza, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 18. Imágenes para la memoria, Tlalpan, CDMX, 2017 Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 17. Wawa rumbo a la festividad solar, Cusco, Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 19. Vestuario de gala con listones, Cusco, Perú, 2015. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Imagen 20. Mis peces, Tlalpan, CDMX, 2017. Fotografía © Omar F. Ramírez de la Roche.



Brújula



Homenaje a Patricia Hernández Espinoza por sus 50 años de trayectoria

Sara Daniela Somohano Mariscal*

Dentro de la formación antropofísica se han distinguido dos líneas o áreas clásicas, en las cuales se insertan las investigaciones: por un lado, los estudios en poblaciones contemporáneas y por el otro lo referentes a los grupos del pasado. Si bien de estas líneas clásicas se desprende una infinidad de temáticas y enfoques es en los estudios de estas últimas donde la hoy homenajeada, Patricia Hernández, es uno de los principales referentes en la época actual. Ya sea desde las aulas en las que imparte cátedra, la cual siempre lleva a un diálogo y reflexión de los temas expuestos, o bien, desde la diversidad de textos publicados, en los cuales, además, se han expuesto las nuevas corrientes teóricas y metodológicas que ayudan a comprender el fenómeno humano y a las poblaciones pretéritas.

El presente homenaje se divide en tres momentos de mi acercamiento a ella: el primero, como referente básico de las investigaciones sobre poblaciones pretéritas a través de sus publicaciones y ponencias; un segundo momento, como colegas en el norte de México; finalmente, como profesora-alumna. Estas tres etapas, si bien puedan parecerles un poco desordenados, responden al cómo yo fui conociendo y acercándome a la homenajeada cronológicamente. Así, el primero es el siguiente.

La doctora como referente en las investigaciones

Es justo a partir de los textos que, cuando era estudiante de licenciatura, tuve mi primer acercamiento con la doctora, con sus investigaciones y con el cómo abordar el estudio del pasado a través de los restos óseos y de la información de los archivos. Un segundo acercamiento a ella a través de su obra fue cuando al terminar mis estudios de licenciatura, por recomendación de una amiga, pude conocer a la doctora Lourdes Márquez, quien también cuenta con una amplia trayectoria y ha trabajado cercanamente con la Dra. Paty; posteriormente pasé a ser asistente de investigación por casi tres años de la Dra. Lourdes. Así, a su lado, y en el que por muchos años fue el escritorio de Paty (antes de regresar a su natal Sonora), fui ampliando mi visión del quehacer antropofísico especializado

* Profesora de la licenciatura en Antropología Física EAHNM-INAH. Correo electrónico: sara_somohano@inah.gob.mx



Imagen 1. Curso entre colegas. Fotografía: Paulina Mundo, Chihuahua, 2019.

en las poblaciones pasadas, a partir de una nueva revisión de los textos clásicos y actuales, incluidos los de ellas, ahora con una nueva visión desde la práctica, y ya no sólo desde la teoría de las aulas.

La doctora como colega

Con esta nueva forma de comprender el trabajo antropofísico, y tras obtener el grado de licenciatura, llego a mí una convocatoria para un contrato eventual como docente en la EAHNM; sin pensarlo mucho envíe mis documentos y esperé los siguientes pasos del proceso, hasta que en junio de 2018 recibí la llamada del Mtro. Gerardo Valenzuela avisándome que había sido elegida por la academia para ocupar el puesto. Es justo a partir de mi llegada a la EAHNM que mi entender de la antropología física volvió a dar un cambio. Todos aquellos que han impartido clases sobre nuestra disciplina no me dejarán mentir, incluso me lo dijo la Dra. Lourdes antes de partir a Chihuahua: la enseñanza te fuerza a comprender a profundidad los temas, que uno pensaba que ya dominaba, porque solo así es posible transmitirles el conocimiento a las nuevas generaciones.

Este repensar de la disciplina no llegó solo de la impartición de las asignaturas, también es gracias a los ya casi extintos cursos de actualización docente que se gestionan en la escuela, y que lastimosamente por las constantes disminuciones al

presupuesto de la EAHNM en particular y del INAH en general se han visto drásticamente reducidos. Entre esos cursos, y a propósito del homenaje, la Dra. Paty nos impartió uno sobre el estudio de la salud a partir del modelo biocultural. Destacando la utilidad de los modelos y su aplicabilidad tanto para poblaciones pasadas como contemporáneas. Es decir, dejó en claro durante esa semana intensiva que su formación no es cerrada al estudio del pasado, y que la de las nuevas generaciones no tiene por qué serlo, sino que la importancia radica en el entendimiento de los modelos, teorías y metodologías para poder aplicarlos a las diversas preguntas de investigación que surgen desde la antropología física.

Durante ese curso, que fue la primera vez que yo la trate más allá de un saludo, y no dejó de sorprenderme gratamente la facilidad con la que explica y hace entender hasta el tema más complejo, así como su sencillez como persona siempre abierta a escuchar las dudas y aclararlas, así como incitar al diálogo y la reflexión, y en consecuencia la generación de nuevas interrogantes de investigación.

La cercanía que tiene con la escuela no se debe únicamente a estos cursos, sino a su interés por formar cuadros antropológicos descentralizados tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado, y es justo en este último que forma parte del Núcleo Básico de la Maestría en Antropología Física de la EAHNM, también de cómo ha brindado tanto espacios como los medios para que los estudiantes se inserten y realicen sus prácticas de campo, servicio social y trabajos de tesis.

Además, cabe destacar que, tras su regreso al norte, ha hecho esfuerzos titánicos a través del seminario Aleš Hrdlička entre los investigadores asentados en los "nortes" del país, que pareciera que mucho tiempo estuvimos aislados por la gran extensión territorial. De esta manera, dentro del seminario ha buscado el acercamiento entre investigadores y alumnos interesados en el norte, durante sesiones que van más allá de presentar lo que cada uno ha realizado, sino que además se ha nutrido la discusión de cómo realizarlo desde

la experiencia y la lejanía, desde las particularidades de cada norte, que por su misma amplitud podría parecer que todo es igual pero no. Finalmente, en este seminario, la doctora no sólo se ha centrado en los antropólogos físicos, sino que se ha abierto a las diferentes ramas de la antropología, pensando, además, en enfoques inter y multidisciplinarios que nos nutran y ayuden a comprender tanto el pasado como la situación actual de este vasto territorio, del "indómito norte".

La doctora como profesora

En un último momento, la doctora como profesora, puedo decir que esto se debió en un principio al interés personal que yo tenía por cursar un posgrado, el cual se fue encarrilando a cursarlo en la misma EAHNM, ya que no me habían bastado los acercamientos a la doctora como colega, mantenía la *espinita* por conocer a la profesora de la que otros colegas e incluso mis propios estudiantes hablaban con tanta emoción. Así, a mi ingreso al posgrado, y por trabajar y querer continuar con el análisis de poblaciones pretéritas, el seminario de investigación que curse quedó a cargo de ella, en el cual su forma de enseñar, pero sobre todo de forzarte a la reflexión, volvió a hacerme repensar el modo en cómo estudiar a los grupos del pasado, y en cómo interpretar los datos que el esqueleto te da.

Por ello, y sin pensarlo mucho, tras ese primer semestre (ahora en una dinámica profesor-estudiante, y no como pares) le pedí se convirtiera en mi directora de tesis, lo que dio pie a conocer una nueva faceta de ella, la de la investigadora comprometida totalmente con sus estudiantes, siempre al pendiente de las dudas y cuestionamientos que durante la elaboración de la tesis van surgiendo, dispuesta a compartir su información en *pro* de la investigación, de hacer un espacio entre sus actividades diarias para poder discutir lecturas, resolver dudas, ampliar la bibliografía, escuchar las crisis que se desprenden durante la investigación, aunque esas mismas se resolvieran solas al decir las en voz alta.

A modo de anécdota les comparto algunos ejemplos de su calidad como investigadora y docente que, durante las clases de maestría y en particular en el seminario de investigación, cuando a mi compañero y a mí nos solicitó hacer reflexiones escritas o pequeños ensayos en los cuales tratáramos de integrar cada una de las teorías vistas en el curso a nuestro tema de investigación, para finalmente tras la revisión y comentarios a dichos ensayos elegir uno o dos y decirnos: felicidades ya tienes marco teórico. El cual, por lo menos en mi caso, fue el que menos esperé, pero el que, con su ojo afinado en la investigación vio y efectivamente ayudó a nutrir sustancialmente mi trabajo, y mi forma de realizar investigaciones antropológicas ahora abierta a otras perspectivas. De igual manera no puedo omitir recordar cada coloquio interno, en los cuales no solo "defendiendo a sus polli-



Imagen 2. Coloquio interno Maestría en Antropología. Fotografía: Fernando Ruiz Velasco, Chihuahua, 2022.

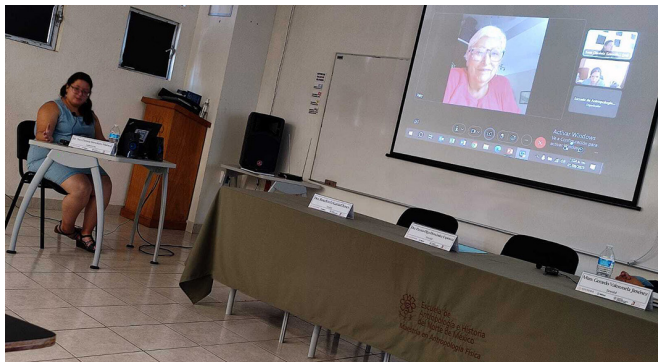


Imagen 3. Examen (rito de paso) de grado. Fotografía: Paulina Mundo, Chihuahua, 2023.

tos”, sino que al finalizar retomaba los comentarios del resto de profesores para reunirnos a discutir lo bueno, lo malo y lo intermedio de los avances y la exposición, dialogar en qué sí y que no integrar de los comentarios recibidos. También dentro de dichos coloquios, siempre fue un placer escucharla, comentar sobre los otros trabajos, alejadas de las poblaciones pretéritas, siempre con el afán ampliar las perspectivas de quienes acabábamos de exponer.

Así, puedo decir hoy sin lugar a duda que, aunque la investigación de maestría la hice yo (como ella me ha dicho en varias ocasiones), esta no sería igual sin su guía y su particular forma en que hace que uno se cuestione las problemáticas y piense en nuevas formas teóricas, metodológicas y prácticas de resolver eso que nos interesa a los investigadores.

De igual manera, fue durante los años de posgrado que pude reafirmar la calidad como persona de la doctora. Por ejemplo, cuando aún en plena pandemia nos dijo: no hay pretexto para que no realicen el análisis osteológico, por lo menos el referente a las poblaciones de Sonora; los espero aquí y se hospedarán en mi casa. Es así como no solo nos brindó todo su conocimiento, sino que además nos abrió las puertas de su casa y con ello de su vida, y por unos días nos integró a su dinámica personal junto con su familia y seres cercanos, como esos desayunos de domingo que sí o sí son de *sopecitos*.

Con lo cual solo les puedo decir a partir de mi vivencia con ella que es un extraordinario ser humano, excelente investigadora y que es indudable e innegable su compromiso con la formación integral de nuevas generaciones interesadas en la antropología, y en particular, en aquellos que hemos volteado hacia el norte del país, y todo lo que aún tiene por decirnos.



Reseña de la Primera mesa redonda de Paquimé

Lorenzo Castillo Salcido*

Juan Manuel Marín Viramontes**

Luis Mario Burrola Urbina***

Los días 26 y 27 de octubre del 2023 se llevó a cabo la Primera mesa redonda de Paquimé. Durante el evento, alrededor de 30 investigadores se dedicaron a compartir los más recientes avances en torno a la actual zona arqueológica más importante en el llamado "estado grande": Chihuahua. Paquimé alberga una gran cantidad de incógnitas acerca de su tradición, con las excavaciones realizadas por Charles Di Peso, no han cesado los aportes científicos sobre el sitio arqueológico y sus relaciones geográficas y sociales. Es por ello por lo que el evento fue especialmente relevante como el primero en su tipo, al permitir la socialización y difusión de los trabajos académicos.

Las actividades se realizaron durante dos días y se dividieron en cuatro mesas: periodo viejo, periodo medio, movilidad social y vecinos de Paquimé. Durante todas las ponencias se abordaron temáticas como la conservación de los restos arqueológicos, el uso de nuevas tecnologías en las investigaciones, estudios de ADN, estudios hechos en cerámica, las aves en Paquimé, entre otros. Además, se presentaron descubrimientos de excavaciones en curso.

En general, los temas que los ponentes nos presentaron fueron muy buenos, se puede decir que "se dejaron la piel" en el foro. Los puntos buenos: invitaron a arqueólogos y antropólogos de talla internacional y nacional, y sin duda los ponentes demostraron profesionalismo.

Las pláticas que se llevaron a cabo en el Museo de las Culturas del Norte de Casas Grandes dieron lugar a una serie de temáticas sobre las investigaciones realizadas en la zona arqueológica de Paquimé. Más allá de las pláticas convencionales que estamos impuestos a escuchar en los museos, los temas que se vieron nos acercan más a la forma de vivir de los antiguos pobladores, aspectos como la desigualdad social, tema que tocó Jeremy Cunningham, nos permiten ver que, aunque la distancia temporal sea grande, los estratos sociales han influido en la vida de la gente, mencionando aspectos en la manera de vivir de los antiguos habitantes.

Otras pláticas, como la del montículo de la cruz y sus relaciones con las estrellas, de Sara Ramos, nos permiten ver el desarrollo sobre aspectos relacionados a conocimientos refinados sobre el entorno, como lo es la astronomía.

Elemento fundamental de estudio fue la movilidad y la migración, temas que no se pueden dejar de lado; la humanidad siempre está en movimiento y es un aspecto importante para seguir en cualquier investigación de poblaciones antiguas, y sobre esto, las investigaciones de Jakob W. Sedig, con su ponencia sobre el genoma de las personas que vivieron en Paquimé, y la investigación sobre movilidad poblacional e identidad por Daniela Somohano, nos acercan más a la comprensión de estas sociedades.

También las distintas formas en que vivían y qué cosas producían son elementos para comprender a los antiguos paquimenses; el trabajo de investigadores dedicados al estudio de aspectos materiales con la cerámica o las construcciones, nos permiten ver las necesidades que esta población enfrentaba, tanto en la resolución de problemas como fue el protegerse del medio ambiente y habitar un lugar; el almacenar alimentos y los aspectos artísticos que se lograron desarrollar nos dan una perspectiva de avance importante; de estas tecnologías nos quedan restos que son trabajados actualmente y, prueba de ello fueron las ponencias "Diagnóstico de la colección" y "Medidas y acciones de conservación preventiva" por Gloria Sánchez así como "Avances en los tratamientos de conservación y restauración de cerámica" de la maestra Teresita López, en las cuales vimos los materiales cerámicos que caracterizaron a esta región y aún hoy en día le siguen dando fama a nivel mundial.

Otras cuestiones también relacionadas a las producciones características de esta región están relacionadas a la cría de aves con fines ceremoniales; en esto, la ponencia "Cría e ideología en torno a guacamayas y guajolotes" por Nora Rodríguez, nos dio nuevas luces sobre la importancia del guajolote para los antiguos pobladores; en una ideología donde la mayor importancia se le da a la guacamaya y sus coloridas plumas, se tiende a dejar desapercibido al guajolote, del cual se ha encontrado un mayor número de restos, dejando ver la importancia que tenía esta ave.

Sin dejar de lado las participaciones interdisciplinarias, las investigaciones desde los campos de la física o la geología nos permiten alcances en aspectos complicados como la datación de los restos; al respecto, el tema "Fechamiento ar-

* Pasante en Arqueología, EAHNM. Correo electrónico: lorenzo.castillo@eahnm.edu.mx

** Estudiante de Antropología Física, EAHNM Correo electrónico: juan.marin@eahnm.edu.mx

*** Estudiante de Arqueología, EAHNM. Correo electrónico: luis.burrola@eahnm.edu.mx

queo magnético” por Avto Gogichaishvili nos muestra cómo la tecnología nos ayuda a resolver dudas en cuestión de las temporalidades.

En lo personal, como alumnas y alumnos, disfrutamos mucho de las ponencias y hemos visto en ellas aspectos más profundos de lo que se conocía en la región; el caminar por las ruinas acompañados de nuestros profesores y de los expertos en diversos temas relacionados a Paquimé nos hacen comprender un poco mejor a las personas que vivían en este lugar, y saltando la distancia del tiempo, casi podemos sentir cómo estas personas se reunían y trabajaban hombro a hombro para acarrear el material, cómo eran dirigidos por algún encargado con la visión de la construcción, el cómo se sentaban a comer varios a la sombra después de una jornada fuerte bajo el agreste sol.

La interacción entre arqueólogos de distintos países y su entusiasmo que va más allá del idioma nos permite interactuar y formar nuevos lazos; el interés de otras disciplinas como la arquitectura se hizo presente; hubo presencia de arquitectos interesados en las investigaciones de las edificaciones para poder tomar ideas y poner en práctica versiones modernas. Esto nos hace ver que en realidad la brecha no es tanta; la distancia entre los antiguos y nuevos pobladores, la habilidad de los constructores paquimenses y la de los constructores actuales sigue guiándose por los mismos principios físicos y enfocados a satisfacer las mismas necesidades; solo cambian las perspectivas y las técnicas.

Como reflexión final, la mesa redonda fue un éxito; sinceramente felicitamos al doctor Gamboa y al director del Museo de las Culturas del Norte, así como a todas y a todos los arqueólogos y antropólogos que moderaron y expusieron. Esperamos ir próximamente a la segunda mesa.



Voces



Trabajo, etnicidad y precariedad

Entrevista a la Dra. Séverine Durin*

Claudia E. Delgado Ramírez**

La doctora Séverine Durin es franco-mexicana (París, 1972). Cursó la carrera y maestría en Economía (Université d'Orléans) y en 1994 viajó a México para realizar un voluntariado en Los Hermanos del Anciano A.C. en Acapulco, Gro. Luego de dos años y de su visita a la sierra huichola, decidió estudiar antropología. Estudió la Maestría en Estudios Latinoamericanos (1998) y el Doctorado en Antropología en el Institut des Hautes Etudes d'Amérique Latine (Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3) en 2003. Durante su doctorado, fue estudiante huésped del Dr. Guillermo de la Peña en CIESAS Occidente, donde participó en un proyecto sobre las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas. Esta etapa formativa y su instalación en Monterrey en 2001 con su ahora marido, tuvieron gran importancia en la definición de su interés por las experiencias de las y los indígenas en las ciudades. Desde agosto de 2002 fue becaria del Programa Noreste del CIESAS e ingresó como investigadora en esta institución al final del año 2003 con un proyecto sobre indígenas urbanos en Monterrey.

Séverin ha dirigido varios proyectos de investigación sobre indígenas en el área metropolitana de Monterrey y las trabajadoras del hogar en América Latina. Participó en la elaboración de un marco jurídico en materia de derechos indígenas en Nuevo León (2011 y 2012) y, durante esta época, publicó varios libros entre los que destacan *Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en Monterrey* (2007) y *Yo trabajo en casa. Trabajo del hogar de planta, género y etnicidad en Monterrey* (2017). Fue coordinadora del Programa Noreste (2009-2012), cuando estalló una profunda crisis de seguridad pública y de derechos humanos en el noreste y en el país. Entonces, participó activamente en actividades de la sociedad civil organizada y fue invitada a formar parte del Consejo Directivo

de Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C. Entre 2015 y 2017, se dedicó a investigar la relación entre seguridad pública, derechos humanos y desplazamiento forzado en el noreste. Desde el verano del año pasado, lleva a cabo una investigación colaborativa a solicitud de CADHAC, cuyo objetivo es recuperar la experiencia organizativa del colectivo de familiares de personas desaparecidas Asociación de Mujeres para los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León (AMORES).

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II) y miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias (Humanidades). También es practicante de yoga y su mayor satisfacción es ser madre de un hijo adolescente.

Claudia Delgado (CD). Séverine, me gustaría platicar contigo acerca de tu experiencia de investigación sobre la relación entre indígenas, trabajo y precarización, mismo que desarrollaste en tu reciente libro *Yo trabajo en casa. Trabajo del hogar de planta, género y etnicidad en Monterrey*. ¿Desde dónde y por qué es relevante la investigación sobre la relación entre el trabajo, la etnicidad y la precariedad?

Séverine Durin (SD). Hablar de esta relación es muy relevante en la medida en que siempre son personas etnizadas y racializadas las que realizan los trabajos más precarios. El caso que estudié es el de las trabajadoras del hogar, que son mayormente migrantes e indígenas, especialmente en la modalidad más servil, es decir, el trabajo de planta que implica residir en la casa del patrón. Esta situación no es privativa de México, también la encuentras en países más ricos, como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Arabia Saudita, Singapur, entre otros tantos. Allí son poblaciones migrantes, que como tales están siendo etnizadas y racializadas, las que realizan los empleos peores pagados, sin prestaciones, y los más riesgosos; pienso en la recolección de basura, en la construcción de casas y de edificios, en las labores de limpieza, incluso en fábricas. Por ejemplo, hay muchos mexicanos en los Estados Unidos que trabajan en plantas donde destazan carne. En mi infancia en Francia, las trabajadoras del hogar eran españolas o portuguesas, mientras que sus maridos se empleaban en la obra. En múltiples casos puedes ver cómo van de la mano etnicidad y precariedad; ahora todas estas relaciones etnizadas son el resultado de una historia; ésta es una historia colonial que derivó en una estructura social donde ciertos grupos se encuentran sistemáticamente

*Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Noreste, Monterrey, Nuevo León. Correo electrónico: durin@ciesas.com.mx

**Profesora-Investigadora del INAH, adscrita a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Correo electrónico: claudiaedr@yahoo.com.mx

Agradezco a Fernanda Soriano por su asistencia en la transcripción de esta entrevista y a la Ing. Tamara Meraz por el soporte técnico para su realización. La entrevista se llevó a cabo el día 9 de diciembre por vía telefónica.

excluidos de los beneficios y derechos del común, y son objeto de representaciones negativas y racistas que justifican que así sean las cosas, de tal manera que se naturaliza la desigualdad y se olvida el origen de estas desigualdades. En este sentido, yo coincido con la postura de los Comaroff, quienes han estudiado este asunto desde la experiencia de Sudáfrica. Ahora, como antropólogos es preciso estudiar este tema; develar la relación entre precariedad laboral y etnicidad es una tarea fundamental de nuestro quehacer y esto no lo ha hecho la sociología del trabajo, porque los sociólogos del trabajo solo piensan desde el trabajo y no desde las relaciones sociales en toda su complejidad, especialmente en ver como se intersectan distintas desigualdades, como las de clase, de género, de etnia, de raza y generación. Estas aportaciones analíticas se las debemos a los feminismos negros, que han mostrado que no es la misma opresión la que viven mujeres afros que mujeres blancas; mientras las primeras limpian las casas de las segundas, estas pueden emplearse en trabajos más valorados socialmente y que abren derechos y prestaciones, a diferencia del trabajo que desempeñan las mujeres afros; entonces, para concluir sobre la relación entre trabajo, etnicidad y precariedad, considero que hemos de añadirle también la desigualdad de género y adoptar un enfoque interseccional para entender la desigualdad en toda su complejidad.

(CD). Quisiera ahora preguntarte por la experiencia que tienes con las trabajadoras domésticas particularmente en Nuevo León y la ciudad de Monterrey. ¿Qué aspectos caracterizan a esta precariedad establecida desde la etnicidad y también en términos del género, y cómo se diferencia esta precariedad de los trabajadores no indígenas?

(SD). Lo primero que quisiera mencionar acerca del término “doméstica” es que nos detengamos a ver los significados que éste encierra, y creo que esta es una buena manera de entrar a la discusión que planteas. Las trabajadoras organizadas en México no quieren ser llamadas así, quieren ser llamadas “trabajadoras del hogar” por la carga negativa que conlleva el término de “doméstica” y el deseo de “civilizarlas” que este encierra. Una dimensión crucial del problema tiene que ver con las representaciones acerca de las y los trabajadores que realizan estos empleos precarios. Entonces sí, sí es cierto que hay una alta precariedad para las y los trabajadores indígenas en el norte y evidentemente en el caso de las trabajadoras del hogar aún más, sobre todo para aquellas que trabajan de planta; lo llamativo es que en esta modalidad lo común es que todas sean indígenas, es decir, se trata de un nicho laboral etnizado. ¿Cómo se manifiesta esta precariedad? Hay dos grandes características de su trabajo. La primera es que se les exige una altísima disponibilidad, es decir, jornadas de trabajo que no son sólo extensas, sino que realmente requieren una disponibilidad de todo el tiempo y así te lo voy a plantear: hay que estar a las 6 de la mañana limpiando la banqueta frente a la casa para

al ratito estar preparando los lonches que los niños llevan a la escuela, y que tan pronto se vayan limpiar la casa, las recámaras, ordenarlas, meter la ropa a lavar y preparar la comida; en la tarde planchar y finalmente en la noche hay quienes bañan niños y preparan la cena, incluso hasta altas horas. Y cuando hay niños pequeños, he visto niñeras que los cuidan por la noche, de manera que sus jornadas duran 24 horas. Realmente hay una apropiación del tiempo de la persona, y de la persona misma de una manera muy importante en esta modalidad de trabajo. Ahora, la segunda gran característica, además de esta altísima disponibilidad, es la precariedad, porque ninguna trabajadora del hogar tiene contrato, así que cuando la gente se va de vacaciones es muy común que no se les pague, también que se les despida por cualquier sospecha de robo. Entonces, una característica mayor de su precariedad es la falta de prestación social, según se formuló en la Ley Federal del Trabajo, ya que el artículo 33 establece la no obligatoriedad por parte de los patrones de inscribir a las trabajadoras en el IMSS. Bien sabemos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 5 de diciembre de 2018 consideró como discriminatoria esta disposición legal, y el IMSS está trabajando en la elaboración de un programa piloto para inscribir las trabajadoras al IMSS. Hemos de entender que el hecho de no acceder al IMSS, no solamente desprovee del derecho a la salud o al retiro, sino también les resta el acceso a las estancias infantiles, y para mí éste es el rostro más deshumanizante de la desigualdad y uno de los efectos más fuertes de su altísima precariedad: cuando estas mujeres trabajadoras son madres, están limpiando casas y cuidando niños que no son suyos, y ¿cómo le hacen para resolver el asunto del cuidado de sus propios hijos? Esto es aún más complejo para las migrantes, quienes no tienen a la mano a su familia para ayudarlas con los cuidados. Entonces, lo resuelven enviando a sus hijos a sus pueblos de origen donde son cuidados por las abuelas o tías, pues al trabajar de planta no los pueden criar ellas mismas. Vemos entonces cómo esta negación de derechos tiene consecuencias fuertes, especialmente en términos del ejercicio de su maternidad. Es como si debieran elegir entre trabajar y ser madres; entonces son desposeídas de la posibilidad de ejercer la crianza ellas mismas, siendo ésta una parte significativa de las funciones maternas. Ahora me preguntas ¿qué es lo específico de las indígenas? Son las representaciones a su respecto, que justifican la privación de derechos: se les ve como gente rústica, personas del campo, con pocas necesidades, que deben sentirse satisfechas por tener agua caliente y un cuarto propio. Yo recuerdo a una empleadora cuya trabajadora llegó a su casa muy jovencita, a los 13 años, quien me dijo que cuando llegó “traía los pies llenos de lodo y ni conocía el catsup”. Estas representaciones son muy importantes para entender cómo se justifica que no se les otorguen derechos, sino dadas, y se espera de ellas que se sientan contentas con que se les dé un trabajo, que se les dé un techo, que se les dé comida, dadas las condiciones de carencia que sus patrones asumen que hay en sus pueblos, donde las imaginen casi muriéndose

de hambre. Estas representaciones paternalistas y racistas son las que justifican la privación de derechos y son una expresión de la vigencia de un marco de colonialidad en que se construyeron las relaciones entre indígenas y no indígenas en México.

(CD). Es muy interesante eso que mencionas porque, efectivamente, en tu libro comentas sobre las edades a las que las mujeres, sobre todo indígenas, empiezan a incorporarse a estos trabajos del hogar y sí, algunas veces son prácticamente niñas que duran años trabajando en estas casas. Tú hablas también sobre la diferencia generacional entre las jóvenes indígenas y sus madres y comentas que ahora estas jovencitas trabajan en casa, pero para ahorrar y entrar a la escuela, o mientras consiguen otro tipo de empleo, es decir, hay otro tipo de expectativas en estas mujeres indígenas más jóvenes y en ese sentido te pregunto, ¿tú has observado una reducción de la brecha de desigualdad para las jóvenes y los jóvenes urbanos a diferencia de la generación de sus mamás o de sus papás?

(SD). Sí, yo aprecié en mi investigación esa diferencia generacional entre aquellas mujeres que migraron hace décadas y que ahora tienen 50 años; llegaron casi analfabetas a trabajar a la ciudad en comparación con las jóvenes que migran ahora, quienes han sido escolarizadas durante más años. Muchas veces cuentan con la secundaria, e incluso la preparatoria terminada, y tienen otras expectativas, como acceder a otros empleos, seguir estudiando o sencillamente gozar de la vida urbana, disfrutar su juventud y acceder a bienes de consumo, música, ropa, celulares. Esto es importante considerarlo, alimenta su deseo de venir a trabajar a la ciudad, y entonces pueden aceptar trabajar en condiciones precarias porque hay otras cosas que son disfrutables ¿no?, gracias a la migración y al contar con un ingreso. Ahora, en términos de reducción de la brecha de desigualdad, esta tiene que ver con la mayor escolarización, aunque hay que entender que la escuela a la que acuden en los pueblos no te prepara para la vida campesina, te prepara para otro tipo de labores, orientados hacia el trabajo en las oficinas o el sector fabril. Esto va de la mano con una desvalorización de la vida campesina y de sus saberes; en este sentido no creo que las políticas de alfabetización y de escolarización hayan reducido la desigualdad, más bien han contribuido a que las y los alumnos indígenas internalicen valores dominantes y deseen acceder a otros empleos y modos de vida, o sea que la vida y los valores del mundo indígena del que proceden casi no se reivindican. Siempre habrá excepciones, por ejemplo, pienso en un joven rapero nahua o en las jóvenes de Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Monterrey, quienes portan orgullosamente su identidad indígena. Diría que en general, aprecio un deseo de abandono del modo de vida campesino, y no estoy segura de que podamos hablar de una reducción de la brecha de desigualdad, si esto es a costa de desvalorizar los saberes de las sociedades de donde proceden.

(CD). Entonces hay también una contradicción profunda que se puede ver en las entrevistas con las y los jóvenes; por un lado, ese apego a sus comunidades, a sus abuelos, a sus padres y a la vez esa necesidad de salir y encontrar otros empleos que no van a encontrar en sus comunidades sino en la ciudad.

(SD). El lazo afectivo se mantiene con la familia, pero ya no tanto con la comunidad en el sentido de este grupo campesino que tiene una forma particular de ver la vida y de organizarse. Con la escuela, ya no están preparados para esta vida y cuando llegan a la ciudad, tienen que dejar ese modo de vida y se insertan en condiciones desiguales en comparación con los jóvenes que se formaron en la ciudad.

(CD). Estos primeros años del siglo XXI se han caracterizado por un resurgimiento mundial de sistemas políticos e ideológicos altamente conservadores, nacionalistas, xenófobos y racistas. La gran precarización de estos extranjeros y migrantes reproduce una relación hiperverticalizada y subordinada y como tú señalas, lo que sucede es este proceso de “naturalización” sobre individuos que en la sociedad pertenecen a espacios laborales particulares. Desde tu perspectiva, ¿cómo la antropología permite comprender estos fenómenos y procesos de naturalización de esta precariedad, relacionada tanto con la etnicidad de los sujetos, como con el género, y hacia dónde debería ir la antropología en términos de contribuir de una manera más profunda y sólida al estudio de estos problemas tan complejos pero a la vez tan cotidianos?

(SD). Yo creo que, en tiempos de crisis sistémica, como sucedió en los años veinte y treinta del siglo pasado, resurgen los discursos nacionalistas, xenófobos, que buscan designar a chivos expiatorios y esto es lo que hemos visto florecer en años recientes. Los discursos en torno a la seguridad nacional han predominado en los Estados Unidos, en México también y en Europa; estos discursos contribuyeron a la construcción de enemigos internos, y generaciones enteras están siendo estigmatizadas hoy en día, como es el caso de las personas árabes en Francia, cuyos países fueron colonizados por Francia y por Inglaterra. Estas personas llegaron, después de las guerras de independencia, a trabajar en los países centrales porque había una demanda de mano de obra y desde entonces han sido estigmatizadas, han realizado trabajos desvalorados y precarios y si bien hay una generación de jóvenes nacidos en Francia —por ejemplo— que ha logrado colocarse en trabajos reconocidos y valorados, desde el 9 de septiembre 2001 y el posterior auge de ISIS, creció el estigma en contra de quienes profesan el islam. Fue entonces cuando muchos árabes franceses se descubrieron musulmanes, a ojos de los demás, cuando nunca habían ido a la mezquita, y terminaron siendo extranjerizados y criminalizados *a priori*. Igualmente ocurrió en los Estados Unidos con las mismas poblaciones, y por supuesto con los mexicanos que parecen ser vistos como una suerte de

mal necesario para la economía estadounidense, al conformar una mano de obra de la cual no pueden prescindir y que a su vez representan este *otro* más inmediato, según Trump y su electorado, que les quita sus empleos. Si ya estaban siendo criminalizados y expulsados al por mayor desde la administración Obama, pues las deportaciones no son un asunto solo de Trump, ahora los discursos racistas están siendo autorizados y llegan a extremos deshumanizantes, al justificar la separación de los hijos de sus padres y madres. Sube el tono de la xenofobia y de la deshumanización hacia los migrantes mexicanos y centroamericanos en los Estados Unidos. Me gustaría reflexionar sobre México, ya que no estamos exentos de estas representaciones racistas y acciones discriminatorias; ya lo comenté en mis respuestas anteriores acerca de los indígenas, y muy claramente los estamos viendo con los centroamericanos también, ahí es donde yo creo que las ciencias políticas, la historia y la antropología son disciplinas desde las cuales se ha analizado la construcción de “enemigos internos”, y cómo en circunstancias históricas específicas, cuando hay un trauma colectivo sin resolver y ante el oportunismo de líderes políticos que llaman a recuperar la grandeza de la nación que ha sido humillada, convencen a su electorado de que es necesario excluir, expulsar y hasta destruir a este *otro*. Hay un investigador francés —Jacques Sémelin— que ha escrito un libro que se llama *Purificar y destruir. Los usos políticos de las masacres y de los genocidios*, donde analiza las lógicas que llevan a la masacre y a los genocidios en la Alemania nazi, Bosnia y Rwanda. En lo personal, soy pesimista ante los acontecimientos que desde hace años presenciamos en distintos momentos y lugares del planeta, que nos hablan de una crisis sistémica y en México ya hemos exterminado a miles y miles de connacionales, muchos de ellos varones de medios populares, pero no nada más. He trabajado recientemente con personas desplazadas por la violencia, que pertenecen a sectores medios y altos. Ante el exterminio por violencia criminal y de Estado, me queda cla-

ro que la antropología debe estar atenta a las lógicas de estigmatización y de victimización que justifican la exclusión, hasta el exterminio de ciertos sectores de la población que son presentados como chivos expiatorios. Ya nos ha pasado y no hemos reparado en ello con la guerra contra el narcotráfico, es decir, cuando se designó a los “narcos” como enemigos que debían ser eliminados. ¿De quiénes se hablaba? ¿Quiénes son? De pronto parece más un enemigo de clase. Hemos pasado de ser un país donde no se permite la pena de muerte en términos legales y constitucionales, a emplearla de manera masiva en contra de los llamados “narcos”, con lo que se llegó a la militarización de la seguridad pública y se justificaron decenas de ejecuciones extrajudiciales, muchas de las cuales fueron encubiertas por medio de la desaparición de los cuerpos de las personas ejecutadas; somos un país con más de 35 000 desaparecidos y centenares de fosas y decenas de miles de huérfanos a causa de una supuesta guerra contra el “narco” y lo peor es que a las víctimas de esta estrategia se les criminaliza diciendo que si les pasó es porque “en algo andaban”; este es un manejo de la culpa por parte de los gobiernos y funcionarios que busca mantener en la impunidad estos crímenes contra la humanidad. Como antropólogos, nuestra tarea es deconstruir estas representaciones negativas y estigmatizantes y entender qué es lo que está en juego. Observamos que los sucesivos gobiernos no quieren combatir la delincuencia organizada por los medios judiciales, sino mantener el ejército en las calles, yo pregunto: ¿para qué si no es para amedrentar a la población civil? Nuestro papel como científicos sociales y humanistas que somos los antropólogos es desnaturalizar las ideas de sentido común, tener una perspectiva crítica que comprenda al ser humano y ponga a la vida en el corazón de nuestra práctica. Una tarea fundamental hoy en día es acompañar a quienes están en busca de la verdad y la justicia. Hay un país que reconstruir desde sus cenizas porque los traumas sin entender, sin hablar y sin reparar, son una bomba de tiempo.



Lineamientos editoriales

La revista *Expedicionario* es una publicación editada semestralmente por la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el objetivo de divulgar trabajos de investigación antropológica preferentemente del norte de México, aunque también de otras regiones sin importar país o continente.

La revista recibe artículos y reseñas bibliográficas. El trabajo enviado compromete al autor a no proponerlo en otras publicaciones de manera simultánea para su publicación.

Todos los trabajos deberán enviarse al correo: expedicionario_eahnm@inah.gob.mx

Las contribuciones deberán presentarse con las siguientes características:

1. Formato carta (21.5 x 28 cm). Márgenes: 2.5 cm (parte superior, inferior y en ambos lados), doble espacio, con letra Times New Roman a 12 puntos.
2. Las contribuciones de artículos deberán tener como máximo 20 cuartillas (incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía; las fotos se mandarán en documento aparte).
3. El título, en inglés y en español, no debe ser mayor de 15 palabras.
4. Las contribuciones, salvo reseñas, deberán anexar:

- a. Un resumen en español e inglés que no supere las 120 palabras y que destaque las principales aportaciones y conclusiones del artículo.
- b. Un listado de cinco palabras clave en español e inglés que identifiquen el contenido del texto.

5. Las notas al pie de página serán exclusivamente para comentarios concretos y pertinentes. No deberán incluir referencias bibliográficas. Los artículos de carácter histórico podrán incluir la fuente de consulta.

6. Los materiales auxiliares como imágenes, tablas, figuras y gráficas se enviarán en formato original y en archivo aparte.

a. Si las gráficas y los cuadros fueron generados en el mismo programa del texto, no será necesario remitirlas en archivo separado.

b. Las figuras, mapas e imágenes se anexarán en formato de imagen (jpg, tiff, png), a una resolución mínima de 300 dpi y en escala de grises (b/n).

7. Las reseñas bibliográficas se deberán ajustar a 5 cuartillas. Deberán centrarse en libros académicos actuales (publicados como máximo el año inmediato anterior).

8. Si el artículo contiene citas textuales menores de cinco líneas, éstas deberán ir en el cuerpo del texto, entre comillas. Si la extensión es mayor, deberán escribirse en párrafo aparte, con sangría en todo el párrafo, sin comillas, en el mismo tamaño de letra y con el mismo espaciado que el resto del artículo. Cuando la cita contenga agregados y omisiones del autor, éstos deberán encerrarse entre corchetes.

9. Para las obras a las que se haga referencia dentro del cuerpo del texto se usará el sistema APA: autor-año, con las páginas citadas cuando sea el caso. Entre paréntesis se incluirá el apellido del autor [coma], el año en que se publicó la obra [coma], página citada [p. 35] o páginas citadas [pp. 32-36].

• Ejemplo: (Apellido, año, p.página/pp. páginas); con dos autores (Apellido y Apellido, año, p. página/s); con tres autores (Apellido, Apellido y Apellido, año, p. página/s); con más de tres autores (Apellido *et al.*, año, p. página/ s). Para el reconocimiento del crédito de autor respectivo, el *et al.* será suprimido en las Referencias. Cuando se haga referencia en términos generales a una obra particular de un autor se deberá indicar entre paréntesis el año de la publicación de la misma. Ejemplo: autor (año).

Cuando varias obras del mismo autor se hayan publicado el mismo año, se distinguirán añadiendo una letra al año. Ejemplo: (Apellido, año(a), p. página/s), (Apellido, año(b), p. página/s).

10. Las citas incluidas en el texto deberán coincidir con las referencias al final del texto.

11. Cuando se mencione la obra de un autor, el título de la misma deberá ponerse en cursivas.

12. Las notas explicativas se situarán a pie de página, a espacio sencillo, con letra Times 10 puntos y señalando la numeración de las mismas.

13. Al final del texto deberá figurar un listado completo de la bibliografía empleada (en orden alfabético), bajo el título de Referencias y con el siguiente formato:

a. Libros:

- Libro impreso:

Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

- Libro en línea

Apellido, N. y Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL

- Libro con editor

Apellido, N. (Ed.). (año). Título del trabajo. Editorial.

Para referenciar un capítulo de un libro o una entrada en una enciclopedia, debe utilizar el siguiente formato:

- Capítulo de un libro con editor:

Apellido Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada en N. Apellido Editor (Ed.), Título del libro (xx ed., Vol. xx, pp. xxx-xxx). Editorial.

Observación: Si no tiene los números de página en el ejemplo anterior, el título del capítulo o de la entrada es suficiente. Si el libro no tiene número de edición o volumen, omite esta información.

b. Artículos de revistas:

- Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. Título de la Revista, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin. <https://doi.org/xx.xxxxxxxx> (si la publicación cuenta con DOI)

Si el artículo de la revista no tiene números de volumen, número y/o página (por ejemplo, porque es de una revista en línea), omite los elementos faltantes de la referencia. Ejemplo:

- Muñoz Vila, C. (enero-febrero 2012). Lo que se haga por un niño se hace por un pueblo. *Revista Internacional Magisterio*, (54), 10-17.

c. Artículo en un periódico

- Carreño, L. (9 de febrero de 2020). La disputa gremial por los aranceles a las prendas de vestir. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/economia/la-disputa-gremial-por-los-aranceles-las-prendas-de-vestir-articulo-903768>

d. Publicaciones provenientes de internet

- Juárez, Víctor Hugo. (2016). Circula mensaje de ajuste de cuentas y toque de queda en whatsapp. En El tintero noticias.com Disponible en: <http://eltintero-noticias.com/noticia.php?noticia=30747&tipo=11> [24 de marzo de 2017].

Arbitraje

1. El Director de la revista *Expedicionario* remitirá al autor acuse de recibo de su trabajo en un plazo no mayor de un mes, y en el plazo de cuatro meses (que podría ampliarse en circunstancias extraordinarias) le remitirá la resolución final sobre el mismo.
2. Para ser publicado en la revista *Expedicionario* todo trabajo será sometido a una fase de selección y a un proceso de dictamen. En la primera fase, el director de la revista *Expedicionario* seleccionará los artículos que correspondan con las áreas temáticas tratadas y que cumplan con los requisitos académicos indispensables de un artículo científico.
3. Las contribuciones serán sometidas al dictamen tipo doble ciego. El proceso de dictaminación será secreto y no se dará información nominal respecto a éste. Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número.
4. El envío de cualquier colaboración a la revista implica no sólo la aceptación de lo establecido en estas normas editoriales, sino la autorización para la inclusión del trabajo en la página electrónica (en formato PDF) de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, reimpresiones, colecciones y en cualquier otro medio que se decida para lograr una mayor y mejor difusión del mismo.





ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL NORTE DE MÉXICO

Calle 5 de febrero e Instituto Politécnico Nacional (Calle 28) #301,
Col. Guadalupe, C.P. 31410, Chihuahua, Chihuahua., México



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Escuela de
Antropología e Historia
del Norte de México